



BCR

BOLSA DE COMERCIO
DE ROSARIO
ASOCIACIÓN CIVIL

MEMORIA
Y BALANCE
2019 *135*
ANIVERSARIO

BOLSA DE COMERCIO



**BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Memoria y Balance General 2019

(Correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019)

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	
Autoridades y Convocatorias	7
CAPÍTULO 2	
Mensaje	13
CAPÍTULO 3	
Actividad Institucional	27
CAPÍTULO 4	
Gestión Operativa y Administrativa	47
CAPÍTULO 5	
Desarrollo Económico	59
CAPÍTULO 6	
Cámaras Arbitrales	65
CAPÍTULO 7	
Servicios	71
CAPÍTULO 8	
Mercados	85
Estados Contables	101



Autoridades y Convocatorias

CAPÍTULO 1



Autoridades y Convocatorias

Autoridades / Consejo Directivo

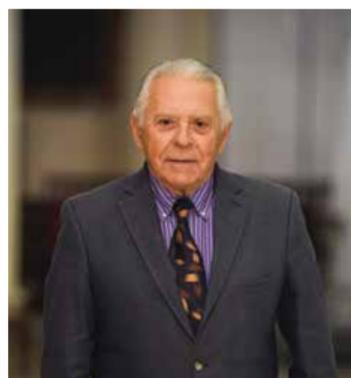
ALBERTO A. PADOÁN

Presidente



RAÚL R. MEROI

Vicepresidente Primero



DANIEL A. NASINI

Vicepresidente Segundo



FERNANDO A. RIVERO

Secretario



ÁNGEL F. GIRARDI

Prosecretario Primero



JORGE. R. TANONI

Prosecretario Segundo



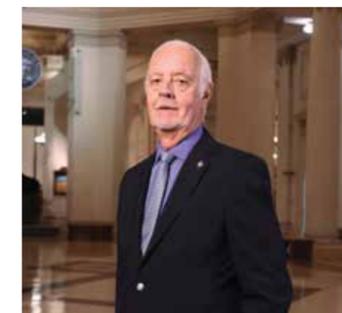
DANIEL N. GALLO

Tesorero



ÁNGEL A. TORTI

Protesorero Primero



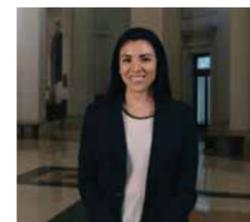
LISANDRO J. ROSENTAL

Protesorero Segundo

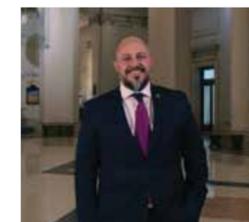


Vocales Titulares

IVANNA M. SANDOVAL



JAVIER A. MARISCOTTI



ESTEBAN V. MOSCARIELLO



JUAN JOSÉ SEMINO



Vocales Suplentes

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ



ALBERTO D. CURADO



JORGE A. CALANDRI



HUGO A. GRASSI



Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

JOSÉ MARÍA CRISTIÁ (Presidente)
VICENTE LISTRO
JORGE F. FELCARO

Suplentes

ENRIQUE M. LINGUA
JOSÉ LUIS D'AMICO
FEDERICO G. HELMAN

Presidentes de las Cámaras Arbitrales que integran el Consejo Directivo

V. CRISTIAN ROBERTTI

Cámara Arbitral de Cereales

NÉSTOR O. BUSEGHIN

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales
y Subproductos

Presidentes de Mercados y Entidades Participantes que integran el Consejo Directivo

ANDRÉS E. PONTE, MATBA ROFEX S.A
 PABLO A. BORTOLATO, Mercado Argentino de Valores S.A. - MAV
 CARLOS A. GARCÍA BELTRAME, Mercado Ganadero S.A. - ROSGAN
 JUAN FABRICIO SILVESTRI, Argentina Clearing y Registro S.A. - ACyRSA
 ALEJANDRO SIMON, Aseguradores del Interior de la República Argentina - ADIRA
 ALEJANDRO PETEK, Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa - AAPRESID
 LUIS ZUBIZARRETA, Asociación de la Cadena de la Soja Argentina - ACSOJA
 ALBERTO MORELLI, Asociación Maíz Argentino - MAIZAR
 LORENA BASSO, Asociación Semilleros Argentinos - ASA
 ADRIÁN A. MILISENDA, Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas - CAPYM
 ERNESTO ANTUÑA, Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario
 HÉCTOR ITURROSPE, Cámara de Exportadores de Rosario
 GABRIEL GASTALDI, Cámara de Industriales Molineros
 GUSTAVO IDÍGORAS, Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina
 y Centro de Exportadores de Cereales - CIARA - CEC
 LUIS ZUBIZARRETA, Cámara de Puertos Privados Comerciales
 MIGUEL A. SIMIONI, Centro de Corredores de Cereales de Rosario
 RAMÓN J. DEVOTO, Centro de Semilleros de Rosario
 DARDO CHIESA, Confederaciones Rurales Argentinas - CRA
 FERNANDO J. LUCIANI, Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. - ROSFID
 OMAR H. GAZZONI, Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba
 CLAUDIO CUCAGNA, Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires
 ARNALDO L. MOSCOLONI, Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos
 DANIEL G. PELEGRINA, Sociedad Rural Argentina - SRA

Presidentes de Entidades Adherentes

ÁNGELA ORLANDO, Asociación Argentina de Grasas y Aceites - ASAGA
 HUGO GARCÍA DE LA VEGA, Asociación Argentina de Poscosecha de Granos - APOSGRAN
 MARCELO LO PICCOLO, Asociación Cerealista de Rosario - ACROS
 CARLOS HOYLE, Centro Marítimo de Rosario
 FERNANDO A. RIVARA, Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales
 GASTÓN REMY, Instituto para el Desarrollo de Empresarios en Argentina - IDEA
 EDUARDO IRUSTA, Prosoja.
 ALBERTO J. GUALTIERI, Centro de Entregadores de Cereales, Oleaginosas y Afines - CECOA

Convocatorias*Comicios para elección de autoridades*

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil convoca a los señores asociados a los comicios que se llevarán a cabo el 28 de noviembre de 2019, de 11.00 a 16.00 horas. Se procederá a la elección, por un período de dos años, de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°, por finalización de mandato de los señores Alberto A. Padoán, Raúl R. Meroi y Daniel A. Nasini; de cinco Vocales Titulares, por dos años, por finalización de mandatos de Fernando A. Rivero, Daniel N. Gallo, Ángel A. Torti, Ivanna M. R. Sandoval y Esteban V. Moscariello; dos Vocales Suplentes, por dos años, por vencimiento de mandatos de José María Jiménez y Jorge A. Calandri. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos, como titulares, de los señores José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro, y. como suplentes, de los señores Federico G. Helman, Enrique M. Lingua y José Luis D'Amico.

Rosario, setiembre de 2019

FERNANDO A. RIVERO
 Secretario

RAÚL R. MEROI
 Vicepresidente 1°
 en ejercicio de la Presidencia

Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 2019 a las 18.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

2°- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019. Consideración del destino del superávit del ejercicio.

3° Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

4°- Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, setiembre de 2019

FERNANDO A. RIVERO
 Secretario

RAÚL R. MEROI
 Vicepresidente 1°
 en ejercicio de la Presidencia



Mensaje

CAPÍTULO 2



Mensaje

El contexto internacional

Después de un fuerte crecimiento en 2017 (cerca a 4 %) y principios de 2018 (3,8 % en la primera mitad), la actividad económica mundial se desaceleró notablemente en la segunda mitad del año pasado a 3,2 %, lo que refleja una confluencia de factores que afectan a las principales economías. El crecimiento de China disminuyó luego de una combinación de ajustes regulatorios necesarios en el sistema financiero y un aumento de las tensiones comerciales con Estados Unidos. La economía de la zona euro perdió más impulso de lo esperado ya que la confianza de los consumidores y las empresas se debilitó: la producción de automóviles en Alemania se vio interrumpida por la introducción de nuevas normas de emisión de gases de efecto invernadero; la inversión cayó en Italia a medida que se ampliaron los diferenciales soberanos; y la demanda externa, especialmente de Asia emergente, se suavizó.

El conflicto comercial entre EE.UU. y China dominó gran parte del escenario de la política internacional en el 2018. Ambos países fueron aumentando recíprocamente los aranceles a la importación, afectando a casi la totalidad de los bienes que se comercian entre ambos. A mayo de 2019, existen importaciones de EE.UU. por 250.000 millones de dólares de productos chinos que están sujetas a una tarifa adicional del 25 %, mientras que China ha impuesto tarifas del 25 % a la importación de productos estadounidenses por un total de 110.000 millones de dólares.

En el tramo del ejercicio correspondiente a 2019, las condiciones en los mercados financieros globales fueron mejorando cuando la Reserva Federal de EE.UU. exhibió una postura más acomodaticia en política monetaria. Por otra parte, los mercados financieros empezaron a tener un mejor desempeño por una visión algo más optimista sobre la disputa entre EE.UU. y China.

El segundo acontecimiento de importancia fue la inminente salida de Reino Unido de Gran Bretaña de la Unión Europea, conocido mediáticamente como Brexit. Si bien el proceso de salida comenzó con el referéndum aprobado en Reino Unido en junio de 2016, ya se ha entrado en la fase decisiva. El 31 de octubre es el límite para ratificar el acuerdo con mejores condiciones de salida para el Reino Unido o abandonar el bloque de forma no negociada.

Según el FMI, con mejoras esperadas en la segunda mitad de 2019, se proyecta un crecimiento económico global de 3,5 % en 2020. Ello depende de varios factores: 1) un mercado financiero que mantenga un sentimiento favorable en general; 2) el desvanecimiento continuo de los arrastres temporales, especialmente en la zona del euro; 3) la estabilización en algunas economías emergentes estresadas, como Argentina y Turquía; y 4) la evasión de colapsos aún más agudos en otras economías, como Irán y Venezuela. Alrededor del 70% del aumento en el crecimiento mundial pronosticado para 2020, frente a 2019, se explica el tercer factor.

Para las economías avanzadas, el crecimiento se proyecta en 1,9 % en 2019 y 1,7 % en 2020, con gran influencia de EE.UU. Se espera que el crecimiento en este país durante 2019 sea de 2,6 %, moderándose a 1,9 % en 2020 a medida que se relaje el estímulo fiscal. Debido a la solidez de las exportaciones y la acumulación de inventarios, la demanda interna fue más suave de lo esperado, algo que acompañó a la evolución de las importaciones, también más débiles, debido en parte al efecto de los aranceles. El impulso sería más lento en lo que resta de 2019. El crecimiento en la zona del euro se proyecta en 1,3 % en 2019 y 1,6 % en 2020.

En el caso del grupo de mercados emergentes y de economías en desarrollo se espera que crezca un 4,1 % en 2019, llegando a un 4,7 % en 2020. Asia emergente y en desarrollo podría crecer 6,2 % en 2019-2020. En China, los efectos negativos del aumento de los aranceles y el debilitamiento de la demanda externa han agregado presión a una economía que ya se encuentra en medio de una desaceleración estructural. Dado que se espera que el estado impulse políticas fiscales activas, respaldando la actividad ante el choque externo adverso, se pronostica un crecimiento del 6,2 % en 2019 y del 6,0 % en 2020.

En América Latina, la actividad se desaceleró notablemente a principios de año, principalmente reflejando desarrollos idiosincráticos. Se anticipa un crecimiento para la región de 0,6 % en 2019, recuperándose a 2,3 % en 2020. En Perspectivas de la Economía Mundial de julio, el FMI hizo una considerable revisión a la baja para Brasil (alta incertidumbre sobre la aprobación de las pensiones y otras reformas estructurales) y México. La economía de Argentina se contrajo en el primer trimestre de 2019, aunque a un ritmo más lento que en el

último trimestre de 2018. El pronóstico de crecimiento para 2019 se revisó a la baja, frente a la proyección hecha en abril, previéndose una recuperación más modesta en 2020. La proyección de crecimiento de Chile se revisa ligeramente a la baja, pero se espera que repunte en 2020 ayudado por una política más acomodaticia por parte de su banco central. La profunda crisis humanitaria y la implosión económica en Venezuela continúan teniendo un impacto devastador, y se espera que la economía se reduzca alrededor del 35 % en 2019.

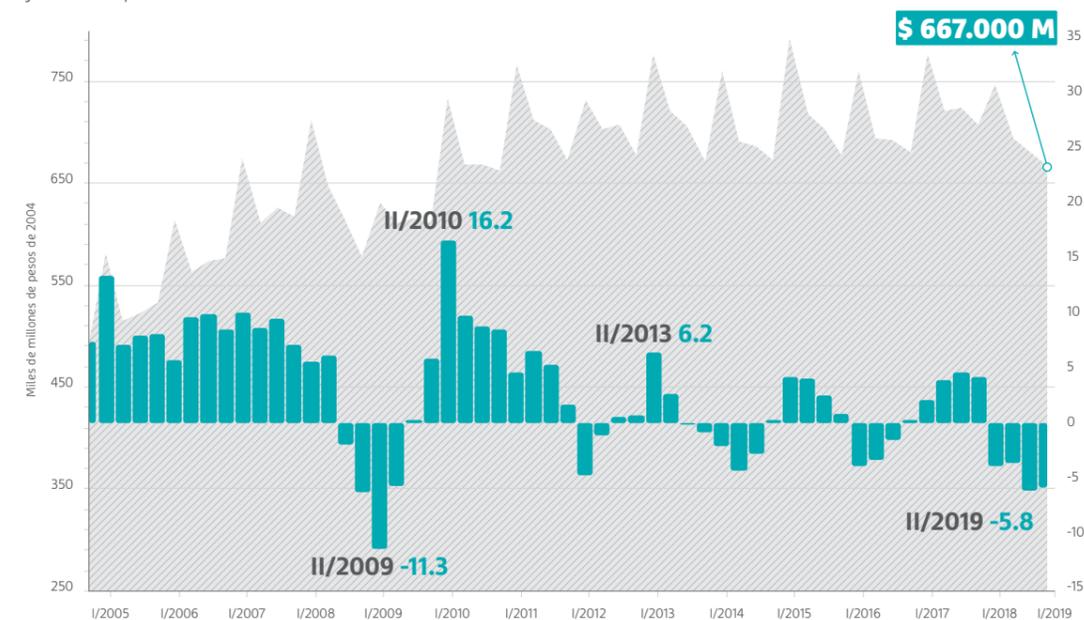
La situación económica nacional

a) Nivel de actividad

El Producto Bruto Interno (PBI) alcanzó un valor de \$ 14.605.790 millones a precios corrientes en 2018, con un aumento del 37,2% respecto al año anterior. A precios de 2004, el PBI para el año 2018 alcanzó un nivel de \$ 707.330 millones, cayendo un 2,5% en relación al año anterior.

NIVEL DE ACTIVIDAD

Estimaciones del producto interno bruto (PIB) en miles de millones de pesos de 2004 y variación porcentual interanual de cada trimestre.



Fuente: INDEC - Informe de avance del nivel de actividad.

Desglosando sectorialmente la evolución del Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb) a valores de 2004, se puede observar el siguiente comportamiento en las cinco categorías con mayor participación dentro del mismo:

CATEGORÍA	Part. VABpb Nac. 2018	Part. VABpb Nac. 2017	Total 2018 VARIACIÓN ANUAL	I/2019 VARIACIÓN ANUAL
Industria manufacturera	19,6 %	20,1 %	-5 %	-10,8 %
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	15,2 %	15,6 %	-4,3 %	-12,6 %
Actividades inmobiliarias, empresarias y de alquiler	12,9 %	12,3 %	+2,2 %	-1,9 %
Transporte y comunicaciones	9,8 %	9,8 %	-2,8 %	-4,0 %
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	7,4 %	8,5 %	-15,3 %	+7,7 %

Siguiendo con el análisis del PBI por enfoque de la oferta y demanda globales a valores del año 2004 podemos observar:

El consumo real privado de la economía para el año 2018 cayó 2,4%, mientras que en el consumo público la merma fue del 3,3%. En conjunto, estos representaron el 68% de la demanda global de la economía en 2018 (el 87,7% del PBI). Según los datos al primer trimestre de 2019, el consumo privado cae 10,5% en forma interanual, mientras que el consumo público cae un 0,2%.

En términos de comercio exterior, las importaciones disminuyeron en 2018 un 4,7% mientras que las exportaciones retrocedieron un 0,7% interanual. Al primer trimestre de 2019, se acrecienta la mejora en el saldo comercial con una caída interanual del 24,6% en las importaciones contra una suba del 1,7% en las exportaciones.

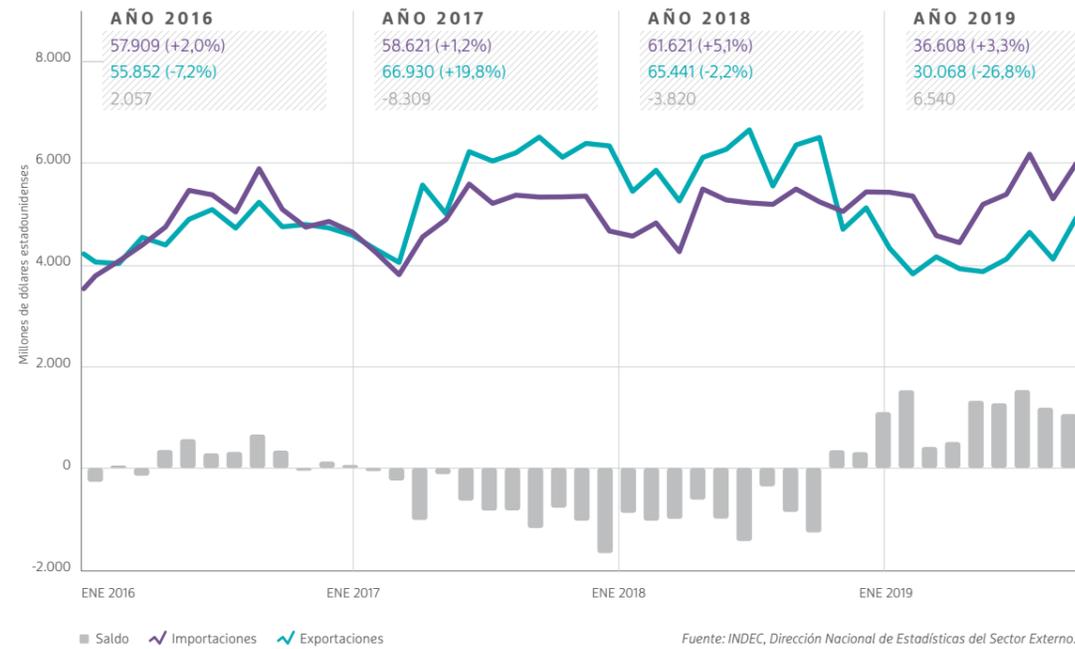
Por otra parte, la Formación Bruta de Capital Fijo, la cual participó en 15,4% de la demanda global (por debajo del 15,8% de 2017), se redujo en un 5,7% en 2018 con respecto al año anterior. En cuanto a los componentes de la misma, la inversión en Construcción, que representó un 39,2% del total de Formación Bruta de Capital Fijo (aumentando su participación respecto al 37% de 2017) subió un 0,1%. En tanto, el gasto en Equipo de Transporte se redujo un 22,4% en el mismo período. Entretanto, la inversión en maquinaria y equipos cayó un 6,9% en 2018, principalmente a causa de la menor inversión en maquinaria nacional, que se retrotrajo un 14,3%, mientras que en el caso de la importada la disminución fue menor, un 2,2%.

Al primer trimestre de 2019, la tendencia se acentúa, con una contracción en la Formación Bruta de Capital Fijo del 24,6% respecto al mismo período del año anterior debido a un retroceso de 9,9% en Construcción, 31,5% en Maquinaria y Equipo, y 56,1% en Equipo de Transporte.

b) Sector Externo

INTERCAMBIO COMERCIAL DE BIENES

Evolución mensual de las importaciones, exportaciones y saldo.

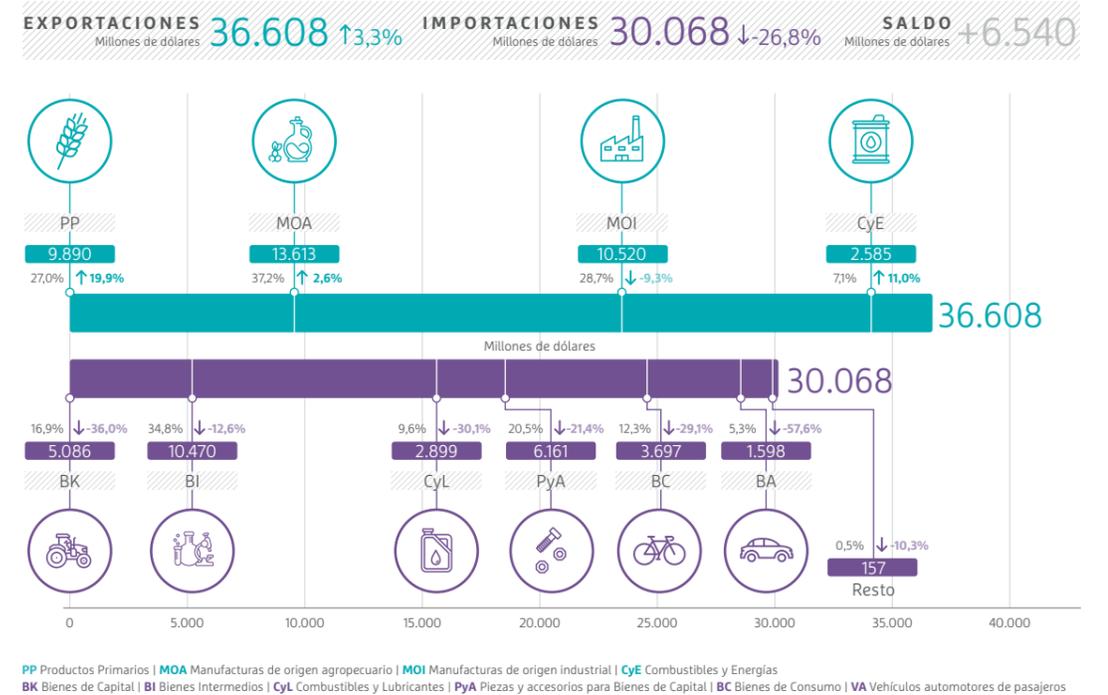


- Desde septiembre de 2018 las importaciones registraron caídas, mientras que las exportaciones resultaron favorecidas por el aumento del índice de tipo de cambio real multilateral, tornándolas más competitivas.
- La caída de las importaciones de los primeros siete meses de 2019 es consistente con la menor actividad económica. En el acumulado, la variación del 26,8%, frente a igual período de 2018, se debió principalmente a una caída de 23,8% en la cantidad mientras que los precios registraron una pérdida de 3,9%.
- El aumento de 3,3% en las exportaciones de los primeros siete meses de 2019, en relación a igual período de 2018, resultó de la combinación de un incremento de 12% en las cantidades y una disminución de 7,8% en los precios.

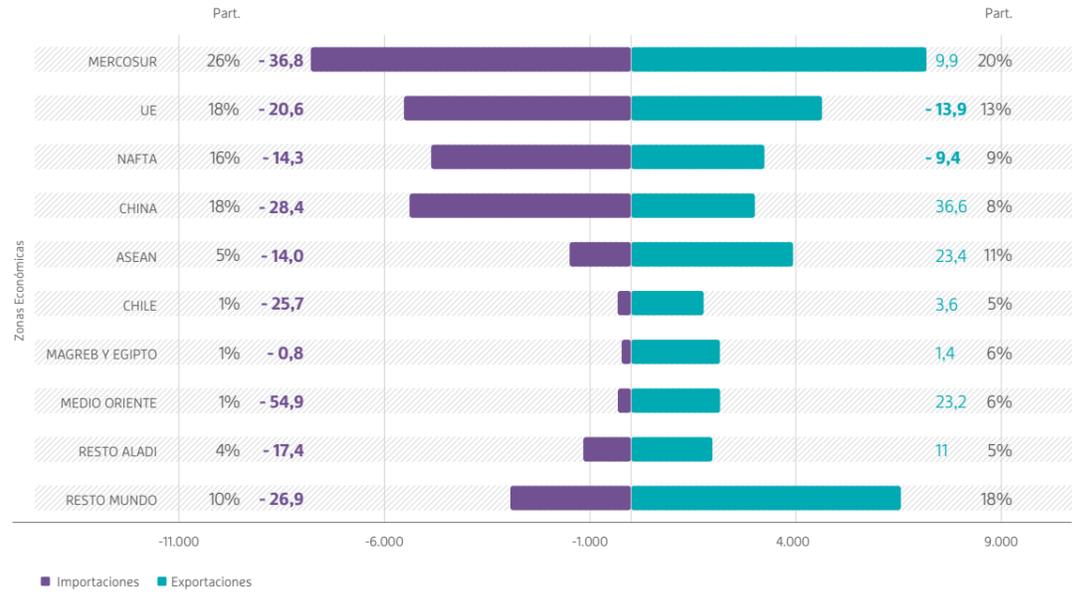
¿Cómo se desempeñó cada rubro entre enero y julio de 2019, frente al mismo período de 2018?

EXPORTACIONES POR GRANDES RUBROS E IMPORTACIONES POR USOS ECONÓMICOS

Siete meses de 2019. En millones de dólares, participación y variación porcentual.



INTERCAMBIO COMERCIAL SEGÚN ZONAS ECONÓMICAS DE ENERO A JULIO DE 2019, VARIACIÓN RELATIVA INTERANUAL Y PARTICIPACIÓN DE CADA ZONA EN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES.



- Durante los primeros siete meses de 2019, el mayor déficit comercial (2.384 millones de dólares) se registró con China, seguido por el del NAFTA (US\$ 1.626 millones) y la UE (US\$ 884 millones).
- El mayor superávit se registró con ASEAN (US\$ 2.434 millones), seguido por el experimentado con la región conformada por el Magreb y Egipto (US\$ 1.921 millones) y, en tercer lugar, el de Medio Oriente (US\$ 1.837 millones).

Balanza de Pagos

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA BALANZA DE PAGOS



El cambio de signo en el resultado de la cuenta corriente en el primer trimestre de 2019 respecto de los primeros tres meses de 2018, se sustenta principalmente en la reversión del déficit en la balanza de bienes y servicios por la caída de las importaciones.

Por efecto de las transacciones de la balanza de pagos en las reservas internacionales resultaron deficitarias

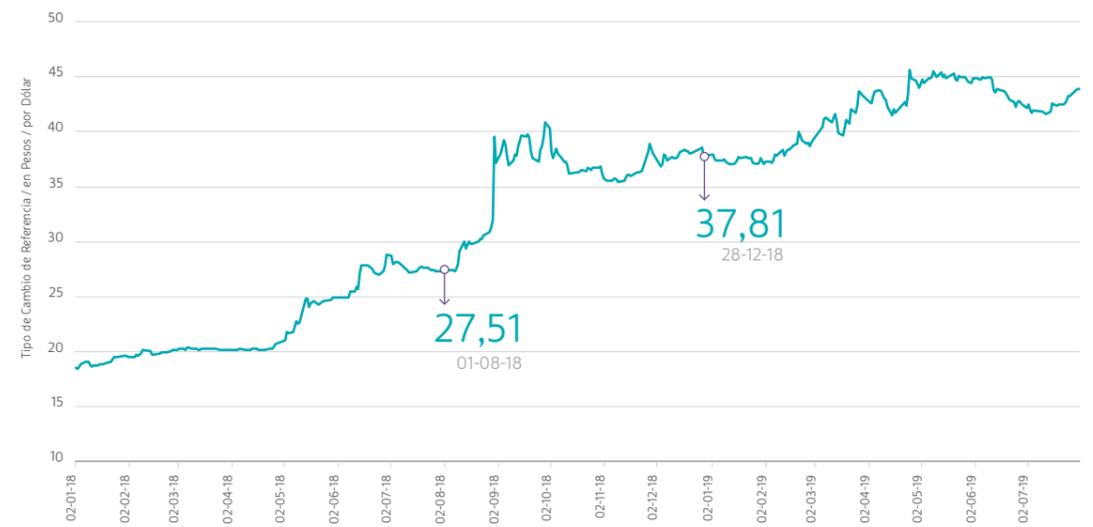
en US\$ 45 millones. Esta disminución fue más que compensada por los cambios de paridades entre monedas, que han implicado un incremento por US\$ 446 millones. El resultado fue un incremento de las reservas internacionales del Banco Central por US\$ 401 millones hasta alcanzar US\$ 66.187 millones al 31 de marzo de 2019.

Tipo de cambio

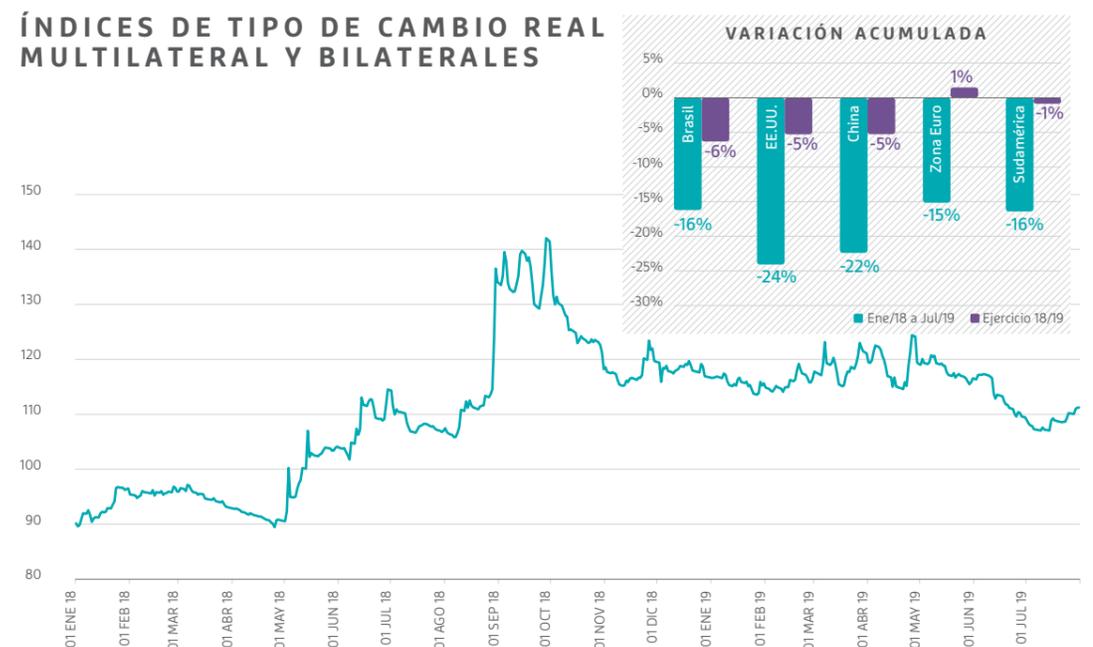
- Entre agosto y diciembre de 2018 hubo una suba de 37,4% en el Tipo de Cambio de Referencia – Comunicación A 3500, mientras que de enero a julio de 2019 acumuló un incremento de 16,03 %. El TC de Referencia Comunicación "A" 3500 subió un 60,4 %, frente al ejercicio pasado, cuando de 27,34 \$/US\$ el 31 de julio de 2018 pasó a 43,87 \$/US\$ el 31 de julio de 2019.

BCRA

Tipo de Cambio de Referencia Comunicación "A" 3.500 (Mayorista)



ÍNDICES DE TIPO DE CAMBIO REAL MULTILATERAL Y BILATERALES



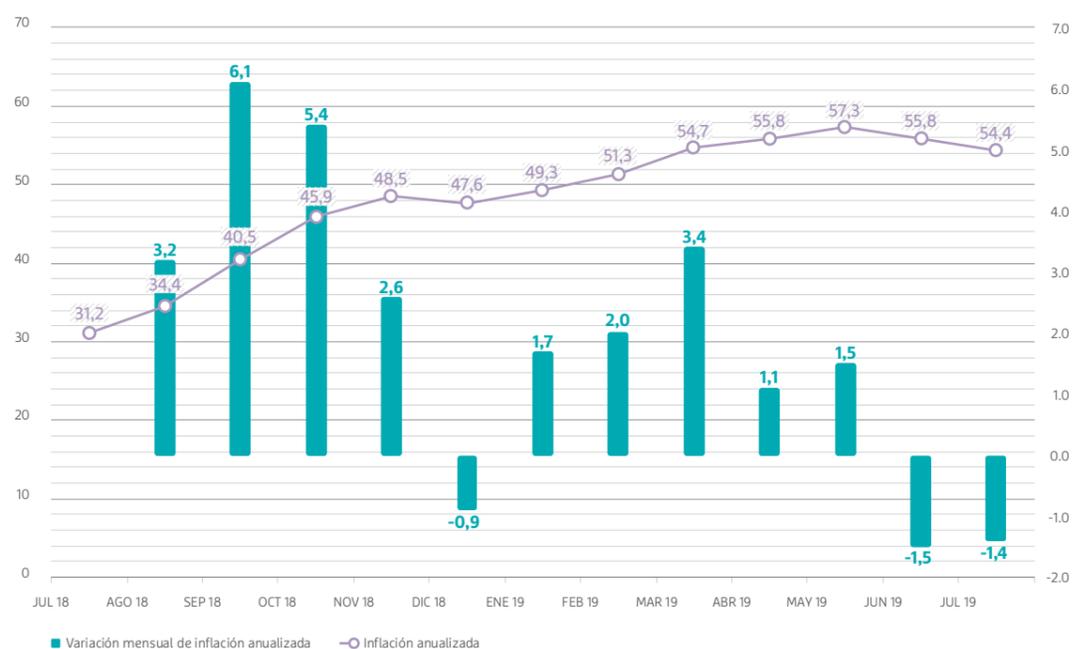
- Mientras tanto, el Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral que elabora el BCRA, se depreció un 9,1 % en los últimos cinco meses de 2018. Argentina se volvió más competitiva con respecto a los principales socios comerciales, lo que explica parcialmente la disminución de las importaciones. El índice pasó de tener un valor de 107 el 31 de julio de 2018 a 116,7 el 31 de diciembre. De este último valor, pasó a 111,2 a fines de julio, apreciándose un 4,7 %. Al cabo del ejercicio, el índice se habría depreciado un 3,9 %.

La situación económica nacional

c) Nivel de precios y ocupación

Desde julio de 2017, el IPC amplió su cobertura a todo el país, con datos representativos del total nacional y de las seis regiones estadísticas (Gran Buenos Aires, Pampeana, Noreste, Noroeste, Cuyo y Patagónica).

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR



Los datos de inflación mensual medidos por este indicador venían en descenso en las seis regiones que componen el mismo desde marzo de 2019, tocando un valor mínimo en julio desde mayo de 2018.

Según el INDEC, el IPC de cobertura nacional presenta una suba interanual del 54,4 % a julio de 2019. Los segmentos de precios con mayor suba relativa en el período fueron el de "Alimentos", registrando el mayor aumento en el sub-rubro "Leche, productos lácteos y huevos" en todas las regiones que componen el índice nacional; y el de "Salud", con la mayor suba en el sub-rubro de "Productos medicinales, artefactos y equipos para la salud".

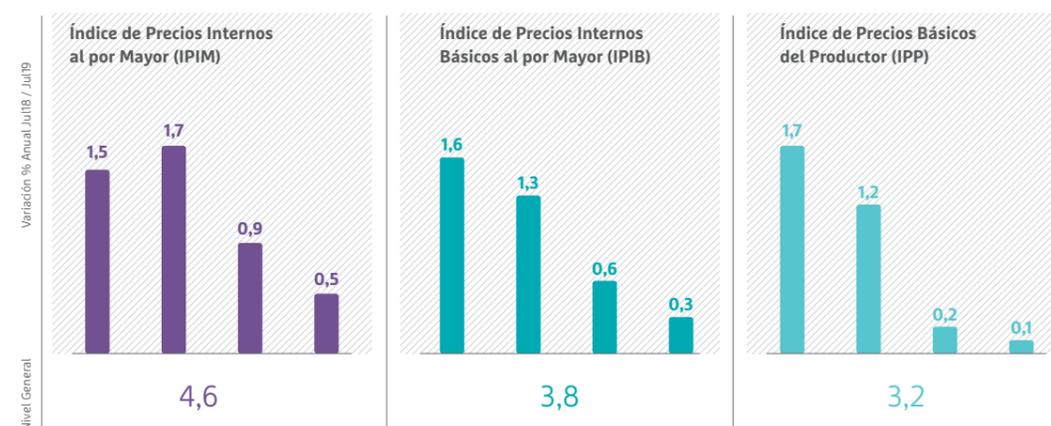
Bajo el Sistema Índice de Precios Mayoristas (SIPIIM), se puede ver un aumento interanual de estos precios por encima del 50% a julio de 2019 en los tres indicadores que se usan para medir la variación en los precios al por mayor. Se destaca el rubro costo de la energía eléctrica, que surge de las modificaciones tarifarias que tuvieron lugar en el período.

El Índice de Costo de la Construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires registró un aumento interanual de 45,37% a julio de 2019. Hasta dicho mes, el índice venía marcando registros de variación mensual en tendencia a la baja, constituyéndose la variación de julio (0,75%) la más baja desde noviembre de 2017.

Los datos de trabajo y empleo del INDEC se conforman con base en la Encuesta Permanente de Hogares (continua), cuyo último dato refiere al primer trimestre del año 2019. En cuanto a la comparación con el

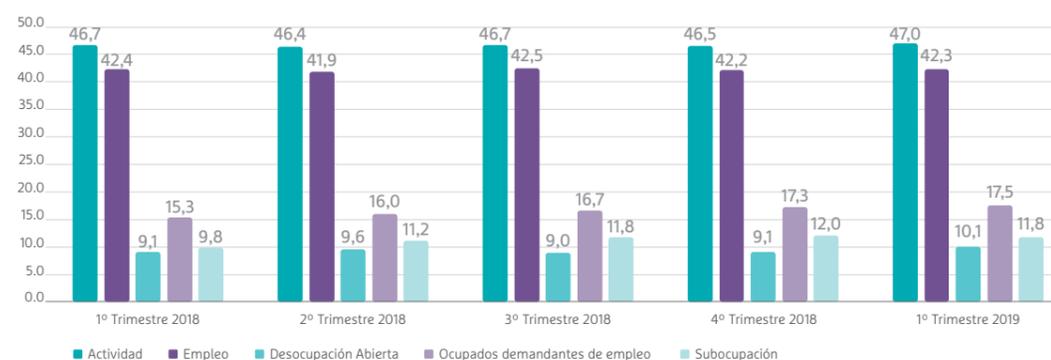
PRECIOS MAYORISTAS

Sistema de Índices de Precios Mayoristas. Variaciones porcentuales.



Fuente: INDEC - Sistema de Índices de Precios Mayoristas (SIPIIM)

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO NACIONAL EN BASE A LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES



mismo período del año pasado se ve un leve repunte en la tasa de actividad, pero una desmejora generalizada en los demás rubros que se analizan; una caída en el nivel de empleo, un incremento en la desocupación, en la subocupación y en los ocupados que buscan trabajo.

En lo que hace al nivel general del Índice de Salarios del INDEC con base octubre de 2016, para junio de 2019, el salario presentó un aumento interanual del 40%, siendo el empleo registrado del sector público el de más importante mejora, 41,92%.

d) Finanzas Públicas

En el acumulado de los primeros seis meses de 2019, los ingresos corrientes de la administración se incrementaron por encima de los gastos totales, lo que redujo en una reducción del déficit fiscal primario al efectuar la comparación interanual.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL A JUNIO DE 2019

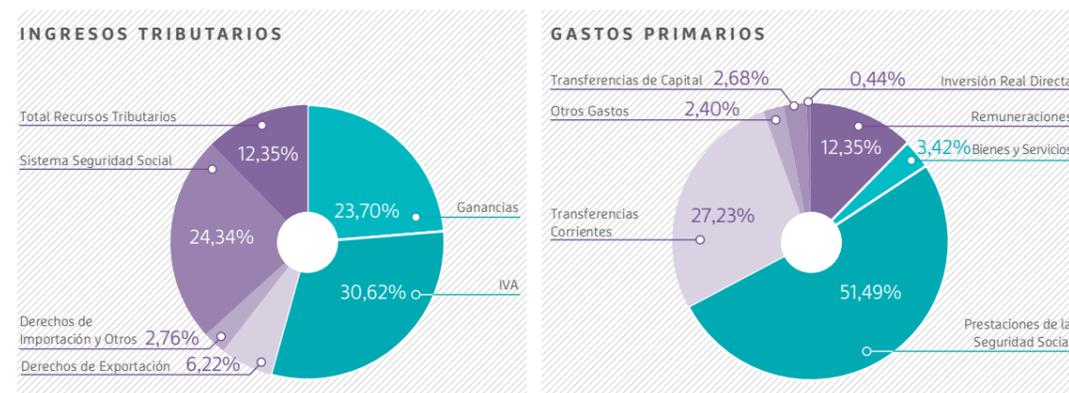
BASE DEVENGADO / EN MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	EJEC. ACUMULADO A JUNIO		VARIACIÓN	
	2018	2019	Absoluta	Porcentual
I Ingresos Totales	1.081.662,7	1.582.626,5	500.963,8	46,30%
II Gastos Primarios	1.201.885,8	1.608.372,3	406.486,5	33,80%
III Resultado Primario (I-II)	-120.223,1	-25.745,8	94.477,3	-78,60%
IV Intereses Netos (3)	185.727,5	366.040,1	180.312,6	97,10%
V Resultado Financiero	-305.950,6	-391.785,9	-85.835,2	28,10%

Fuente: Ministerio de Hacienda de la Nación

La **recaudación** del Impuesto al Valor Agregado aumentó un 38,2% en el primer semestre de 2019, alcanzando un nivel de \$ 697.702 millones. La Seguridad Social contribuyó con \$ 479.251 millones, mientras que el Impuesto a las Ganancias aportó \$ 554.690 millones, con un crecimiento en dicho rubro en relación a lo obtenido en igual período del 2018 del 30,6%. El aporte del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuenta Corriente para el primer semestre de 2019 totaliza unos \$ 151.238 millones, ascendiendo un 45,3% con respecto a lo percibido el año anterior. En lo que se refiere a tributos al comercio exterior, los Derechos de Importación y Exportación en conjunto recaudaron \$ 204.739 millones en los primeros seis meses del año 2019.

PARTICIPACIÓN POR CONCEPTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y GASTOS PRIMARIOS



Del lado de los **Gastos Corrientes primarios** se observa un aumento de 34,2% durante el primer semestre de 2019 en comparación con el mismo período de 2018, resultando en un total de \$ 1.633.399 millones. Entre los diferentes rubros que los componen, las Prestaciones a la Seguridad Social son las que mayor participación tienen en los gastos, con una variación interanual de 34,8%. El segundo rubro en importancia es el de Gastos de Funcionamiento (salarios incluidos), que registró un crecimiento de 34,5%, colocándose en torno a la media. El rubro que comprende las Transferencias hacia las provincias fue el que mayor variación interanual tuvo en el período; con una suba del 53%.

Finalmente, al 30 de junio de 2019 la **Deuda Pública Bruta de la Administración Central** alcanzó la suma de U\$S 337.325 millones, sin contar los valores negociables vinculados al PBI. Según la última presentación trimestral del Ministerio de Hacienda, la Deuda de la Administración Central llegó al 88,5% del PBI Nacional. Esta deuda está constituida en un 77% de deuda denominada en moneda extranjera y un 23% en moneda local. El 75% de la deuda en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses, y un 17% en Derechos Especiales de Giro.

DEUDA BRUTA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EXCLUIDA LA DEUDA ELEGIBLE PENDIENTE DE REESTRUCTURACIÓN



e) Sector agropecuario

La campaña 2018/19 fue marcada por una cosecha record, desarrollando una gran recuperación con respecto a la gran sequía del ciclo 2017/18, en la cual la cosecha se ubicó en el orden de las 94,4 Mt. Para la presente, los registros indican una producción total de 142,0 Mt, siendo este incremento del 44,0%. Un 40% del total de granos cosechados correspondió a la soja, cuya colecta arrojó un volumen de 56,5 millones de toneladas, marcando un incremento de 21,5 millones de toneladas con respecto al ciclo anterior. Esto se dio a pesar de la caída en el área cosechada que en la campaña pasada había alcanzado las 17,96 millones de ha, mientras que en el ciclo al que se hace referencia la misma quedó en 16,70 millones de ha. El rinde nacional tuvo un importante crecimiento quedando en 33,8 qq/ha, frente a los 21,1 qq/ha correspondientes a la campaña anterior. Éste también fue mejor que el de la campaña 2016/17, que no estuvo afectada por un evento climático del calibre de la sequía sufrida en el ciclo anterior, que registró 31,98 qq/ha.

El 36% del total de la producción nacional correspondió al cultivo de maíz. La cosecha se ubicó en un record histórico de 51,5 millones de toneladas según GEA/BCR, superando en poco más de 19 millones de toneladas a la de la campaña previa. En cuanto a los rindes, estos evidenciaron una gran mejoría, ubicándose en los 86,2 qq/ha. Con 1 millón de hectáreas que no entraron al circuito comercial, la campaña arrojó la citada producción de 51,5 millones de toneladas de maíz a escala nacional, registrando un incremento interanual del 41% en relación al volumen producido en el ciclo previo.

Con el área sembrada más importante de la década, la combinación de buenas dosis de fertilizante junto a una oferta hídrica adecuada en lo referente al trigo, los rendimientos del cereal alcanzaron los 30,7 qq/ha, no obstante por debajo del record registrado en el ciclo pasado, de 33,4 qq/ha. La producción 2018/19 alcanzó un record histórico de 19 millones de toneladas, aumentando 1,5 millones de toneladas respecto al ciclo anterior, siendo esta variación porcentual del 7%.

En el caso del girasol, la cosecha siguió con la mejora de rindes iniciada en el ciclo 2016/17, situándose en 20,7 qq/ha para 2018/19. Según cifras oficiales, la producción 2018/19 se ubicó en 3,8 millones de toneladas, aumentando en un 7,6% con respecto al ciclo precedente.

Gracias a las condiciones climáticas favorables, la recuperación en cuanto a producción correspondiente a la totalidad de los cultivos resultó ser muy marcada en comparación a la campaña anterior, la cual se caracterizó por el impacto de una de las peores sequías de la historia argentina.

El plano institucional

A pesar del contexto económico nacional, el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019 resultó un período

positivo para las actividades de la Bolsa y la operatoria de sus mercados adheridos.

Las registraciones de contratos de compraventa de cereales y oleaginosas superaron las 57 millones de toneladas (un 27% por encima del ejercicio anterior), lo que constituye un récord histórico, debido fundamentalmente a que la campaña agrícola 2018/2019 alcanzó un volumen de producción sin precedentes para la Argentina. Los servicios de análisis del Complejo de Laboratorios totalizaron 673.000 muestras, prácticamente sin cambios respecto del ingreso de muestras del ejercicio anterior. En cambio, el Laboratorio de Soja Intacta redujo su actividad en un 15%, al procesar 563.000 análisis.

El Rofex alcanzó un nuevo récord de contratos de futuros y opciones negociados: casi 250 millones de contratos, lo que representa un aumento del 39% con respecto al volumen del ejercicio anterior. En el ranking anual 2018 de la Futures Industry Association, Rofex mantuvo el puesto 23° entre 82 entidades analizadas de todo el mundo, y su contrato de futuros de Dólar se ubicó en el puesto 7° entre los derivados sobre moneda extranjera.

Durante el ejercicio se dieron los últimos pasos para concretar la fusión de MATba y Rofex, fruto del trabajo conjunto de ambos mercados y organismos estatales como la CNV y los Ministerios de Agroindustria y de Hacienda. El 1° de agosto de 2019 inició sus actividades el nuevo MATba-Rofex.

Con relación al Mercado Argentino de Valores (MAV), especializado en productos no estandarizados, orientado a las empresas Pymes, hay que destacar que en su último ejercicio cerrado el 30 de junio, registró un notable crecimiento, multiplicando varias veces el volumen operado el período anterior, particularmente en cheques de pago diferido. Totalizó operaciones por más de \$ 150.000 millones, la mitad de las cuales correspondieron a negocios con cheques de pago diferido.

Asimismo, el MAV lanzó nuevos productos, como la negociación del pagaré electrónico y la factura digital mipyme, dando respuesta a la profundización del financiamiento a las pequeñas y medianas empresas a través del mercado de capitales.

En cuanto a Rosgan, en el último año puso a la venta 276.000 animales, en sus 11 remates regulares y los remates especiales. Es de destacar el incremento de los remates especiales en distintos sitios del interior y en las principales exposiciones, como Expoagro, Agroactiva y la Rural de Palermo, lugares de referencia de la producción agropecuaria.

Volviendo a la actividad específica de la Bolsa, este ejercicio estuvo señalado por una sorprendente cantidad y variedad de nuevos proyectos. En materia de Innovación, se montó un espacio físico denominado "Innovation Lab (I-Lab)" en el primer piso del Edificio Torre para vincular a startups, principalmente vinculadas a Agtech, Fintech y Biotech, con empresas interesadas en conocer, co-desarrollar o invertir en proyectos disruptivos. En I-Lab también se brinda información sobre las últimas tendencias en innovación a través de workshops y talleres prácticos.

Este año también se lanzó el programa Innovadores BCR, involucrando a todo el personal de la Institución en el proceso de transformación hacia una cultura innovadora. Por otra parte, se realizaron inversiones institucionales en fondos de capital de riesgo y en aceleradoras.

La Fundación BCR sumó una gran variedad de programas y proyectos como la aceleración de organizaciones sociales, el acompañamiento a escuelas agrotécnicas y rurales de la provincia de Santa Fe, el programa de sensibilización de empresas y los talleres de sostenibilidad. Sin perjuicio de ello, a través de la Fundación, se continuó con el compromiso de apoyo a la comunidad, en particular en situaciones de emergencia, como ocurrió este año con las graves inundaciones que afectaron al norte santafesino.

Se avanzó fuertemente con la construcción del Edificio Armonía, encontrándose al cierre de ejercicio prácticamente finalizada la estructura de hormigón y en plena marcha las terminaciones en las plantas inferiores. El trámite ante el Banco Central para la constitución de un nuevo Banco comercial con sede y poder de decisión en Rosario, junto a los mercados adheridos y a las compañías de seguro nucleadas en ADIRA, se encuentra muy avanzado.

La plataforma de noticias BCR News ha crecido notablemente desde su lanzamiento a fines del 2018, lo que se exterioriza en la cantidad de usuarios, páginas visitadas, duración media de las sesiones y otros indicadores. Funciona en una sala de redacción y un estudio montados en el Edificio Torre, y en las oficinas de la Bolsa en la ciudad de Buenos Aires. Genera contenidos de información multimedia para visualizar a través de distintos dispositivos. Sin dudas, BCR News ha contribuido fuertemente a posicionar a la Bolsa a nivel nacional e internacional.

La Institución participó con stands en Expoagro, Agroactiva y la Rural de Palermo. En cada una se recibió la

visita de autoridades, candidatos a cargos electivos, dirigentes de la cadena agroindustrial, periodistas y visitantes extranjeros. Se presentó el Plan de Asuntos Públicos 2019, se realizaron reuniones y presentaciones en el propio stand y se montó en las tres exposiciones un estudio de BCR News.

Se concretaron viajes de capacitación a China, Israel, EEUU y España. Con motivo de las elecciones nacionales, provinciales y municipales que se desarrollaron durante el año, las autoridades de la Institución y de los mercados adheridos mantuvieron encuentros con los candidatos a Intendente de Rosario, a Gobernador de Santa Fe y a Presidente de la Nación.

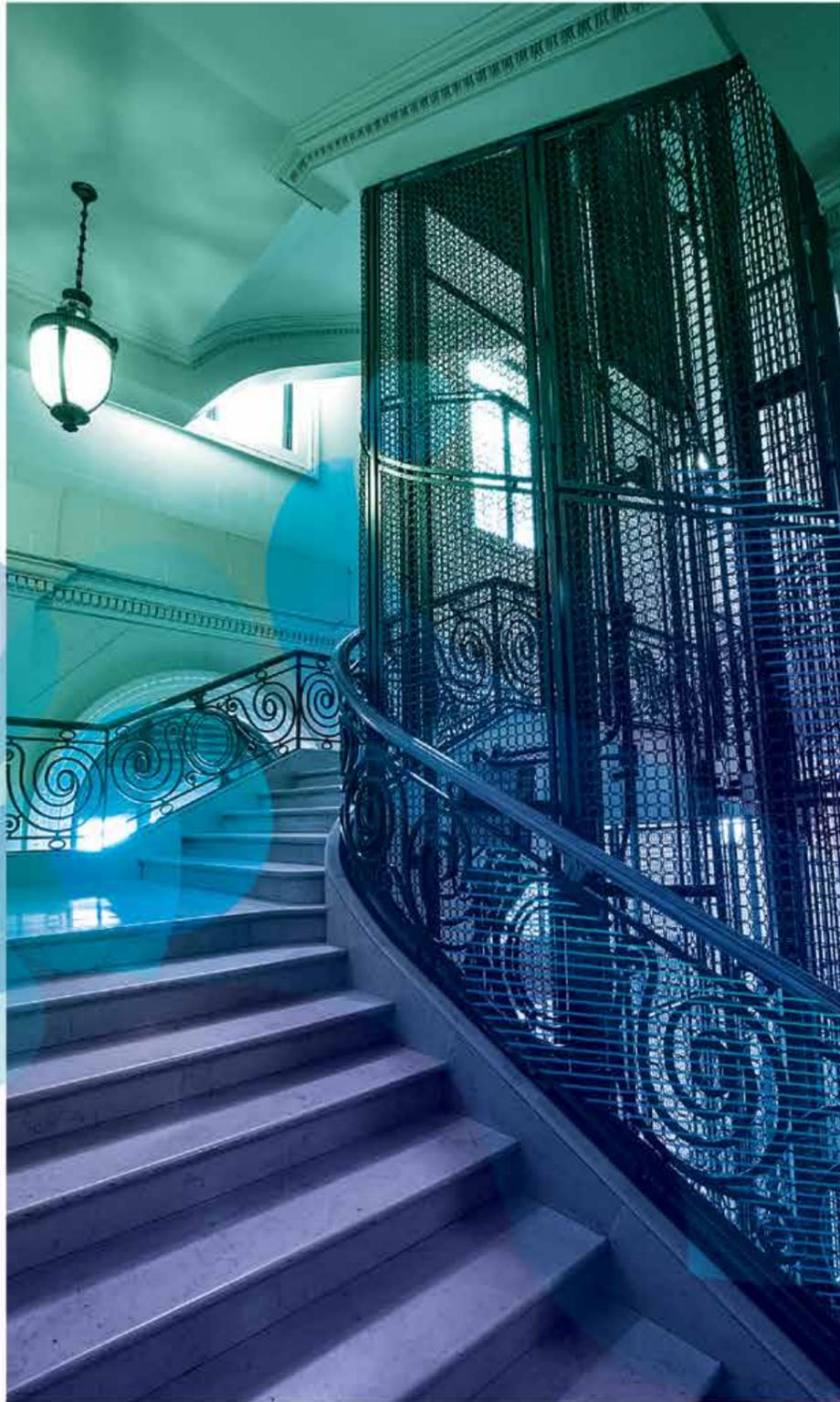
Finalmente, otros proyectos que vieron la luz en este ejercicio fueron la puesta en marcha de FinanciaClick, mecanismo para la generación de pagarés digitales y la presentación de legajos digitales de las PyMEs que buscan financiamiento en el mercado de capitales; el desarrollo de un nuevo mercado electrónico (marketplace) para la comercialización de cerdos; charlas y talleres organizados por la Comisión de Energías Renovables; los ensayos para la automatización de análisis del Complejo de Laboratorios; y la puesta en marcha de la primera delegación de la Cámara Arbitral de Cereales en las proximidades de las terminales de embarque, que forma parte del proyecto Cercanía.



Fernando A. Rivero
Secretario



Alberto A. Padoán
Presidente



Actividad Institucional

CAPÍTULO 3

- Asamblea General Ordinaria
- Consejo Directivo y Mesa Ejecutiva
- Incorporación de entidad adherente
- Comisiones internas
- Representación en otras entidades
- Plan de Asuntos Públicos
- Reunión con Candidatos a Gobernadores y a Intendentes
- Reunión con representantes de la Corte Suprema de Justicia
- Incorporación de Inversores internacionales
- Modificación del régimen arancelario del complejo soja
- Posición BCR sobre proyecto de ley de semillas
- Proyecto Carbono Neutro
- CEIDA
- Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española - FIILE
- Comité Impositivo y Previsional
- Comisión de Deportes
- Eventos destacados en el ámbito de la Institución
- Eventos Auspiciados
- Presencia en Exposiciones
- Visitas destacadas
- Prensa
- Socios
- Foro de Vitalicios
- Fundación BCR

Actividad Institucional

Asamblea General Ordinaria

El 29 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, en la que se pusieron a consideración la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018. Consideración del destino del superávit del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018, siendo aprobados por unanimidad. En el mismo acto se aprobó la capitalización del superávit del ejercicio. A continuación, se consideró la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, siendo ambas aprobadas por unanimidad.

Seguidamente, se procedió a proclamar a los nuevos miembros del Consejo Directivo, señores: Ángel F. Girardi, Lisandro J. Rosental, Javier A. Mariscotti, Juan José Semino y Jorge R. Tanoni como vocales titulares, y Alberto D. Curado y Hugo A. A. Grassi como vocales suplentes.

Además, se procedió a la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, cuya integración quedó conformada por los señores José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro (titulares), y Enrique M. Lingua, José Luis V. D'Amico y Federico G. Helman (suplentes).

Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la Institución está integrado por los asociados electos en comicios y proclamados en Asamblea General Ordinaria, para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidentes 1° y 2°, Secretario y Tesorero y los Vocales Titulares y Suplentes, los Presidentes de las Cámaras Arbitrales y los Mercados Adheridos, y los Presidentes de las Entidades Participantes o los representantes que las mismas designen.

Al cierre del ejercicio bajo comentario, el Consejo Directivo estaba integrado por las siguientes personas: *Presidente:* señor Alberto A. Padoán; *Vicepresidente 1°:* señor Raúl R. Meroi; *Vicepresidente 2°:* señor Daniel A. Nasini; *Vocales Titulares:* Fernando A. Rivero, Daniel N. Gallo, Ángel F. Girardi, Jorge R. Tanoni, Ángel A. Torti, Lisandro J. Rosental, Ivanna M. R. Sandoval, Esteban V. Moscariello, Javier A. Mariscotti y Juan José Semino; *Vocales Suplentes:* José María Jiménez, Jorge A. Calandri, Alberto D. Curado y Hugo A. A. Grassi. *Consejeros:* señores V. Cristian Robertti (Presidente de la Cámara Arbitral de Cereales); Néstor Buseghin (Presidente de la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos); Andrés E. Ponte (Presidente de Rofex S.A.); Pablo A. Bortolato (Presidente del Mercado Argentino de Valores S.A.); Carlos A. García Beltrame (Presidente del Mercado Ganadero S.A. – ROSGAN); J. Fabricio Silvestri (Presidente de Argentina Clearing S.A.); Fernando J. Luciani (Presidente de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.); Miguel Simioni (Presidente del Centro de Corredores de Cereales de Rosario); Adrián S. Tarallo (Presidente de la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario); Javier Gastaud (Presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos); Claudio J. Cucagna (Presidente de la Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires); Omar Gazzoni (Presidente de la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba); Gustavo Idígoras (Presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y del Centro de Exportadores de Cereales CIARA-CEC); Gabriel Gastaldi (Presidente de la Cámara de Industriales Molineros); Ramón Devoto (Presidente del Centro de Semilleristas); Dardo Chiesa (Presidente de Confederaciones Rurales Argentinas - CRA); Daniel Pelegrina (Presidente de la Sociedad Rural Argentina); Luis Zubizarreta (Presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales); Adrián A. Milisenda (Presidente de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas); Héctor I. Iturrospe (Presidente de la Cámara de Exportadores de Rosario); Alejandro Simón (Presidente de Aseguradores del Interior de la República Argentina – ADIRA); Lorena Basso (Asociación Semilleros Argentinos - ASA); Luis Zubizarreta (Presidente de la Asociación de

la Cadena de Soja Argentina – ACSOJA); Alberto Morelli (Presidente de la Asociación Maíz Argentino – MAIZAR); y Alejandro Petek (Presidente de Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa – AAPRESID). *Comisión Revisora de Cuentas:* Titulares: José María Cristiá, Vicente Listro y Jorge F. Felcaro; y Suplentes: Enrique M. Lingua, José Luis V. D'Amico y Federico G. Helman. Asimismo, se desempeñaron como representantes de entidades participantes: el señor Omar Gaglianese por la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC); el señor Juan Félix Rossetti por la Sociedad Rural Argentina; el señor Gustavo Sutter Schneider por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA); el señor Adolfo A. Arduso por la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba; el señor Alfredo Paseyro por la Asociación Semilleros Argentinos (ASA); Daniel Canova por la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID); José Nanni por Aseguradores del Interior de la República Argentina (ADIRA), Eligio Morandi por la Asociación de la Cadena de Soja Argentina (ACSOJA), y Arnaldo L. Moscoloni (Presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos).

Mesa Ejecutiva

En oportunidad de la reunión del Consejo Directivo inmediata posterior a la Asamblea Ordinaria Anual, que se llevó a cabo el día 29 de noviembre de 2018, se designaron, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59° inciso 3° del Estatuto, entre los vocales titulares proclamados, un Secretario, un Prosecretario 1°, un Prosecretario 2°, un Tesorero, un Protesorero 1° y un Protesorero 2°.

NOMBRAMIENTOS

Por unanimidad, se nombró como Secretario al señor Fernando A. Rivero, como Prosecretario 1° al señor Ángel F. Girardi, como Prosecretario 2° al señor Jorge R. Tanoni, como Tesorero al señor Daniel N. Gallo, como Protesorero 1° al señor Ángel A. Torti y como Protesorero 2° al señor Lisandro J. Rosental.

La Mesa Ejecutiva se completó con los Vocales Titulares, Srta. Ivanna M. R. Sandoval y señores Esteban V. Moscariello, Javier A. Mariscotti y Juan José Semino; y los Vocales Suplentes, señores José M. Jiménez, Jorge A. Calandri, Alberto D. Curado y Hugo A. A. Grassi.

Comisiones internas

Tal como establece el Reglamento General en sus artículos 64° a 69°, las Comisiones Internas cumplen funciones de asesoramiento a la Mesa Ejecutiva, al Consejo Directivo y/o al Presidente, en temas de su especialidad. La BCR cuenta con 21 Comisiones Internas que durante el año se reúnen y evalúan diferentes acciones. La integración de todas ellas está disponible en la página web institucional

<https://www.bcr.com.ar/es/sobre-bcr/socios/comisiones-internas>

Auditoría Interna

Capacitación, Formación Dirigencial y Biblioteca

Cultura y Museo

Deportes

Desarrollo Metropolitano, Provincial y de la Región Centro

Edificios

Energías Renovables

Eventos y Comunicación Institucional

Foro de Vitalicios

Impositivo y Previsional

Informática

Innovación

Inversiones

Laboratorios

Piso de Operaciones

Recursos Humanos

Revista

Servicios y beneficios a Socios

Socios

Títulos

Transporte, Infraestructura e Hidrovías

Incorporación de nueva entidad adherente

En agosto de 2018 el Consejo Directivo aprobó la incorporación del Centro de Entregadores de Cereales, Oleaginosas y Afines (CECOA) como entidad Adherente.

El objetivo de esta entidad es agrupar a las firmas que realizan entregas, recepciones de embarques de cereales, oleaginosos y afines; gestionar las medidas para el mejor desempeño de las actividades del Centro y sus Asociados; propender al mejor desempeño de las funciones de sus asociados manteniendo la unión de los mismos y velar por la ética comercial de los asociados; organizar actos culturales, deportivos, sociales, científicos, protocolares, en beneficio de sus asociados y la comunidad.

De esta manera CECOA se suma a las entidades adherentes ACROS, APOSGRAN, Centro Marítimo de Rosario, IDEA, Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, Asociación Argentina de Grasas y Aceites (ASAGA) y Prosoja.

Representación ante otras entidades

La Bolsa de Comercio de Rosario estuvo representada en las Comisiones Directivas de distintas entidades por las personas que a continuación se mencionan:

- *Asociación Argentina del Girasol - ASAGIR*: Sr. Néstor O. Buseghin (titular) y Patricia Bergero (suplente)
- *Asociación Argentina de Trigo - ARGENTRIGO*: Sr. Gonzalo Almeyda (Titular) y Patricia Bergero (Suplente)
- *Asociación de la Cadena de la Soja Argentina - ACSOJA*: Ing. Jorge R. Tanoni (titular) y Lic. Julio Calzada (suplente).
- *Asociación del Maíz Argentino - MAIZAR*: Sr. Aníbal H. Ivancich (h) (titular), y Lic. Julio Calzada (suplente).
- *Cámara de Energías Renovables - CADER*: Dr. Damián Bleger.
- *Consejo Económico y Social de la Municipalidad de Rosario*: Srta. Ivanna M. R. Sandoval, Consejera Titular; Cont. Julio A. Calzada, Consejero Suplente.
- *Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe*: Sr. Alberto A. Padoán (titular) e Ing. Ángel F. Girardi (suplente).
- *Fundación Facultad de Ciencias Agrarias*: Ing. Ángel F. Girardi (titular) y Cont. Julio A. Calzada (suplente).

- *Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española*: Consejo de Administración: Sr. Alberto A. Padoán. Comité Ejecutivo: Lic. María Nélide de Juano.
- *Fundación "Josefina Prats"*: Sr. Alberto A. Padoán.
- *Fundación Museo Municipal Juan B. Castagnino*: Ing. Ángel F. Girardi.
- *Grupo Bioeconomía*: Ing. Jorge R. Tanoni (titular) y Ing. César Olsina (alterno).

Plan de asuntos públicos

A comienzos del corriente año, la Mesa Ejecutiva de la Institución aprobó un Plan de Asuntos Públicos para tratar durante el año con autoridades nacionales y provinciales, candidatos electorales, tomadores de decisión, dirigentes de la cadena agroindustrial y formadores de opinión. Entre los objetivos de esa decisión, se encontraban: dar a conocer la agenda de la Bolsa en los principales despachos, influir e incidir en la agenda pública nacional y posicionarse como referente de la agroindustria a nivel nacional.

A los temas que se abordaron en el citado plan a comienzos de año, se fueron incorporando otros que se estimaron de interés con el transcurso del ejercicio. Entre las cuestiones abordadas, cabe mencionar:

- Efectos del acuerdo Mercosur – Unión Europea.
- Implicancias de la transformación de Mercosur en zona de libre comercio.
- La disputa comercial entre China y EEUU.
- Desaparición del escalonamiento arancelario sobre la agroindustria procesadora.
- Variabilidad climática y su efecto sobre los resultados productivos agrícolas.
- Cuestiones de infraestructura y logística de transporte de cargas: a) necesidad de avanzar en la reglamentación de open access en ferrocarriles de carga; b) vencimiento de la concesión de dragado y balizamiento de la vía navegable troncal; c) mejoramiento de la red caminera secundaria y rural.
- Sanción de una nueva ley de semillas.
- Modificación de la ley de warrants.
- La importancia de trabajar con buenas prácticas agrícolas.
- La digitalización en el agro y el proyecto de innovación abierta de la BCR.
- Financiamiento de las pymes en el mercado de capitales.
- Fusión Matba – Rofex y su importancia para el mercado de capitales argentino.

- Energías renovables y la biomasa como fuente de energía.
- Efectos de la legislación impositiva sobre la actividad económica.

Reuniones con candidatos a Gobernador de Santa Fe y a Intendente de Rosario

Con motivo de ser 2019 un año electoral, la BCR mantuvo reuniones con los principales candidatos y precandidatos a los cargos electivos en el orden provincial y municipal.

El 28 de abril se celebraron en la provincia de Santa Fe las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) y el domingo 16 de junio las elecciones generales.

Con relación a los comicios a intendente de Rosario, la Mesa Ejecutiva de la Institución, junto a los directivos de los mercados adheridos y de las Cámaras Arbitrales, mantuvieron reuniones con: Pablo Javkin y Verónica Irizar (precandidatos por el Frente Progresista Cívico y Social), Roberto Sukerman (candidato por el Frente para la Victoria-PJ), Roy López Molina y Jorge Boasso (precandidatos por Cambiemos).

Los temas abordados sobre Rosario fueron:

1. Presupuesto Municipal. Posibles cambios.
2. Seguridad: propuestas sobre futuro de la Guardia Urbana Municipal (GUM), coordinación con la Policía Provincial, presencia de fuerzas de seguridad federales.
3. Asentamientos irregulares: políticas para evitar ocupación de todo espacio de dominio privado o público, medidas de urbanización de asentamientos regulares o irregulares existentes.
4. Movilidad urbana: implementación del nuevo sistema de transporte urbano de pasajeros, trenes de cercanía y posibilidad de un servicio de transporte público fluvial entre Rosario y localidades cercanas.
5. Obras públicas: avenida Ciudad Universitaria, ampliación y remodelación del Museo "Juan B. Castagnino", traslado de los predios de las Zonas Francas de Bolivia y Paraguay, planes de pavimentación, acueductos y plantas potabilizadoras.
6. Inmuebles del Patrimonio Histórico de Rosario. Compromiso del Municipio.

Con relación a los candidatos a gobernador de la provincia, los encuentros se programaron en conjunto con la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Se mantuvieron reuniones con los siguientes candidatos: en la ciudad de Santa Fe con Antonio Bonfatti (candidato por el Frente Progresista Cívico y Social) y con José Corral (candidato por Cambiemos); en tanto que en la sede de la BCR se llevó a cabo la reunión con Omar Perotti (candidato por el Frente Juntos).

Los temas tratados con los candidatos a gobernador fueron:

1. Adhesión de la Provincia de Santa Fe a la Ley Complementaria de Riesgos del Trabajo (Ley 27.348).
2. Proyectos relacionados con el Sistema Financiero de Santa Fe: constitución de un Fondo de Garantía Santa Fe, constitución de un Fondo Fiduciario Productivo "Santa Fe Produce", licitación del servicio de Agente Financiero del Estado provincial y proyecto de creación de un Banco Público.
3. Reformas en los procedimientos judiciales: digitalización, despapelización, notificaciones por medios electrónicos e impulso a los mecanismos de conciliación.
4. Políticas en materia de seguridad de personas y bienes.
5. Aspectos tributarios: proyecto de eliminación del Impuesto de Sellos y cambios en Impuesto sobre Ingresos Brutos.
6. Plan Director de obras hidráulicas en cuatro sistemas: Bajos Submeridionales, Cuenca San Antonio – Tortugas - Río Carcarañá, Laguna Melincué y Laguna La Picasa.
7. Obras de infraestructura de transporte: caminos rurales y accesos a puertos, plan maestro para Aeropuerto Internacional Rosario, concesionamiento del Puerto de Santa Fe.

Reuniones con integrantes de la Corte Suprema de Justicia y de la Cámara de Apelaciones de Santa Fe

El 14 de noviembre pasado se llevó a cabo una reunión con el Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, Dr. Roberto Falistocco, y el Camarista del fuero laboral Dr. Angel Angelide, a la cual asistieron por BCR los señores Daniel

Nasini, Angel Girardi y Javier Cervio. Durante la reunión se abordaron diversas iniciativas legislativas de importancia para el desenvolvimiento de las actividades económicas de la provincia, como la adhesión a la Ley Complementaria de Riesgos del Trabajo y las modificaciones de los Códigos Procesales del ámbito laboral y civil y comercial. Se acordaron líneas de acción para impulsar el tratamiento y aprobación de los proyectos mencionados.

Posteriormente, el 23 del mismo mes, se invitó a un almuerzo en la BCR a la Presidenta y Vocales de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Circunscripción N° 2 (Rosario), Dra. Jessica Cinalli (Presidenta), Dr. Oscar Puccinelli, Dr. Ariel Ariza, Dr. Juan Pablo Cifré, Dr. Mario Chaumet, Dra. María de los Milagros Lotti, Dr. Iván Kvasina, Dr. Avelino Rodil y Dr. Juan José Bentolila. Participaron los señores Alberto Padoán, Daniel Nasini, Federico Helman, Gustavo Lo Celso, Miguel Araya, Ricardo Moscariello, Fernando Viñals, Alfredo Althaus, Fernando Luciani y Mario Acoroni.

En la oportunidad se conversó sobre la media sanción que la Cámara de Diputados de la Provincia había dado al proyecto de reforma del Código Procesal Laboral, presentado por el Poder Ejecutivo, y sobre la necesidad de reformar el Código Procesal Civil y Comercial que data de 1962.

En este último caso, los jueces presentes hicieron notar la necesidad de avanzar en la digitalización de los trámites y en la modernización de los procedimientos.

Incorporación de Inversores Internacionales como Accionistas de ROFEX

La Institución concretó durante el ejercicio, luego de varios meses de negociaciones, una operación de transferencia de acciones de Rofex S.A. a un grupo de inversores de primer nivel mundial, en su mayoría europeos, principalmente de Holanda. La cesión se realizó por una cantidad de acciones representativas del 5% de capital de Rofex, y se cerró en una cifra que rondó los 10 millones de dólares. El grupo inversor se mostró convencido del promisorio futuro que tiene deparado Rofex en el

mercado de capitales argentino y por eso decidió convertirse en accionista.

La Bolsa cumple así con el propósito que históricamente alentó a la Institución en el sentido de desprenderse de su participación en el Mercado con la convicción de que ello significara un apoyo e impulso para la actividad de Rofex.

Modificación del régimen arancelario del complejo soja

En agosto de 2018, autoridades del gobierno nacional anunciaron el adelantamiento del cronograma de rebaja de retenciones a la soja, que serían del 18% (nivel que se alcanzaría recién en diciembre de 2019), pero simultáneamente se dispuso un gravamen de \$4 por cada dólar exportado para todos los productos primarios. Con lo cual, la oleaginosa y sus subproductos quedaron gravados con una retención de alrededor del 28,5% y el maíz, el trigo y las carnes en torno al 9/10%. De esta manera, se eliminó el diferencial arancelario que tenía la industria aceitera de soja, es decir, la diferencia de retenciones a las exportaciones de porotos de soja respecto a las de aceites, harina proteica y derivados. Con tal motivo, con fecha 14 de agosto de ese año, la BCR emitió el siguiente comunicado:

Dos veces contra la misma piedra

Un incremento temporario de ingresos fiscales por retenciones provocará un impacto muy grave en toda la agroindustria.

El gobierno nacional anunció que interrumpirá por seis meses el programa de reducción de retenciones a las exportaciones para aceites, harinas y derivados del poroto de soja, con el propósito de igualar los derechos a la materia prima y los derivados. Esta medida fiscal causa gran preocupación por los gravísimos efectos que su implementación provocará en la cadena de comercialización de la oleaginosa al no contemplarse aspectos básicos del proceso de ventas al exterior de granos y productos agroindustriales, como los aceites y harinas proteicas, que representan, aproximadamente, un tercio del total de las exportaciones argentinas. El castigo al principal complejo exportador de la economía nacional no hará más que agravar el déficit comercial y limitar la principal fuente de obtención de divisas (dólares), potenciando la vulnerabilidad de la macroeconomía argentina.

Un incremento relativo de las retenciones a aceite y harina de soja provocará un aumento de costos

—o disminución de ingresos— a la industria aceitera, presionando a la baja los precios que podrá abonar por la compra de materia prima para procesar y, por lo tanto, el precio doméstico de la soja. Con el anuncio hecho, el precio de la soja (FAS teórico) para mayo de 2019 estaría en U\$S 272, es decir 11 dólares menos que con el esquema vigente.

La mejora parcial de la competitividad interna de la exportación directa de poroto respecto de la compra como materia prima para su procesamiento, implicará un golpe importante para el agregado de valor nacional, lo que supone una primarización de nuestra economía.

Esto puede significar la mayor dependencia de unos pocos destinos de nuestras exportaciones. Tenemos 65 destinatarios de harina de soja, de los cuales los diez primeros se llevan el 61%; 50 destinatarios de aceite de soja, de los cuales los primeros 10 se llevan el 91%; pero en el caso del poroto de soja, sólo hay 11 destinos, de los cuales el 90% va a China.

La Argentina ha sostenido históricamente para el complejo oleaginoso una política en favor de mantener un diferencial positivo para la exportación, que ha sido decreciente a lo largo de los años. En la actualidad ese diferencial se expresa en que mientras los aceites y las harinas proteicas pagan un 23% de derechos de exportación, el grano paga un 26%. El diferencial arancelario de tres puntos porcentuales en favor de la exportación de productos derivados, se explica en buena medida por el escalonamiento arancelario que aplican los países importadores de soja y derivados, en favor de su industria nacional. Por ejemplo, China aplica un arancel de importación de un 5,5% más alto para la importación de subproductos que de poroto.

La Bolsa de Comercio de Rosario espera que se trate de una medida transitoria, de carácter fiscal. Una vez cumplido el plazo establecido para su aplicación, consideramos conveniente retomar el esquema diferencial para evitar mayores consecuencias en la agroindustria.

Posición BCR sobre proyectos de Ley de Semillas

La BCR realizó diversas gestiones para lograr la urgente sanción de una actualización del marco normativo sobre Semillas y Creaciones Fitogenéticas (Ley N° 20.247) que rige desde 1973. La razón fundamental es la necesidad de apoyar e incentivar la investigación y desarrollo en

materia de biotecnología y genética. La Bolsa, al momento de fijar su posición, efectuó las siguientes consideraciones:

- Los obtentores deben lograr un retorno adecuado de su inversión en tecnologías para poder seguir investigando y desarrollando nuevas variedades y tecnologías en beneficio del sector y del país.
- La biotecnología es clave para el aumento de la productividad, la ampliación de las superficies cultivables, la expansión de la frontera agrícola, la diversificación de las economías regionales y el aumento de los beneficios nutricionales de la semilla.
- Las economías regionales evidencian un deterioro de su posición relativa en relación a nuestros competidores internacionales, por la dependencia de pocas variedades, el bajo desarrollo de eventos genéticos y el declive en la productividad.
- Se debe favorecer la investigación y actividades del INTA, que ha sido un actor clave en el desarrollo de nuevas variedades.
- Se estima necesario que los productores paguen una regalía razonable, justa y equitativa a los titulares de derechos de propiedad intelectual.
- El uso propio debería ser gratuito para los pequeños productores en función de los parámetros que se definan (productores inscriptos en el RENAF (Agricultura Familiar), productores que facturen anualmente hasta un determinado nivel, etc.).
- Debe garantizarse el libre acceso de los fitomejoradores a los cultivos que están en el mercado para la creación de un nuevo cultivar.
- Debe apoyarse y fortalecerse la actividad del INASE para controlar y fiscalizar el comercio de semillas y de granos.

Red de Buenas Prácticas Agropecuarias

A principios del 2019 la Institución se incorporó a la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias (Red BPA), cuyos objetivos están orientados a contar con un mecanismo de intercambio de información, diálogo interinstitucional y cooperación para abordar de manera integral la difusión y la importancia de la implementación de buenas prácticas en la actividad agropecuaria. A nivel nacional la red cuenta con más de 90 miembros públicos y privados, que forman parte de la Mesa Plenaria. Existe un comité ejecutivo y 10 comisiones de trabajo sobre tópicos que son de interés para la red (Capacitación, Normativas, Comunicación, Cultivos Extensivos e

Intensivos, Fitosanitarios, Fertilizantes, Poscosecha, Ganadería y Lechería).

Entre las instituciones participantes se encuentran Aapresid, ACSOJA, ArgenBio, ArgenTrigo, ARPOV, ASA, ASAGIR, las Bolsas de Cereales de Buenos Aires, Bahía Blanca y Córdoba, Barbechando, BPA (Chaco), CARBIO, CIARA-CEC, CIAFA, CEPA, CIL, CEMA, CCP, CASEM, CASAFE, CLERA, CIASFE, CONINAGRO, CPIA, CRA, CREA, Facultad de Ciencias Agrarias de UNR, Facultad de Ciencias Veterinarias de UBA, FAUBA, Facultad de Ciencias Agropecuarias de UNC, Facultad de Agronomía de UNLP, FUNPEL, FAIM, Fertilizar, Fundación Producir Conservando, MAIZAR, SRA, UATRE, RENATRE, SENASA, Ministerio de Agroindustria de Bs As, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales de Santa Fe, Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, Secretaría de Agroindustria de la Nación, Ministerio de Salud de la Nación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, INTA e IRAM, por nombrar algunas.

En la plenaria nacional de junio de 2019, se formalizó la creación del **Nodo Santa Fe RBPA**, constituyéndose en el segundo, luego del de Córdoba.

Las reuniones de este nodo se realizan en la sede de la Bolsa de Rosario, bajo la coordinación del Ing. Francisco D'Ambrosio, representante titular de la Bolsa ante la RBPA. La representación también la ejercen, como primer suplente, la Ing. Marina Barletta y, como segundo suplente, el señor Silvio Di Vanni.

Proyecto carbono neutro

En el curso del ejercicio, la BCR adoptó la decisión de participar del Proyecto Carbono Neutro o Carbono Cero, que involucra al denominado GPPS (Grupo de Países Productores del Sur), que incluye a Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina.

Como resultado de la XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático que se llevó a cabo en París en el 2015, se concluyó con el Acuerdo de París para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que fue aprobado por casi todos los estados (EEUU se autoexcluyó). El acuerdo será aplicado a partir de 2020 y el resultado esperado será clave para limitar el calentamiento global.

El compromiso para reducir las emisiones de GEI,

en un contexto de seguridad alimentaria, impone una presión creciente sobre los países productores y exportadores de alimentos, como los que integran el Mercosur. Carbono neutro o carbono cero significa alcanzar cero emisiones netas a través de equilibrar emisiones con secuestro de carbono o comprando créditos de carbono para eliminar la diferencia.

Con tal motivo, se plantea crear un grupo de trabajo regional de GPS, denominado Grupo Carbono Neutro, designando un coordinador por país. Ese grupo tendrá como objetivo coordinar metodologías de relevamiento de información sobre carbono neutro para cada producto seleccionado (cereales y oleaginosos, carne vacuna, porcina y aviar, frutas, etc.) y elaborar un documento único sobre el tema para su presentación y fuerte difusión internacional.

Al cierre de ejercicio, se estaba coordinando con las entidades de la cadena agroindustrial y organismos del sector público, la implementación de un programa nacional de Carbono Neutro para alimentos, bebidas y bioenergías.

Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial - CEIDA

• Otorgamiento becas

El Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial (CEIDA) es un proyecto educativo de la Sociedad Rural Argentina que cuenta con el apoyo institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, el Centro de Consignatarios de Productos del País, INTA, ArgenInta, La Nación y Banco Galicia.

El objetivo principal de los cursos organizados por el CEIDA es afianzar la capacidad de los participantes para conocer y analizar la realidad local, nacional e internacional; extender los valores, cultura e intereses del sector agroindustrial en procura del bien común de los argentinos; introducir nuevos procesos de participación ciudadana a partir del liderazgo y la comunicación; determinar la mejor forma de renovar las instituciones para potenciar su identidad y representatividad, y alcanzar estos objetivos a partir de una toma de decisiones ética y relevante. En definitiva, formar una red de

dirigentes agroindustriales éticos y competentes para la participación activa en los asuntos públicos de nuestro país.

En concordancia con ello, para el año 2019 esta Bolsa otorgó tres becas, designando a los señores Guillermo Ludueña por el sector cooperativo; Javier Alberto Gastaudo por el sector acopiador, y José María Jiménez por el sector corredor.

• Programa en Rosario

Como cada año la BCR es anfitriona de una de las jornadas del CEIDA. En 2018 fue durante los días 11 y 12 de octubre que los integrantes del Curso visitaron la Institución.

El día 11, luego de las palabras de bienvenida se les ofreció a los visitantes un lunch, y una recorrida por el recinto de operaciones y ROSGAN. Seguidamente se comenzó con el panel sobre "Los Mercados de la Bolsa" con la participación de Silvio D. Di Vanni, Asesor Técnico (Cámara Arbitral de Cereales), Iván D'Alonso, Gerente Comercial ROFEX, Lic. Mariano Cirio, Colocaciones Primarias y Desarrollo MAV (Mercado Argentino de Valores), actuando como moderadora la Lic. Emilce Terré de Informaciones y Estudios Económicos de la BCR.

Luego del break comenzó la charla del economista Walter Castro.

Al día siguiente fueron invitados a recorrer la terminal portuaria de Vicentín S.A. en San Lorenzo.

Fundación Internacional Instituto de la Lengua Española

La fundación, durante 2018, centró sus esfuerzos en el desarrollo de su programa para el español urgente Fundéu Argentina.

Se pudieron realizar, con carácter sistemático y frecuencia semanal, recomendaciones lingüísticas a partir del seguimiento de la producción de los medios locales y nacionales. Asimismo, se respondieron consultas y se realizaron acciones de sensibilización a través de las redes. Se logró un aumento de la actividad, sostenido y satisfactorio, tanto en lo cualitativo como lo cuantitativo.

Paralelamente, se realizó con éxito la segunda edición del Seminario Internacional de Fundéu Argentina, cuya sesión de apertura, a cargo del filósofo italiano, BIFO BERARDI, contó con la asistencia de más de 400 personas y la participación activa de periodistas de medios relevantes del exterior y el país, tales como el New York Times en español, El País, La Nación, Clarín y La Voz del Interior de Córdoba y también de los principales medios locales.

Dando continuidad al programa Lenguas hermanas, lenguas vecinas se realizó una misión técnica a Sao Paulo, vinculada a la comercialización de ediciones independientes y que estuvo a cargo de un representante de Mal de Archivo de Rosario y se concretó la tercera colaboración con el Festival Internacional de Poesía de Rosario que hizo posible la participación de un poeta brasileño.

Actividad del Comité Impositivo

En esta sinopsis de lo acontecido durante el ejercicio 2018-2019, destacamos que el Comité invariablemente continuó con el desarrollo habitual de reuniones mensuales, sin otro objetivo que abocarse al análisis de la normativa tributaria en todas sus jurisdicciones, y que como viene ocurriendo en los últimos años, el dinamismo y la hiperactividad de la administración tributaria, y el cúmulo de pronunciamientos judiciales, han obligado a extremar la capacidad de estudio e interpretación de la profusa información producida en este período anual.

Bajo la coordinación del Contador Enrique Mario Lingua, el Comité reúne a los Contadores Stella Maris Winkler, Mario Augusto Acroni, Juan Etcheverry, Héctor Astrada, Sergio Miguel Roldán, Daniel Vigna, y Manuel Villaabril. También forman parte del mismo los abogados tributaristas Dres. Esteban Alfredo Laspina y Santiago Rossi.

El continuo dictado de normas impositivas requirió una permanente observancia y dedicación al análisis, con el fin de dilucidar los contenidos y alcance de leyes, decretos, resoluciones, instrucciones, muchas veces con redacción controvertida, y pronunciamientos judiciales, y en especial las que tuvieren impacto sobre los sectores vinculados a la Bolsa de Comercio de Rosario. En ese sentido, en materia de impuesto a las Ganancias, se tuvo que adaptar la variabilidad que se impuso en el caso del ajuste fiscal por inflación, que tuvo un giro copernicano en cuanto al cambio sobre la marcha de las reglas de juego que habían sido previstas en la Ley 27430, donde se transformó el índice de medición, se modificaron los parámetros porcentuales de variación de los indicadores de la inflación a nivel consumidor, y se prorrateó la apropiación de los valores de ajuste determinados para cada ejercicio fiscal.

Por otro lado, tomó cuerpo la instrumentación del impuesto cedular a la renta financiera, que con un sinnúmero de disposiciones y aclaraciones oficiales, finalmente pudo cumplirse con la obligación de presentación y pago en el mes de julio pasado.

Sobre este impuesto así como para el tratamiento de las rentas financieras que continuaron sujetas al impuesto pero con aplicación de la escala progresiva, el terreno más engorroso lo generaron la multiplicidad de opciones financieras internacionales. El Comité tuvo también como objetivo generar opiniones que pudieran resultar de utilidad a la Mesa Ejecutiva del Consejo Directivo.

Asimismo, el Comité se abocó al estudio de las reformas introducidas en jurisdicciones provinciales, en especial la de Santa Fe, donde la Bolsa de Comercio tuvo activa participación en la Mesa de Análisis Tributario, y que las autoridades gubernamentales, convocaron en forma periódica con el fin de compartir con los sectores económicos de la provincia, inquietudes sobre reformas a introducir a las normas locales.

En ese sentido cabe destacar que, salvo excepciones puntuales, las propuestas que hizo llegar la Bolsa a referentes gubernamentales tuvieron éxito y fueron recibidas con beneplácito.

Comisión de Deportes

La comisión de Deportes de la BCR organizó los siguientes eventos deportivos para socios y empleados.

1. Torneo de FootGolf "Bolsa de Comercio" Sexta edición 2018
2. Torneo de Golf Copa "Primeros Pasos, edición 2018

Eventos destacados realizados en el ámbito de nuestra Institución

- Foro Agtech de Inversiones.
- Jornada de capacitación para Exportadores sobre Blockchain.
- Espartanos, el Rugby y Solidagro. Los Valores solidarios de un deporte que apuntan a la Sustentabilidad.
- **Maratón BCR.** 5º Maratón BCR con el objetivo de integración y solidaridad para con la comunidad.
- **134º Aniversario BCR.** Para conmemorar el 134º Aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario,

el 23 de agosto se realizó el acto central

- Presentación Sisa. Sistema de Información de Simplificación Agrícola
- **Acto interno de la Bolsa de Comercio.** En la ceremonia se agasajó a los socios que cumplieron 30 y 50 años en la institución, árbitros del Tribunal de Arbitraje General (TAG), empleados que cumplieron 25 años de servicio y a los últimos empleados jubilados. También se dieron a conocer los proyectos ganadores del Concurso Innovadores BCR.
- XIV Congreso Sobre Economía.
- Charla pública del Tribunal de Arbitraje General de la BCR
- Seminario ACSOJA: Soja: Motor del desarrollo sustentable Argentino.
- Desayuno de trabajo sobre Energías renovables. La disertación se tituló "Oportunidades en energías renovables para compras conjuntas en el Mercado Privado".
- 19º Edición del Programa de Información Bursátil (PRODIBUR).
- "El Juego de la Bolsa 2018". Jornada Junior Achievement
- Seminario para dirigentes que organiza la BCR y la Sociedad Rural Argentina para la delegación de los participantes del Curso del CEIDA
- VIII Jornadas Mercados Granarios
- Cena de Fundación Ciencias Médicas
- Charla sobre Innovación abierta.
- 90 aniversario de la empresa Marcucci Guma y Asociados
- Exposición de motos antiguas en el ámbito del evento de Foro de Vitalicios
- Jornada de Innovación Láctea
- Digi Hack Agro
- Encuentro de la Federación de Fundaciones Argentinas –FEDEFA.
- Zonamerica, organizó una presentación sobre "Nuevas perspectivas para hacer negocios en China". Actividad del Consulado General de Uruguay en Rosario.
- Se desarrolló la "Ronda de Negocios más grande de Argentina" organizada por BNI
- ACA Salud organizó un evento privado.
- **Cena de fin de año de Consejo Directivo de nuestra Institución.**
- **Brindis de Operadores.**
- Charla "Impuesto a la Renta Financiera" dictada por el CPN.
- Presentación de Nuevas Herramientas para el Financiamiento de Empresas Pymes y Reforma a la Norma de Inversiones para Compañías de

Seguros.

- Jornada Innovación Educativa – Experiencias en Argentina.
- Remate del 1º Lote de Girasol de la cosecha 2018/2019
- Desayuno "Voces Vitales".
- Jornada-debate: "Cosecha Gruesa 2019".
- **Inauguración del espacio de Co- Working de I Lab.**
- 20º Edición del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR)
- **Remate del 1er lote de soja, y posterior coctel en el Hall Central.**
- "XIII Encuentro Argentino de Transporte Fluvial"
- Varias charlas y presentaciones en el espacio de Innovation Lab.
- La Fundación Bolsa de Comercio de Rosario desarrolló diferentes charlas con las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Salón Auditorio.
- Charla sobre Contenidos BPA- Glifosato.
- Workshop "Tecnologías aplicadas a Finanzas"
- VI Congreso Ganadero.
- Presentación de la revista N° 50 de la Junta de Historia de Rosario.
- Jornada de Seguro Agropecuario.
- XIX encuentro nacional llamado Tecnologías + Insumos agropecuarios- Nuevas oportunidades para crecer juntos de ACA
- Charla "De la idea al mercado".

Presencia en exposiciones

La Bolsa de Comercio de Rosario participó de Exposiciones y Congresos en el 2019. Entre ellas: Expoagro, Agroactiva, Congreso de Aapresid y la 133º Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional en la cual recibimos premio al mejor stand en nuestra categoría.



Eventos Auspiciados

La Bolsa de Comercio de Rosario auspició una serie de actividades entre las cuales están:

- Expo Inversiones
- Aniversario Fundación Rosario
- 15º Encuentro Anual de FAPLA - Fundación Argentina para el Estudio y Análisis sobre la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Fiesta Nacional de la Soja en Arequito
- **StartUp Weekend**
- Cena por los 50 años de la Universidad Nacional de Rosario
- Seminario de Acsoja
- Remate del Primer Lote de Trigo de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires
- IV Congreso Internacional de SICELE
- 80 Aniversario del Museo Histórico Provincial Julio Marc
- 84º ExpoRural de Reconquista Programa especial de Canal rural sobre el XII Encuentro de Transporte Fluvial
- XIV Congreso Argentino de Derecho Societario
- XIII Encuentro Argentino de Transporte Fluvial
- Fiesta Provincial y Nacional del Algodón en Avellaneda – Santa Fe
- Primer Congreso Internacional de Trigo – TRIGAR
- Anuario "Nuestra Cultura" de la Federación de Asociaciones Españolas de la Provincia de Santa Fe
- Cena Banco de Alimentos Rosario 2019
- Apoyo al Instituto de Estudios Económicos Fundación Libertad, Centro de Investigaciones Sociales y Económicas (CISE)
- Gran Gala Rosario a beneficio del Museo Castagnino
- Cena Anual de Fundación Libertad
- Cena Banco de Alimentos Rosario 2019



Stand de la Exposición Rural de Palermo 2019 mereció el segundo premio al mejor stand de la exposición

- Auspicio institucional. Del Sur al Mundo en 2030. Impacto de las Américas y la Bioeconomía en el desarrollo regional
- 63° Fiesta Nacional del Trigo
- Remate del Primer Lote de Maíz
- Auspicio 81° Edición Copa Girasol
- Auspicio Índice de Desempeño Provincial
- Auspicio Junior Achievement – Juego de la Bolsa

Visitas destacadas

09/08: Visita Embajador de la República de Finlandia, Sr. Turunen Teemu. Directivos de la BCR recibieron al embajador en la Sala de Presidencia en donde compartieron un almuerzo.

15/08: Visita Embajada de la Unión Europea.

Con motivo de su visita a la Feria Expoagro 2018, recibimos al embajador de Italia en la República Argentina, D. Giuseppe Manzo, junto al Consejero Económico y Comercial de la Embajada de Italia, D. Francesco Capecci, y al Cónsul General de Italia en Rosario, D. Martin Brook. Los diplomáticos propiciaron una cena junto a un grupo de empresarios y emprendedores italianos de diversos rubros. La actividad tuvo lugar en el Salón Mercurio y estuvieron presentes el Presidente de la Cámara de Comercio Italiana de Rosario, D. Jorge Luis Fittipaldi y el Director General de la misma, D. Gustavo Micatrotta. Fueron convocados empresarios locales, miembros de la Mesa Ejecutiva de la BCR y representantes de las Cámaras de Comercio Internacional de Rosario.

05/09: Visitaron nuestra Institución también, 16 autoridades de Rabobank en donde se habló sobre "Producción Agraria y Agroindustria".

10/10: visitaron la BCR representantes de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Entre ellos se encontraba el Embajador en Argentina Kent Mark. Lo recibieron autoridades de nuestra institución en la sala de Presidencia.

27/11: Visita del Gobernador de la Provincia de Salta, Dr. Juan Manuel Urtubey. Dio una conferencia en el Foyer del Auditorio y luego compartieron un lunch en el Restaurant Mercurio.

04/12: se desarrolló un almuerzo en la sala de Presidencia entre Directivos BCR y el Ministro de Justicia de la provincia de Santa Fe, Dr. Silberstein.

17/02: Embajador de República Popular de China - Zou Xiaoli - 17/02

En el marco de su visita a Rosario, el nuevo responsable de la Embajada de la República Popular China realizó un encuentro junto a su equipo con

Directivos de la Bolsa. Se recorrieron los espacios para luego cerrar la jornada con una prometedora reunión de acuerdos bilaterales y de cooperación entre ambas casas.

11/03: Almuerzo de Mesa Ejecutiva de nuestra Institución, Mercados y el Embajador de Holanda, Sr. Nieuwenkamp Roel con su comitiva en el Restaurant Mercurio.

15/03: Embajador de Australia, D. Hackett Brett. Acompañado por la Sociedad Rural de Rosario, el embajador y sus asesores compartieron un almuerzo con los directivos de BCR en el renovado salón Circular.

22/03: recibimos la visita del Viceprimer Ministro de China, Sr. Hu Chunhua y la Comitiva Oficial.

Luego de las visitas realizadas por el embajador de China y su delegación y a través del vínculo generado entre ellos, se realizó la visita protocolar del Viceprimer Ministro de la República Popular China liderada por el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el Sr. Luis Miguel Etchevereh y con acompañamiento del Gobernador Miguel Lifestchiz y la Intendente Municipal Dra. Mónica Fein. Como entidad privada vinculada directamente con dicho país, participaron de la reunión el CEO y directivos de COFCO.

La actividad se realizó en el salón Cordiviola, a la cual asistieron unas 60 personas entre invitados, directivos y funcionarios BCR.

31/05: Visitó la BCR la señora Embajadora de Venezuela, Da. Elisa Trota Gamus junto a su comitiva. Mantuvieron una reunión en la sala oval del primer piso y almorzaron en el Salón Circular del Mercurio.

21/05: Recibimos a integrantes del Banco Central de Uruguay. Almorzaron en la Sala de Presidencia junto a autoridades de nuestra Institución.

06/06: se reunieron en la sala de Presidencia Directivos BCR y el Embajador de Suiza, el Sr. Schellenberg Heinrich.

Departamento de Prensa 2018/19

El área de Prensa de la Dirección de Relaciones Institucionales trabajó en pos de profundizar el desarrollo de los objetivos planteados por el área para el ejercicio 2018/19, con el posicionamiento de base de proyectar una imagen institucional de la BCR como referente de los Mercados de Granos, Ganadero y de Capitales, identificada con la innovación, la sustentabilidad, el desarrollo económico, la infraestructura y la Responsabilidad Social Empresaria.

Enero de 2019 representó un mes bisagra para la

BCR: la multiplataforma BCR News, que venía en desarrollo meses atrás, fue lanzada formalmente. Se trata de una herramienta innovadora en materia de comunicación, no solo para la Bolsa sino para cualquier institución, al menos, a nivel nacional. BCR News tiene por objetivo difundir y posicionar

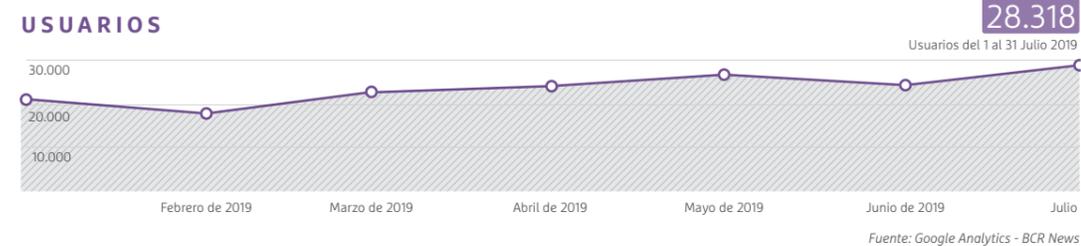
Agroactiva y la Exposición Rural de Palermo incluyó el montaje, dentro de los respectivos stands institucionales, de un set exclusivo para notas y entrevistas del portal. Solo en esas tres exposiciones se generaron cerca de 200 notas periodísticas propias. A continuación, compartimos datos estadísticos del



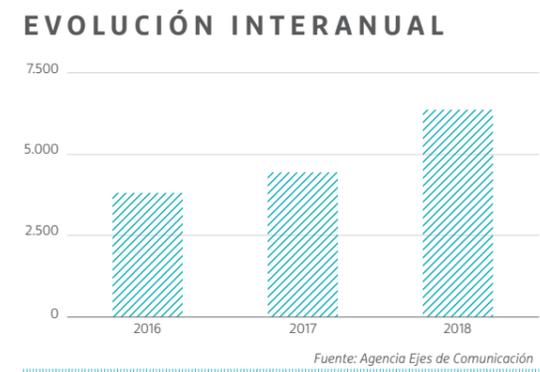
CONCLUSIONES

Durante el período bajo análisis, seguimos trabajando en la optimización del tráfico buscando mayor alcance de usuarios. Las estadísticas más significativas son:

CANTIDAD DE USUARIOS
Durante el presente mes ingresaron al portal **28.318** usuarios. De esta manera, se consiguió **un nuevo récord** de usuarios mensuales, representando **un crecimiento del 19,57%** en relación al mes anterior; **y un crecimiento del 9,45%** respecto al último récord de usuarios alcanzado en el mes de mayo (Ref: 25.871)



temas de interés estratégico para la BCR, sus mercados y el sector agropecuario y financiero en general. La articulación con el equipo de Prensa de la BCR generó un cambio de paradigma en la comunicación de nuestra institución. A lo largo de estos ocho meses, el equipo de BCR News realizó coberturas en distintos puntos del país, de las que se destaca la realizada en las inundaciones en el norte de Santa Fe, que tuvo repercusión en grandes medios nacionales. A su vez, BCR News fue protagonista de las principales exposiciones del sector agropecuario y financiero. La participación de la BCR en Expoagro,



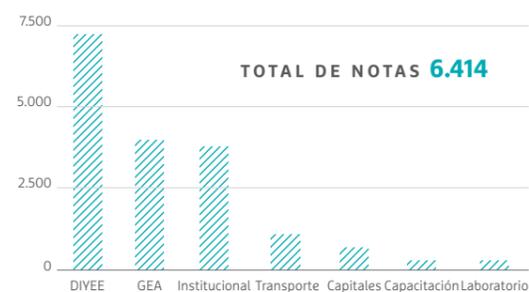
mes de junio 2019, que incluyen métricas del mes anterior como referencia, y una segunda placa con la evolución de los usuarios que ingresaron al portal desde su lanzamiento.

El relevamiento de medios realizado sobre la cobertura de los principales diarios, radios, TV y medios digitales del país fue mayor a 6.414 notas periodísticas. Esta supera las 4.200 notas de la gestión 2016/2017. Destacamos que el aumento de presencia se realizó tanto en medios especializados del agro y bursátil, como así también en medios masivos de interés general.

Según el relevamiento de clipping anual, las menciones y declaraciones directas del presidente Alberto Padoán fueron publicadas en los principales medios del país: La Nación, Clarín, El Cronista, Ámbito Financiero, La Capital, El Litoral, Mirador Provincial, La Voz del Interior, Canal Rural, Canal 3, Canal 5, LT2, LT3 y LT8 de Rosario y en los principales portales digitales de noticias.

Estos valores son resultados de las actividades de vinculación, junto con el envío semanal de gacetillas sobre eventos institucionales, actividades de capacitación, propuestas culturales y los informes de la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos. Asimismo, al contacto diario que el área mantiene con periodistas de medios locales y nacionales, dando respuesta inmediata a consultas e intercambiando información, durante el presente ejercicio se sumaron reuniones estratégicas con distintos líderes de opinión.

NOTAS EN MEDIOS



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Agencia Ejes de Comunicación

El incremento del número de notas periodísticas publicadas en medios se explica, en parte, por la decisión estratégica de la Comisión de RRH -aprobada por la Mesa Ejecutiva- de participar en las exposiciones del sector con espacios institucionales y generando presentaciones de alto impacto mediático.

En 2019, la Bolsa tuvo una participación destacada

con stands institucionales en ExpoAgro (marzo), Agroactiva (junio) y Expo Rural (julio). En cada una de las exposiciones mencionadas, el espacio de la BCR recibió autoridades de gobierno, empresarios y referentes del sector agroindustrial.

Con el objetivo de fortalecer la relación con la prensa, en el ejercicio 2018/2019 se coordinó la participación de periodistas de Rosario, la región y de Buenos Aires en los principales eventos organizados:

- 134° Aniversario (agosto 2018)
- Agasajo de fin de año a periodistas (noviembre 2018)
- Remate del Primer Lote de Soja (abril 2019)

Las coberturas de Prensa y redes sociales abarcaron actividades de áreas como Cultura, Capacitación, Laboratorio, Cámara Arbitral, Fundación e Innovación. Estas dos últimas, dada la dinámica que presentan y el desarrollo de acciones fuera de la BCR, posibilitaron desarrollar una agenda institucional e incrementar la interacción con nuevos públicos.

Destacamos coberturas realizadas en actividades de Fundación, como Agromakers en escuelas agro-técnicas de Las Toscas, Bigand y Ceres; la asistencia en el Paraje San Juan, al norte de la Provincia. Y por el lado de BCR Innova, más de 30 eventos realizados en distintos espacios de la BCR, Buenos Aires y la región.

Press Tours: en el ejercicio 2018/19 se continuó con una acción que arrancó en 2015/16, en conjunto con la Fundación Rosario, en el marco de los eventos institucionales de la Bolsa. La misma consiste en invitar a periodistas a recorrer lugares de interés de nuestra ciudad con todos los gastos pagos. En el marco del aniversario, en agosto de 2018, 15 periodistas visitaron el Acuario de la ciudad, a pocos meses de su inauguración. Previo a esto, se realizó un desayuno de trabajo sobre la hidrovía.

Otra actividad que se inició en enero de 2018 y tuvo continuidad en 2019 fue la generación de un banco de imágenes propio de la BCR, realizado por un equipo de profesionales externos y el área de Prensa. Luego de un año de trabajo, las fotos y videos de alta definición fueron utilizadas para generar piezas de comunicación institucional, como placas y videos, que enriquecieron las publicaciones de redes sociales propias, web institucionales y BCR News.

La presencia de la Bolsa en redes sociales continúa exhibiendo un crecimiento sostenido y

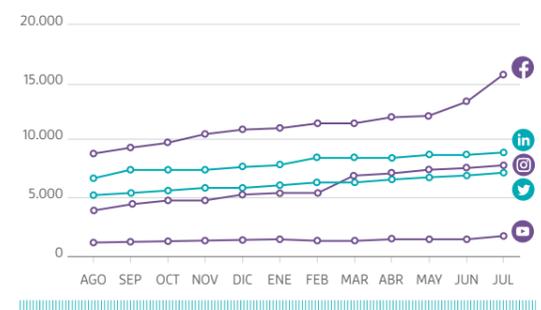
consolidado. Se trata de canales claves para la difusión de eventos impulsados desde la institución, mensajes estratégicos, notas de interés para el sector o discursos y declaraciones de directivos.

Para potenciar el alcance de estos canales, el área de Prensa elaboró una Estrategia Digital Integrada que incluyó un protocolo de uso de redes sociales (Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn e Instagram) y una reestructuración de las cuentas BCR de Twitter. Mientras que, en paralelo, se trabajó en el fortalecimiento de las cuentas de la BCR a fin de promover un diálogo por este canal con diferentes públicos, es decir, personas y entidades del sector, periodistas y la comunidad en general.

En lo que respecta al crecimiento de seguidores en las dos principales cuentas de Twitter, @BCRprensa y @BCRmercados, el incremento fue cercano al 30%. Ambas cuentas pasaron de un promedio de 5.000 seguidores a más de 7.000 al finalizar el ejercicio.

En tanto, Facebook evidenció una suba de 60% en seguidores, pasando de 9.700 a 15.500 a fines de julio. En el caso de YouTube hubo un incremento superior al 50% de suscriptores, que al término del ejercicio superan los 1.100. Mientras que Instagram, la red social más nueva de la BCR, superó los 7.000 seguidores, un 40% más en comparación con el ejercicio anterior.

SEGUIDORES



En materia de gestión de contenidos, se destaca la realización de coberturas en vivo de los principales eventos y actividades de la BCR, una acción que se estandarizó con el correr del ejercicio y logró afianzar una audiencia estable para las transmisiones que sigue en aumento. Dos acciones destacables fueron el posicionamiento como tendencia nacional de los hashtags #AniversarioBCR y #RemateBCR en referencia al 134° Aniversario y al Remate del 1° lote de Soja.

Entre las principales acciones implementadas es preciso subrayar la difusión de informes y noticias, elaboradas por la Bolsa o bien de interés para el sector; y el incremento de publicaciones con material audiovisual elaborado por el área. Además, se intensificaron las acciones de difusión para áreas como Laboratorio, Capacitación, DlyEE, Cultura, Eventos. Y fue posible estandarizar la publicación diaria de Efemérides para estrechar lazos con el público general, tanto de Rosario y la región como a nivel nacional.

El desarrollo de la nueva Web institucional fue uno de los proyectos más importantes que llevó adelante el área, en conjunto con Sistemas y una empresa de desarrollo externa. Si bien el proceso para actualizar el sitio de la BCR arrastraba avances de años anteriores, el mismo se formalizó e intensificó en los últimos dos ejercicios. El período 2018/19 condensó la etapa final del desarrollo, una tarea de la que participaron todas las áreas de la BCR, Cámara Arbitral y Mercados adheridos.

El lanzamiento oficial del nuevo sitio tuvo lugar en mayo de 2019, con una presentación realizada en el Recinto de Operaciones, ante la presencia de directivos, socios y funcionarios de la institución. A modo de resumen, se presenta la siguiente placa informativa.

WEB INSTITUCIONAL



Comisión de Socios

A continuación, se enumeran resumidamente los distintos puntos sobre los cuales se ha desempeñado la Comisión de Socios de la institución durante el ejercicio 2018/2019:

- Nicolás; Dianda, Fernando; Gagliardo, Franco; Culasso, Lisandro Luis; Previnca Seguros S.A. y Fontoura, Mauro Tamaro.
- ii) Renuncias:** Cereales Granexport S.A.; Casadei, Gerardo César; Pampa Trading S.A.; Vigneau, Pedro Manuel; García Martiarena,

CATEGORÍA	ANTERIOR		MODIFICACIÓN	
	MENSUAL	INGRESO	MENSUAL	INGRESO
Activo	\$ 350,00	\$ 12.250,00	\$420,00	\$14.700
Adherente	\$ 245,00	\$ 8.575,00	\$293,33	\$10.300
Mandatario	\$ 350,00	\$ 3.000,00	\$420	\$3.600
Dependiente	\$ 175,00	\$ 3.000,00	\$210	\$3.600

* Los nuevos valores entraron en vigencia el 1º de enero de 2019.

1/ Incremento de cuotas sociales.

La Comisión de Socios elevó a la Mesa Ejecutiva durante este ejercicio distintas alternativas de aumento de los importes, tanto de cuotas sociales mensuales como de cuotas de ingresos, según las distintas categorías enumeradas en el Estatuto.

El Consejo Directivo de la Institución resolvió incrementar los importes* conforme la siguiente tabla:

2/ Movimiento de Asociados, Mandatarios y Dependientes.

Durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019, se produjeron los siguientes movimientos:

1) ASOCIADOS

a) Activos.

- i) Ingresos:** Drovét S.A.; Cumbo Nacheli, José; Industrias John Deere Argentina S.A.; Silberstein, Ricardo Isidoro; Pellegrini, Pablo Jesús; Pecam S.A.; Griot, Ricardo Gabriel; STC Inversiones S.A.; Romero Vedoya, Alfonso; GUOR Investments S.A.; Cucagna, Claudio Jorge; Cafés La Virginia S.A.; Semillero Buzzini S.R.L.; Layus, Tomás Rigoberto; RJ Gagliardo S.A.; Ciribé, Edgar Alberto; Proagro S.A.; Droguería Rosfar S.A.; Colombo & Colombo S.A.; Isowean S.A.; Solidum S.G.R.; Panella, Mario Rubén; Cristiá, Camilo; EPC S.A.S.; Moschen, Dionisio Amado Luis; Cia. Insumos y Granos S.A.; Marchetti, Marcelo Wenceslao; Letis S.A.; García, Patricia Isabel; Petek, Alejandro; Majul, Cintia Lorena; Pérez, Luis Alberto; Armas Pfirter, Rodrigo; Bressanello, Arturo Mario; GLB Agro S.R.L.; Banco Coinag S.A.; Sefusatti, Hernán Guillermo; Gullini,

Gonzalo; Lucchini, Levi; Bano, Celestino José; Toya, Eduardo Luis y Toya, Juan Andrés.

- iii) Cambios de categoría:** Marcos, Diego Nicolás; Larrosa, Juan Manuel;
- iv) Cambios de razón social:** Grimaldi Grassi S.A. cambió su denominación social a Grassi S.A.; Puerto Arroyo Seco S.R.L. cambio su forma societaria a sociedad anónima.
- v) Fallecimientos:** Bertero Boero, Miguel Ángel Simón; Ruiz, Emilio Esteban; Rasia, Alberto Rodolfo; Cazzaniga, Juan Carlos; Wagener, Carlos Mario Federico; Malini, Luis José; Mitre, Osvaldo Rubén; Fernández Soljan, Paulino Ricardo; Curcija, Pedro Esteban Antonio; Vázquez, Fernando Alberto; Carletti, Jorge Raúl; Barrientos, Luis Bernabé y Amigot, Gabriel Claudio.
- vi) Ingresan como asociados activos vitalicios:** Salman, Osvaldo Elías; Roca, Ricardo Salvador; Liarte, Hugo Alberto; Bernasconi, José Emilio; Yurman, Wálter; Quirici, Marcelo Gustavo; Boglione, Daniel Néstor; García Beltrame, Carlos Augusto; Zatloukal, Rodolfo Gustavo;
- vii) Cumplieron 50 años:** Del Teglia, Juan Carlos; Spino, Raúl Roberto; Roca, Jorge Hugo y Guardati, Juan Carlos.
- b) Adherentes.**
- i) Ingresos:** Torti, Laura Marcela; Giacomino, Juan Pablo; Ruiz, Lautaro; Ruiz, María Agustina; López, Leonardo Martín; Pérez Bustamante, Dolores Iliá; Pérez Bustamante, José Ignacio; Pérez Bustamante, Agustín Rafael; Weskamp, Lucas; De Juano, María Nélica; Curvale,

Federico Alejandro; Müller, Gastón; Cueva, Ignacio; De Girolami, Germán Adrian; Anton, Juan Pedro; Epstein, Federico Julio; Piotto, Fabricio Carlos; Iglesias, Gonzalo; Calandri, Evangelina; Yurman, Ramiro; Bleger, Damián Andrés; Buzzini, Juan Carlos; Buzzini, Germán; Rubiolo, Nicolás; Abbate, Ana Cristina; Arancibia, Xuan Eric; Rodríguez, Lisandro Leonel; Espejo, Sofía Lara; Sandoval, Cinthia Laura del Carmen; Orsetti, Sofía; Listro, Ana Belén; Roca Arroyo, Karen Alejandra; Martín, Alberto Jorge; Tirelli, Sofía; Müller, Germán; Granados, Lisandro; Lasgoity, Enrique José; Rossetti, Agustina; Rossetti, Lucía; Rossetti, Juan Cruz; Yapur, Ángel Guillermo; García Beltrame, Milagros María; Hermida, Tomás; Iglesias, Valentina; Alonso, Federico Alberto; Aguada, Gabriel Jorge; Listro Luciano Oscar; Callejon, Gabriel Eduardo; Yurman, Malena; Russo, Maximiliano Alberto; Giardini, Federico José; Herrera, Diego Francisco; Layus, Alejo Tomás; Castro Cufre, Francisco; Iglesias, Agustina; Martín, Jeremías; Torres, Ignacio; Thames, Román; Radi, Diego Mario; Botta, Joaquín Fernando; Mariscotti, Gabriela Andrea; Lorenzo, Ignacio Agustín; Calderini, Enrique Pedro; Rouillon, Justina Julia; Herrera, Ignacio Luis; Siuffe, Leandro Eloy; Borgia Rodrigo; Empresa de Vigilancia El Centinela S.A.; Eppler, Martín Ariel; Valdéz, Ignacio Manuel; Rojkin Billoni, Gustavo Andrés y MS Technologies S.A.

ii) Renuncias:

Harvey, Tomás Miguel; Gentilo, Maximiliano Pedro; Pecci, Nicolás

iii) Cambios de categoría:

Rasia, Alberto Rodolfo.

iv) Fallecimientos:

Ribotta, Juan José.

2) MANDATARIOS

- i) Ingreso:** López, Federico Nicolás (Grassi S.A.), Bee, Leandro Ezequiel (Sesnich Villalonga Cereales S.A.), Recalde, Leandro Manuel (Cofco International Argentina S.A.), Olivé, Ignacio (Cofco International Argentina S.A.) y Sinopoli, Francisco Nicolás (Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.)
- ii) Bajas:** Cukar, Gastón Arnoldo (C&S S.R.L.) y Olivier, Juan Andrés (Molino Chabás S.A.)

3) DEPENDIENTES

- i) Ingreso:** Artero, Martín Andrés (Bunge Argentina S.A.) y Guridi, Santiago (Granar S.A.C. y F.)

- ii) Bajas:** Pellegrini, Pablo Jesús (Corredora Pampeana S.R.L.) y Lorenzo, Ignacio Agustín (Mariscotti S.R.L.)

Foro Vitalicios

De la mano del Foro Vitalicios y la Mesa Ejecutiva, el miércoles 14 de noviembre de 2018, tuvo lugar el cuarto encuentro anual de asociados con más de 30 años ininterrumpidos de antigüedad en la Bolsa de Comercio de Rosario.

En esta edición, miembros del Consejo Directivo y de Comisiones Internas, recibieron a los vitalicios en el Espacio de Arte donde se inauguró una muestra de motocicletas de colección pertenecientes a los integrantes del Moto Club Rosario. Se representó lo ocurrido en cada década de la Bolsa con la historia de cada motocicleta.

Posteriormente, se disfrutó de la velada en el restaurante Mercurio, donde se agasajó a los invitados con un cóctel.

Fundación BCR

El vínculo de la Bolsa de Comercio de Rosario en su relación de apoyo y acompañamiento a la Comunidad en términos sociales, trasciende décadas de trabajo sostenido, que se formalizó inicialmente a través de una Comisión de Ayuda Social. Durante el año 2017 se comenzó a planificar la Fundación de la Bolsa de Comercio de Rosario, que ya cuenta con más de un año de operaciones.

El objetivo principal es desarrollar procesos de innovación social con foco en la sostenibilidad, entendiéndola como el desarrollo de soluciones efectivas para el cambio, requiriendo la colaboración activa del gobierno, del mundo empresarial y de las organizaciones de la sociedad civil. Se trabaja en programas con 3 actores:

- Organizaciones sociales: a través de un programa de aceleración para el prototipado de proyectos y su fortalecimiento.
- Escuelas agrotécnicas y sus respectivas comunidades rurales: a través de hackatones de innovación agro y seguimiento de sus proyectos.
- Empresas: a través de la sensibilización por una economía más humana.

A su vez desde la Fundación se acompañan iniciativas solidarias de empleados BCR y se desarrolló un profundo plan de abordaje de las contingencias en el Norte Santafesino, a través de proyectos de desarrollo local.



Gestión Operativa y Administrativa

CAPÍTULO 4

- Gerencia Administrativa e inversiones financieras
- Gerencia de Servicios
- Gerencia de Tecnologías
- Gerencia de Recursos Humanos

Gestión Operativa y Administrativa

Gestión administrativa

La gestión administrativa se desarrolló dentro del marco de objetivos planteados en pos del logro de los fines de la Institución. El trabajo interno en equipo y con los diferentes sectores de la Bolsa se orientó para brindar mayores y nuevos servicios a los clientes y asociados, optimizando la interrelación a través de un servicio integral de atención y el desarrollo de diversos canales de comunicación para poner a disposición información de interés, y recibir las consultas, pedidos e inquietudes.

El foco en los procesos internos, mediante el análisis de los circuitos administrativos y sus posibilidades de mejoras, y la automatización de los mismos, se constituyeron en el centro de atención y principales objetivos perseguidos hacia los cuales se orientó el trabajo.

Para este nuevo ejercicio se licitaron los servicios de auditoría externa e impositiva y auditoría interna, cuya finalidad es fortalecer el análisis y resolución de los distintos temas que abarcan su ámbito profesional de aplicación.

Inversiones financieras

De acuerdo a la política de inversiones definida, la Comisión de Inversiones procuró mantener una cartera diversificada, dentro del marco de la Política de Inversiones, manteniendo un adecuado equilibrio entre riesgo y rendimiento.

El objetivo perseguido fue mantener el valor de los activos de la Institución y un nivel de reservas líquidas que permitan afrontar los compromisos de corto plazo.

El ejercicio anterior se caracterizó por una gran incertidumbre y por una sucesión de eventos que impusieron una gran volatilidad en los mercados financieros, políticos y económicos, tanto en el plano local como internacional.

La incertidumbre y volatilidad de las variables económicas fueron un denominador común a lo largo del ejercicio, lo que obligó a un seguimiento constante de la cartera y al incremento de la dolarización de la misma, y lograr un adecuado equilibrio entre activos en dólares que actúan como protección y resguardo de valor ante el cambio en el poder adquisitivo del peso, y activos en pesos

que permiten obtener una buena rentabilidad de las tasas imperantes en el mercado financiero. Se consideró prudente la reasignación de activos hacia aquellos de mayor duración que presentaban menor volatilidad ante cambios de precios. La devaluación de la moneda y la elevada tasa de inflación, fueron actores principales de las decisiones económicas y financieras.

Dentro del compromiso de la Bolsa con sus asociados y mercados y entidades relacionadas, la Comisión de Inversiones decidió participar y promover un mercado secundario de negociación de Fideicomisos Financieros emitidos por Rosfid y Obligaciones Negociables Pymes con garantía SGR listadas en el Mercado Argentino de Valores (M.A.V.).

Parte de los fondos generados por la Entidad, que en algunos casos se encontraban formando parte de la cartera, se destinaron a financiar la construcción del nuevo Edificio Armonía mediante el aporte al Fideicomiso de construcción al costo Edificio Armonía, de acuerdo a las decisiones de inversión tomadas por la Mesa Ejecutiva. En este ámbito, se decidió promover y apoyar como política institucional, las inversiones relacionadas con proyectos tecnológicos y de innovación en los diferentes aspectos de los negocios y la comunidad.

Gerencia de Servicios

Como es habitual y de acuerdo a la política fijada por la Dirección de la Bolsa de Comercio de Rosario, en cuanto a mantener en estado de conservación óptimo sus edificios e instalaciones, se llevaron adelante un sinnúmero de tareas de mantenimiento preventivo y/o correctivo en instalaciones, máquinas y equipos y obras de refuncionalización, refacción o ampliación de distintos sectores. A continuación describimos las principales:

• Una fachada Restaurada

Con casi 90 años (1929) la fachada del Edificio Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario no había sido sometida a ninguna restauración de estas características.

El edificio está catalogado por la Municipalidad de Rosario como inmueble de Valor Patrimonial, estableciéndose las acciones específicas que se deben

cumplir en cualquier tipo de intervención.

Anteriormente a 1990 se utilizaba el hidroarenado como método de limpieza con la consecuente degradación irreversible de la superficie de la fachada. En el año 2018 con el amplio apoyo de la Comisión de Edificios y la aprobación de la Mesa Ejecutiva de la Institución, se resolvió llevar adelante la obra de restauración de la cara más emblemática de nuestra Institución, aquella que convirtió la esquina de Córdoba y Corrientes en un ícono de la ciudad.

La confección del pliego técnico demandó un arduo trabajo de investigación tomando como base documentos de intervenciones realizadas en Europa, y a nivel nacional las Restauraciones del Teatro Colón y del Palacio del Congreso Nacional. El Ing. Sergio Gallardo de la Oficina Técnica de la Gerencia de Servicios fue el encargado de desarrollar todas las tareas mencionadas y posteriormente llevar adelante la Dirección de Obra de los trabajos realizados por la empresa contratada a tal fin.

Se hicieron estudios previos a realizar la obra. Los mismos se basaron en ensayos no destructivos que utilizan diferentes técnicas y herramientas como la termografía, el ultrasonido, rayos x y gamma con instrumentos portátiles. Así se pudo relevar y diagnosticar la situación de la cornisa.

Ante la detección de las distintas patologías propias del paso del tiempo, se efectuaron pruebas que permitieron tomar decisiones técnicas de la intervención para que la acción fuera mucho más precisa y concreta.

Por varios meses la fachada estuvo cubierta en el proceso de restauración.

La Lic. María Eugenia Prece se desempeñó como restauradora del staff de Consermet S.R.L., empresa constructora ejecutora del proyecto. La obra tuvo un plazo de ejecución de 8 meses y los resultados logrados pueden apreciarse en las fotografías adjuntas.

• Salón Circular

El paso del tiempo y los requerimientos actuales de reuniones y eventos implicaron considerar cambios profundos en el Salón Circular. Las condiciones en las que se presentaba el salón requerían una intervención que lo dejara a la altura de las necesidades actuales.

Mostraba revestimientos entelados percutidos de color apagado, Boiserie de madera en tono oscuro, en su mayor parte con daños de consideración, rayones profundos y con molduras faltantes, rejillas de ventilación de aire acondicionado a la vista y aberturas obsoletas.



Restauración de fachada / Antes



Restauración integral del Salón Circular



Remodelación Centro de Capacitación

Se proyectó la restauración integral incluyendo la iluminación, revestimientos, cielorrasos, acondicionamiento de aire y salas anexas.

Se desarrollaron diferentes modelos simulando los cambios en revestimientos, buscando mejorar la iluminación y sensación de amplitud del lugar.

Las tareas implicaron trabajos de carpintería de alta calidad, albañilería y pintura. En el cielorraso se aplicó material fonoabsorbente para corregir y mejorar el confort acústico aminorando los ecos, se tomó especial recaudo en la reparación de molduras de yeso, terminaciones y ornamentos para proceder a la pintura final del mismo.

El tratamiento sobre la acústica del lugar se completó con la colocación de material fonoabsorbente por detrás de los nuevos revestimientos de madera.

Se retiraron todos los revestimientos existentes y se realizaron nuevos en roble americano conforme a los planos presentados con la Dirección de Obra de la Bolsa de Comercio de Rosario. Continuando y respetando la estética de otras salas. Se ocultaron las inyecciones y retornos de aire acondicionado en los zócalos y moldurones superiores, los paneles se curvaron para acompañar la forma del salón. Se fabricaron nuevas columnas y molduras. Las terminaciones como el lustrado se realizaron de forma artesanal respetando el buen arte de los ebanistas. El aire acondicionado del salón fue reemplazado por un equipo nuevo de tecnología VRV frío calor. Lo que implicó desmontar el equipo actual y los viejos ductos. Esta tecnología de volumen de refrigerante variable permite un gran ahorro de energía por alto coeficiente de desempeño del equipo además de permitir controlar de forma eficaz las condiciones térmicas del salón en función de la demanda de confort. Los ductos fueron conformados por placas aislantes compuestas por un núcleo de lana mineral recubiertas por su cara exterior e interior con un complejo compuesto de aluminio reforzado, minimizando las pérdidas térmicas garantizando la máxima eficiencia energética además de un bajo nivel sonoro por su gran absorción acústica.

• Capacitación

El área destinada al Centro de Capacitación se remodeló integralmente, con nuevos espacios funcionales acordes a los requerimientos y necesidades del sector, actualizándose a los cambios tecnológicos y nuevas formas de comunicar y capacitar.

En la sala principal se logró una capacidad para

56 asistentes, se equipó con tecnología que permite seguir las capacitaciones de manera virtual, se instaló una pizarra electrónica con tecnología touch screen, pudiendo ser utilizada como pantalla interactiva o como pantalla para proyección de videos, fotos o presentaciones, en cursos, conferencias, exposiciones y otras aplicaciones. Su gran multifuncionalidad, logra el propósito interactivo entre oyentes e instructor.

Se generó un espacio para reuniones en un privado armado con tabiquería de aluminio y vidrio, y se replantearon la recepción y puestos del personal del sector. Se consiguieron salas más versátiles saliendo de la estructura rígida que planteaba la distribución inicial.

Se diseñaron espacios confortables y amigables para una pausa durante el cursado, además de poder ser utilizados como sala de reuniones informales.

La obra se complementó con cambios en la iluminación logrando ambientaciones acordes a los fines del área. Se utilizaron paneles con lámparas de tecnología Led, montados sobre un cielorraso desmontable, además de una luminaria perimetral jugando con la altura del cielorraso aportando una sensación de mayor espacio en las salas.

Se llevaron a cabo trabajos de pintura, utilizando tonos más modernos y de mayor impacto visual. La colocación de cortinas rollers controladas a distancia permite jugar con la luz natural en los diferentes ambientes. También se intervinieron los pisos, montando sobre los deteriorados pisos de Pinotea existentes, vinílicos en tablas conservando la estética original.

Se renovó todo el mobiliario desde escritorios y pizarras, hasta los asientos utilizados por los alumnos. Logrando contar con un área de trabajo integrada para realizar tareas en equipo en un espacio fluido y abierto, facilitando el proceso de captación de conocimientos. Se proveyó de mesas plegables con ruedas, acompañadas de sillas ergonómicas, obteniendo espacios dinámicos y de alta flexibilidad.

• BCR Innova - Coworking

Próximo a la Rueda de Operaciones Granarias, en el 1º piso del Edificio Torre, se generó un espacio destinado a la innovación, donde se puede desarrollar coworking para startups buscando estimular potenciales procesos innovadores.

Las tareas comprendieron la modificación de los puestos individuales existentes vinculándolos como privados al nuevo espacio. Se realizaron



Nuevo espacio Coworking



Construcción Edificio Armonía

trabajos en carpintería metálica modificando los perfiles de acero inoxidable, además de desmontar los vidrios existentes.

Se diseñaron y proveyeron nuevos muebles de guardado modulados con puertas corredizas y estantes abiertos, confeccionados en MDF de 18 mm de espesor, revestidos en melanina color gris ceniza. Serán utilizados además, como auxiliares para el apoyo de impresora y otros equipamientos.

Se construyó a medida una mesa en tapa de doble MDF de 18mm de espesor revestido en Báltico de Faplac, montada sobre patas en caño estructural de tubo de hierro pintado. El dimensionamiento se consideró para que puedan trabajar en forma simultánea diez personas a la vez, en equipo o individualmente. Quedó provista con tomas de energía y con conectividad para equipos portables. Además de tener iluminación puntual para cada puesto.

También se dispusieron tres mesas redondas de reunión eventuales de hasta cuatro personas, con tapa de vidrio y patas terminadas en madera de tono natural. Sobre estas mesas, se instalaron lámparas colgantes con luminarias Led similares a lámparas incandescentes brindando una luz cálida, generando un clima agradable para reuniones. Se acompañaron con sillas de diseño estilo James Wood en color negro.

Se proveyó e instaló una pantalla de 65" Smart para la proyección de presentaciones, informes o uso general del sector. Colocada sobre un muro verde armado como un jardín vertical artificial, acompañado de una pizarra en vidrio negro.

Todo el sector quedó perfectamente ambientado acorde a los nuevos estilos de los talleres coworking donde se busca desestructurar las formalidades de espacios institucionales e invitar a la creatividad.

• Construcción Edificio Armonía

A la fecha de redacción de la presente Memoria y Balance, el Edificio Armonía presenta un avance de obra del orden del 65%, cumpliéndose con los plazos establecidos en el Plan de Obra vigente, siendo la fecha de finalización marzo-abril de 2020.

Gerencia de Tecnología

Con el ingreso del nuevo Gerente de Tecnología se inició un plan de desarrollo a 3 años con el objetivo de diseñar una estructura capaz de afrontar todos los desafíos y objetivos estratégicos de la Bolsa de Comercio de Rosario. A continuación

mencionamos los hitos más importantes llevados a cabo durante el primer año, con foco en la Transformación Digital:

- **Estructura y Organización:** se aprobó en Mesa Ejecutiva la nueva estructura de la Gerencia y el plan de inversiones para el desarrollo de las siguientes posiciones:

- Creación de la Jefatura de Operaciones Digitales.
- Ingreso del nuevo Jefe de Desarrollo de Aplicaciones.
- Implementación de una Mesa de Ayuda dentro del área de Operaciones Digitales.
- Incorporación de nuevos desarrolladores internos con conocimiento en diferentes tecnologías.

- **Metodología:** con el objetivo de asegurar un mejor desempeño del área trabajamos en la revisión de nuestros procesos incorporando nuevas metodologías y mejoras prácticas de la industria.

- **Gestión de la demanda:** diseño y definición de los procesos de requerimientos, incidentes y niveles de servicio. Implementación de iTop como herramienta integral para administrar el sector.

- **Arquitectura:** Inicio del primer proyecto de Arquitectura de Software Integral. El objetivo del mismo es lograr identificar todos los componentes y aplicaciones que hoy prestan servicios de forma individual para trabajar en la integración de nuestras soluciones en una única plataforma digital.

- **Gestión del cambio:** Con el objetivo de asegurar el proceso de desarrollo de software e implementación, incorporamos dentro de nuestras herramientas el uso de GitLab como solución de gestión de repositorio, permitiendo además el trabajo colaborativo, seguimiento de errores, uso de prácticas de DevOps, Integración continua y automatización de entregables.

- **Oficina de PMO:** se incorporó como práctica la oficina integral de proyectos de área (PMO) y se implementó un software específico para la gestión y seguimiento de los mismos. Uno de los principales beneficios logrados es la colaboración y comunicación entre todos los actores (usuarios, sistemas, proveedores, etc.)

- Se comenzó a adoptar *metodologías ágiles* para gestión de proyectos y seguimiento de tareas, consiguiendo flexibilidad, mejores tiempos de respuesta y mayor calidad del producto final, logrado a través de entregas tempranas y continuas del producto.

- **Desarrollo de Aplicaciones:**

- Evolución Tecnológica de los Sistemas Core Business – Reingenierías:

Reingeniería del Sistema de Laboratorio

Se implementó el nuevo sistema del Laboratorio en el mes de octubre, el proceso automático de ingreso de muestras y el sector de lacrado. Se incluyó, además, por trazabilidad de las muestras, el 100% del sector Productos del Laboratorio Químico y el ensayo de Capacidad Germinativa del sector Botánico del Laboratorio Físico Botánico. Esta implementación permitió migrar el 90% de ingresos de muestras del complejo del laboratorio al nuevo sistema.

En lo que respecta al Laboratorio de INTACTA, el Software se encuentra productivo y en proceso evolutivo constante con mejoras y nuevas funcionalidades solicitadas por la Gerencia del Laboratorio e implementadas por la Gerencia de Tecnología.

Unificación de Personas

El Software se encuentra productivo y en proceso evolutivo. Al cierre del ejercicio se está analizando la incorporación de las nuevas plataformas de BCR como FinanciaClick.

Registración de Contratos

El Software se encuentra productivo y en proceso evolutivo, se detallan los proyectos de valor agregado implementados en este ejercicio:

- Registración de Contratos Generales con Impuesto Repuesto.
- Nuevo Servicio - administración de participantes - administración de productos para GIX.
- API de contratos registrados para GIX

Al cierre del ejercicio estamos trabajando en:

- Desarrollo de API para Facturación de Contratos para protocolo GIX.

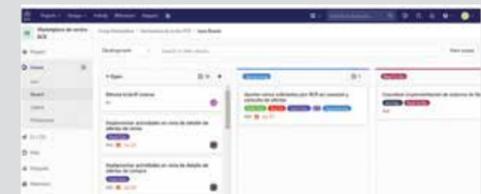
Gestión de Documentación

El Software se encuentra productivo y en proceso evolutivo, se detallan los proyectos de valor agregado implementados en este ejercicio:

- Nuevo proceso de información SISA.



Implementación de iTop



Uso de Gitlab



Incorporación de oficina integral de proyectos de área (PMO)



Proyectos de dirección ejecutiva

Confirma 2.0.

El software se encuentra productivo y en proceso evolutivo, se detallan los proyectos de valor agregado implementados en este ejercicio

- **Firma en múltiples navegadores con Alison (Certisur):** Alison es la solución que facilita la integración de funcionalidades de firma digital y autenticación segura para todos los usuarios en distintos navegadores. Al mismo tiempo, permite almacenar los certificados digitales en la nube. La implementación de esta tecnología en Confirma permitirá eliminar el uso de los actuales dispositivos físicos (tarjeta y lector) para firmar documentos para en un futuro firmar con dispositivos móviles.
- **Gestión de Certificados de Confirma con COLT (Certisur):** CoLT ha sido desarrollado para facilitar la emisión de certificados en ambientes abiertos y heterogéneos, donde existe poco control sobre el equipo del usuario y la diversidad de plataformas y navegadores representan una problemática en sí mismo. Permite tener control sobre el lugar de almacenamiento del certificado e incluso permite almacenarlo en la nube.
- **Otras mejoras de la plataforma Confirma:**
 - Incorporación de Bolsa de Chaco a la comunidad de Bolsas en Confirma.
 - Consultas vía WS de documentos de Control Firma.
- **Proyectos de Dirección Ejecutiva**
El área de aplicaciones participó activamente y liderando todos los proyectos tecnológicos implementados en este ejercicio:

Gerencia de Recursos Humanos

Se expone a continuación la actual estructura y plantilla de la Institución, su distribución etaria y mapa educacional.

ESTRUCTURA	MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS
Personal Jerárquico	0	6	9
Mandos Medios	0	47	11
Empleados Área Administrativa	27	43	11
Complejo Laboratorios*	36	110	7
Totales	63	206	38

*Incluye 34 empleados por temporada y 15 contratos de plazo fijo.

MAPA EDUCACIONAL: NIVELES

Secundario Completo	3%
Perito Clasificador de Cereales	43%
Terciario Completo	20%
Universitario Completo	29%
Posgrado Completo	5%

1. Desarrollo de personas :

- **Movimientos Internos Laterales y Promociones.** Continuando con la política de desarrollo interno, se lograron en el presente ejercicio:
 - Movimientos internos laterales: 16 empleados involucrados.
 - Promociones internas a puesto superior: 4 empleados involucrados.
 Estos indicadores nos permiten mantener el objetivo de la relación 80/20 en cobertura de vacantes con colaboradores internos versus externos.
- **Programa de Jóvenes Profesionales BCR**
Se continuó con este programa destinado a profesionales recién recibidos o que estén en la última etapa de su carrera de grado. Nuestro objetivo es colaborar con la formación y la inserción laboral de talentos. Al cierre de este ejercicio contamos con 15 jóvenes profesionales de alto potencial asignados a experiencias y proyectos de alto impacto.
- **Postulaciones internas:** a través de este método de reclutamiento damos la oportunidad a todos los empleados para que puedan participar de las búsquedas internas para cubrir vacantes. Hemos postulado 13 búsquedas internas con gran nivel de participación.

2. Formación y Capacitación:

Cada año se asignan presupuestos de acuerdo al procedimiento de capacitación, diferenciándolas entre técnicas y genéricas o de gestión.

Entre las más significativas destacamos las siguientes:

- **Coaching 2da Edición:** El segundo grupo, formado por 18 coordinadores, participó del programa de "Facilitación en Coaching Ontológico con certificación IRAM". Es un programa anual que fortalece competencias de inteligencia emocional.
- **Capacitaciones en idiomas:** seguimos capacitando con ARCI - Asociación Rosarina de Cultura Inglesa en niveles PET, First Certificate y Workshop post CAE.
- **Programa de Desarrollo Gerencial:** dictado por PWC y Universidad Torcuato di Tella. Programa de alta gerencia cuatrimestral donde participan empleados gerentes y de jefaturas en forma programada.
- **Coaching individual efectivo:** intervención ágil de empoderamiento del empleado ante una problemática individual y concreta.

- **Capacitaciones en materia de Higiene, Seguridad y Medio ambiente** según Plan anual.
- **Conociendo el negocio:** participación de empleados en cursos dictados por el área de BCR Capacita.

Un apartado especial merece el **Programa Innovadores BCR.**

El programa Innovadores BCR involucra a todo el personal de la Bolsa de Comercio de Rosario en el proceso de transformación hacia una cultura innovadora posicionando a la BCR como una Institución que cree en el valor de las ideas y genera el espacio para convertirlas en proyectos.

- Etapa 1: tuvo su lanzamiento durante el Aniversario Interno de la BCR en el mes de agosto de 2018. Se realizó una presentación estilo Tedx y se lanzó el programa 2019. En este evento se honraron algunas de las innovaciones que marcaron la historia de la Institución contada por empleados protagonistas.
- Etapa 2: 14 talleres de pensamiento disruptivo y futuro del trabajo donde participaron 310 empleados.

Al cierre de este ejercicio comenzaba la etapa 3 y 4 del proyecto.

Más información en www.bcr.innova.com.ar

3. Nexo con la comunidad académica

Se renovó el compromiso con la formación de jóvenes talentos de escuelas técnicas de la ciudad a través de convenios educativos para prácticas profesionales no rentadas con:

- Instituto Politécnico Superior Gral. San Martín.
- Colegio Salesiano San José.
- Escuela de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional N° 394 "Dr. Francisco de Gurruchaga".

Además se continuó con el convenio con la UAI para permitir que estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas puedan realizar prácticas profesionales en la Institución.

4. Programas Internos de Responsabilidad Social

- **Programa Escalar: tercer becario.**
Este acuerdo firmado por la BCR, ofrece a jóvenes en situación de alta vulnerabilidad la



Innovadores BCR 2018



Programa Escalar



Programa de Entrenamiento en el Empleo: Área Discapacidad



Jornada de Donación de Sangre



Voluntariado corporativo BAR

oportunidad de estudiar una carrera terciaria o universitaria, a través del acompañamiento permanente de un tutor, una práctica laboral, y el otorgamiento de un apoyo económico para afrontar gastos educativos.

En el mes de diciembre ingresó a la Institución con un contrato de beca, Daniela Mayobre, estudiante avanzada de Abogacía, quien realizó una práctica laboral por 6 meses, renovada por un período similar, en el área de Gestión de Documentación.

- **Programa de Entrenamiento en el Empleo - Área Discapacidad:** segundo ingreso.

Continuamos con el programa "Acciones de Entrenamiento para el Trabajo" para Personas con Discapacidad, impulsado por la Secretaría de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación. A través de este programa le dimos la oportunidad a Stella Maris Febre, quien ingresó por 3 meses como becaria en la Administración del Laboratorio.

Estas acciones representan el esfuerzo de la Bolsa de Comercio de Rosario por involucrarse responsablemente con la comunidad, impulsando acciones que promuevan la movilidad social a través del empleo y del estudio.

- **Jornada de Donación de Sangre**

Junto al Centro Regional de Hemoterapia de la provincia de Santa Fe, participaron aproximadamente 60 empleados de nuestra Institución.

Fue en una jornada interna de donación de sangre y registro de donantes de médula ósea. El centro ofreció el personal y los equipamientos de salud y la BCR brindó el espacio físico para que los empleados participen de la acción. En este sentido varias áreas se pusieron a disposición.

Lo importante de esta jornada fue concientizar sobre el cambio de paradigma del donante de reposición por un donante voluntario y habitual. La donación por reposición significa que cuando un paciente requiere una transfusión sanguínea, el centro de salud que atiende le transfunde el elemento necesario y luego les solicita su reposición a familiares o amigos.

El país necesita que 1.000.000 de personas donen sangre dos veces al año en forma voluntaria a fin de erradicar el modelo de reposición.

- **Socios Por un Día**

Como cada año la Institución participó de la jornada de "Socios por un Día", programa educativo de Junior Achievement en el cual un estudiante y un profesional comparten un día de trabajo.

En esta oportunidad la Gerencia de Recursos Humanos recibió a la alumna María Herrera del Colegio Madre Cabrini, quien aspiraba a estudiar la carrera de Psicología.

- **BAR Jornada de Voluntariado Corporativo**

En diferentes oportunidades la BCR participó del voluntariado corporativo en la sede del Banco de Alimentos Rosario BAR.

Esta actividad solidaria consistió en la manipulación, limpieza, clasificación y envasado de los alimentos que proveen los distintos donantes que tiene el Banco. Antes de dar inicio a la jornada, los voluntarios fueron capacitados en todo lo concerniente a la manipulación de estos alimentos, según los parámetros establecidos por las normas vigentes de higiene y calidad alimentaria. Luego debían clasificarse en aptas y no aptas para el consumo mediante una inspección visual al estado de la textura, luego debían envasarse en bolsas por una cantidad determinada que se iban acomodando en pallets para poder almacenarlas en el depósito y poder entregarlas posteriormente a las organizaciones beneficiarias.

5. Comunicación - Participación y Beneficios:

Una serie de eventos y acciones están diseñadas para fortalecer la comunicación interna y la participación de los empleados.

- **Entrega de útiles escolares:** Durante el transcurso del mes de febrero se hizo entrega de Gift Cards a cada empleado para canjear en una librería, por cada hijo en edad escolar, desde el ciclo inicial hasta el colegio secundario. La cantidad estimada de hijos en edad escolar fue de 162.
- **Aniversario Interno:** En el mes de agosto se realizó el aniversario, en dicho acto se distinguió a los empleados que cumplieron 25 años de servicio en la Institución y a quienes se acogieron al beneficio jubilatorio. Luego se brindó un coctel para todos los presentes.
- **Maratón:** más de 60 empleados se hicieron presentes en la Maratón Solidaria para

conmemorar el aniversario de la BCR y disfrutar del día del niño con sus familias.

- **Día de la Secretaria:** se agasajó a las secretarías de la Institución con un after office en un bar de la ciudad y se les obsequió un presente a cada una.
- **Despedida de año:** En el mes de noviembre se organizó la fiesta de fin de año para todos los colaboradores y directivos de la Institución. El evento constó de cena, banda en vivo y sorteos para los empleados bajo el concepto: el empleado como protagonista.
- **Entrega de órdenes de compras con motivo de las fiestas de fin de año:** en el mes de diciembre se entregaron órdenes de compra a cada empleado para ser canjeadas en un supermercado de la ciudad.
- **Entrega de presentes a los empleados que obtuvieron su título:** La BCR entrega un obsequio a los colaboradores que reciben su título, en esta oportunidad se recibieron 4 empleados:
 - Un Contador Público - UNR.
 - Dos Licenciados en Economía - UNR.
 - Un Ingeniero en Tecnología de los Alimentos - UCEL.
- **Revista Interna:** El equipo "Viví la Bolsa" junto con la colaboración de todos los empleados hicieron posible la edición de cada número. Durante este período se imprimieron los ejemplares N° 23, 24 y 25.

6. Servicio Médico y Salud Laboral.

El Dpto. Médico brinda atención personalizada para los socios y empleados de la BCR.

Tal como se viene implementando, se continuó el plan de vacunación gratuita para socios y empleados. Se aplicaron 165 vacunas antigripales, 10 dosis de antitetánicas y 6 dosis anti hepatitis tipo "B", y 27 antialérgicas. También se atendieron 1664 consultas de asociados, 3039 consultas de empleados BCR aportando en muchos casos medicamentos para el inicio de los tratamientos específicos.

Otro año consecutivo se logra un índice de absentismo del promedio del 2,8% evidenciando una gestión eficiente y alto compromiso laboral de nuestros empleados.



Maratón solidaria



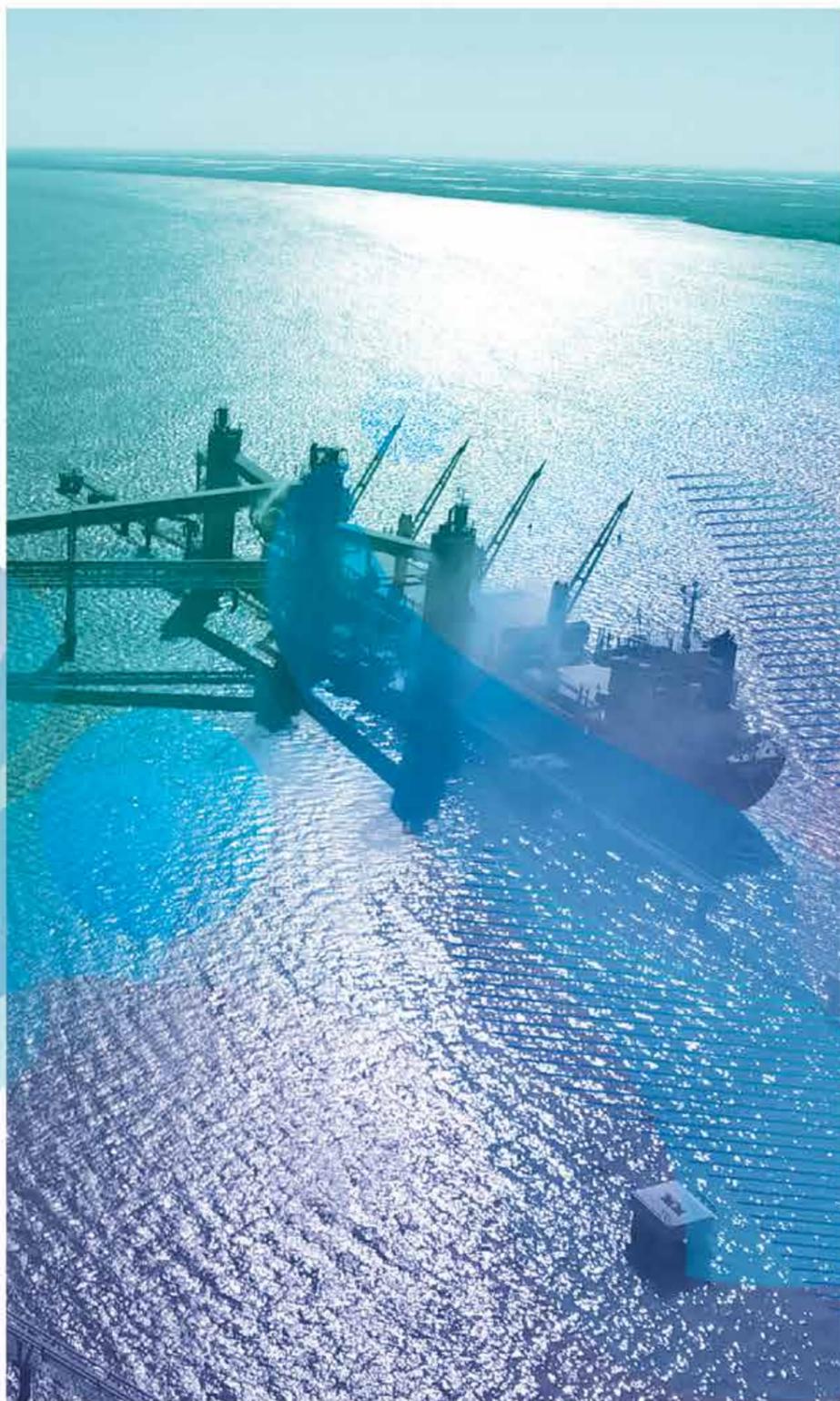
Jubilación Alicia Lendeman



25 años Andrea Estelles



Jubilación Salvador Addamo



Desarrollo Económico

CAPÍTULO 5

- Innovación
- Región Centro
- Transporte, Infraestructura e Hidrovía
- Visita a la formación de Vaca Muerta
- Comisión de Energías Renovables
- Reunión con Autoridad de Innovación de Israel

Desarrollo Económico

BCR Innova

Internacionalización para la Innovación:

- **Misión sobre Innovación más Educación a: Finlandia, Estonia y Alemania** con el objetivo de conocer e interactuar con los ecosistemas en los que la educación, la innovación y el desarrollo emprendedor se destacan a nivel internacional por sus resultados exitosos.
- **Convenio de cooperación con la Cámara de Industria y Comercio argentino alemana AHK**, para la gestión de proyectos de industria 4.0, innovación, educación innovativa, generando valor para nuestras comunidades de negocios.
- Co-organización del **Viaje sobre Innovación a Israel 2019** junto al área de Capacitaciones BCR y la empresa Innovation Experience.
- **Misión sobre Innovación a Estados Unidos**, para recorrer e interrelacionarnos con el polo agtech de Norteamérica. Participación en el Congreso "ONE: Alltech Ideas Conference".
- **Acuerdo de cooperación con ACCIÓ Cataluña, Agencia para la Competitividad de la empresa**, para generar acciones de trabajo conjunto, en pos del desarrollo innovador de las empresas socias.

Fortalecimiento del Ecosistema "Agtech" en nuestra región:

- **Congreso de Innovación Láctea "Nos juntamos por juntar"**: la Bolsa de Comercio de Rosario fue sede de un encuentro que convocó a referentes internacionales en materia de Tecnología aplicada a la lechería para trabajar en desafíos de innovación social desde el sector para con la comunidad. Entre los speakers se encontró el referente en innovación láctea de Estados Unidos, Mike McCloskey. La actividad fue desarrollada por el área de Innovación de la Bolsa, junto líderes de la Industria, Grupo Chiavassa y ADECOAGRO y el ROSGAN, a beneficio del Banco de Alimentos de Rosario.
- Encuentro de **Agrotecno Negocios** junto a Santa Fe Global y Glocal.

BCR – Cultura innovadora

- **Planificación estratégica del Programa**

BCR Innovadores junto al Área de RRHH, con el objetivo de ampliar los proyectos de innovación interna, tomando en cuenta experiencias de innovación generadas anteriormente en la Institución pero convocando a todos los empleados de la BCR y Directivos a participar del proceso.

Promoción del emprendedorismo y la Innovación Abierta:

- Diseño y lanzamiento del **Piloto de Innovación Abierta**, que busca establecer un puente de vinculación entre empresas establecidas de nuestra región, emprendimientos y otras empresas de Argentina y del mundo con altas capacidades en ciencia y/o tecnologías.
- Diseño y lanzamiento del **Innovation Lab**, un espacio físico y digital de interfaz permanente, en donde se estimularán procesos de innovación abierta entre empresas y emprendedores.
- Diseño y lanzamiento del **"I Lab mobil"**, dentro del stand de la BCR en Agroactiva, en donde se generaron reuniones entre empresas y emprendedores.
- **DigiHack Agro** junto al Ministerio de Producción de la Nación y autoridades del Programa 111mil Programadores.

Generación de contenido para la comunidad:

- Ejecución de 12 **Workshops y Meet ups** en el "I Lab", en temáticas relacionadas a la innovación, abiertos a la comunidad, sobre Inteligencia artificial, tecnología aplicada a las finanzas, opciones de inversión en tecnologías, aspectos legales de emprendimientos tecnológicos, etc.
- Conferencia y clase abierta sobre desarrollo de marcas, a cargo del experto **Andy Stalman**.

Compromiso con la Innovación Educativa:

- **Jornada "Innovación Educativa: experiencias en Argentina"**. Actividad de alto impacto para la difusión de programas llevados adelante con éxito en el sistema educativo nacional. Co desarrollada con la Universidad Austral en Rosario.

Alianzas institucionales:

- Convenio con **la Israel LATAM Chamber of Commerce** para la promoción y actividades conjuntas que favorezcan a la generación de negocios y vínculos empresariales.
- Convenio con el **Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires**, para potenciar las acciones de innovación abierta, asistencia técnica, desarrollo Pyme y emprendedor entre las comunidades allegadas a cada institución.

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Provincial y de la Región Centro

Los ejes de trabajo de la Comisión durante el ejercicio se alinearon con las iniciativas del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe. Es por ello que se participó activamente en el marco de este Consejo, constituyéndose la BCR en sede de numerosas reuniones donde se dio abordaje y seguimiento a temáticas tales como:

- Actualización de la Propuesta de Reforma Tributaria Integral.
- Cuentas Públicas Nacionales, monitoreo e impacto en la provincia de Santa Fe.
- Vinculación Tecnológica de la Región Centro y Generación de desarrollo de propuestas de financiamiento para startups y vinculación con aceleradoras.
- Propuestas de acción surgidas de los estudios de cadenas de valor realizados.
- Impulso y desarrollo del estudio de un Plan estratégico para el sector comercio y servicios regional.
- Promoción de acciones en materia de Seguridad, Seguimiento y Control para delitos rurales.
- Políticas regulatorias y cuadros tarifarios de la provisión del servicio de energía eléctrica en la provincia. Promoción de la eficiencia energética y las energías renovables.
- Problemáticas de los recursos hídricos en las principales cuencas provinciales e interprovinciales que afectan a la Región Centro.
- Seguimiento de proyectos de Infraestructura y Transporte de cargas que promuevan el desarrollo del Corredor Bioceánico Central y la Hidrovías del Sistema Paraná.

A la vez, se participó en eventos organizados por los demás Foros Civiles que integran de la Región Centro.



Mc Closkey

Andy Stalman
Conferencia y clase abierta



Visita Embajada de China



One Alltech Ideas Conference I



Inauguración I-Lab



One Alltech Ideas Conference II



Embajada de Argentina en Alemania



Hackaton

Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía

Durante el presente ejercicio, la Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía ha llevado a cabo una serie de actividades que, además de las reuniones ordinarias, incluyeron gestiones y contactos con autoridades y funcionarios del Estado Nacional, Provincial y Municipal; entidades del sector privado y organizaciones no gubernamentales. Uno de los ejes de trabajo es el impulso del transporte por agua. Entre esas actividades puede destacarse la participación en la Mesa Público-Privada Santafesina de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

A partir de esa participación, las actividades estuvieron centradas en la contratación del "Estudio de factibilidad técnico-económica del próximo período de concesión del Sistema de Navegación Troncal". Junto a un grupo de entidades del sector privado, se elaboraron los términos de referencias y se financió la contratación de una consultora para que realice dicho estudio, de modo que sirva de base para la elaboración de los pliegos de bases y condiciones para el llamado a licitación de una nueva concesión de las tareas de dragado y señalización de la vía navegable troncal del Río Paraná. La consultora seleccionada en función de su propuesta técnica y económica, fue la firma Latinoconsult, en conjunto con Port Consultants Rotterdam.

Dentro de este eje de trabajo, también puede destacarse la participación en el XIII Encuentro Argentino de Transporte Fluvial. Durante de dicho encuentro se expuso en el panel "Directrices y Lineamientos del Sistema de Navegación Troncal Argentino 2020-2040".

También se asistió al acto "Argentina-Uruguay: Integración Fluvial. Dragado para la competitividad", que se llevó a cabo en el Salón Libertador del Palacio San Martín, de la Cancillería de la República Argentina. Otra de las actividades que se llevaron a cabo fue la asistencia a la séptima y octava sesiones de la "Iniciativa para el Futuro de los Grandes Ríos" (IFGR), impulsada y patrocinada por la Compañía Nacional del Rhône (CNR), que tuvieron lugar en las ciudades de Toulouse y Bordeaux (República Francesa) en octubre de 2018 y en la de Cayena, Guayana Francesa, en abril de 2019.

La Comisión también ha participado, en la Casa Rosada, de la segunda reunión de la Mesa de Logística, que contó con la presencia del presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, los ministros de Producción, Dante Sica, y de Transporte, Guillermo Dietrich, además de secretarios, subsecretarios y

directores de las diferentes áreas.

Asimismo, se asistió a las reuniones de la Sub-Mesa Ferroviaria (Operaciones y costos), en el marco de la Mesa Sectorial Logística, cuyo objetivo es generar un espacio de trabajo conjunto del que participen todos los actores que forman parte del Sistema Ferroviario de Cargas (SFC). En este caso, los encuentros se llevaron a cabo en el Ministerio de Hacienda de la Nación y fueron organizados en el marco de las Mesas Sectoriales del Ministerio de Producción y Trabajo.

En cuanto al autotransporte de cargas, se ha concurrido a diversas reuniones en el Ministerio de Transporte, con el objetivo de participar en el proceso de puesta en marcha del "Sistema de Turnos Obligatorio para Descarga en Puertos" (STOP).

Por otro lado, se han llevado a cabo reuniones con representantes de las firmas INECO y Ecoconsult, para obtener información e intercambiar ideas y opiniones sobre el estudio de las trazas ferroviarias para los accesos terrestres a las industrias y terminales portuarias ubicadas en la zona norte del Área Metropolitana de Rosario.

Como ocurre habitualmente, se han recibido visitas de representantes del USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos) y de distintas embajadas y organismos e instituciones extranjeras, con el objetivo de brindarles información del movimiento de cargas agroindustriales y exponer las perspectivas sobre transporte e infraestructura en nuestro país.

Visita a la formación de Vaca Muerta

En el mes de junio del 2019 una delegación de directivos y funcionarios de la Bolsa realizó un viaje a la provincia de Neuquén, con el objetivo de conocer la formación denominada "Vaca Muerta", el reservorio de petróleo y gas no convencional más importante del país y uno de los más grandes del mundo.

Vaca Muerta es una formación de 30.000 km², la cual es rica en Shale Oil y Shale Gas y que no solamente se sitúa en la provincia de Neuquén, sino que también abarca superficie de las provincias de Río Negro, La Pampa y Mendoza. Ocupa la segunda posición a nivel mundial en materia de reservas no convencionales en Gas y el cuarto lugar en Petróleo. La Secretaría de Energía de la Nación estima que en la actualidad el 35% del gas "no convencional", producido por Argentina, proviene del Shale Gas. Actualmente esta área produce 60.000 barriles/día de petróleo y 11 millones de metros cúbicos/día de gas.

A julio de 2019 sólo 7 áreas de 31 en total están avanzando en materia de explotación en Vaca Muerta, lo

que representa un 4% de todo el reservorio. Loma Campana (YPF- Chevron) es el área que lidera el volumen de extracción con más de 600 pozos perforados, los cuales tienen un costo de inversión aproximado de US\$ 15.000.000 cada uno. La empresa cuenta con su propia planta generadora de energía con 300MW (Megavatios), la cual funciona con Shale Gas.

La comitiva fue recibida por el intendente de la ciudad de Neuquén, Horacio Quiroga, junto con autoridades municipales y empresarios. Luego el Secretario de Modernización de la Municipalidad, Rubén Etcheverry, ofreció una presentación sobre las características de Vaca Muerta, donde profundizó acerca de los principales desafíos y las perspectivas de crecimiento.

Se llevó a cabo una cena de la delegación con las autoridades municipales y empresarios de Neuquén en el mismo hotel.

También se realizó un viaje a la localidad de Añelo y una visita al campo al citado yacimiento de Loma Campana de YPF, en donde fueron recibidos por las autoridades de la empresa.

Por último, se realizaron encuentros con el Jefe de Gabinete del Gobierno de la Pcia. de Neuquén, Lic. Sebastián González; y con funcionarios de la firma Vista Oil & Gas.

Integraron la delegación los señores Alberto Padoán, presidente de la BCR; Daniel Nasini, vicepresidente 2º; Andrés Ponte, presidente del ROFEX; Pablo Bortolato, presidente del Mercado Argentino de Valores (MAV); Angel Girardi, prosecretario 1º de la BCR; Jorge Tanoni, prosecretario 2º; Hugo Grassi, Vocal de la BCR; Julio Calzada, director de Informaciones y Estudios Económicos de la BCR, Damián Bleger, coordinador de la Comisión de Energías Renovables de la BCR, Nicolás Pawlusiak, Coordinador de Área de Prensa de la BCR y Nicolás Carugatti, periodista de BCR News.

Comisión de Energías Renovables

La Comisión de Energías Renovables ha desarrollado varias actividades durante el ejercicio objeto de este comentario.

Entre las actividades destacamos la organización de los siguientes desayunos de trabajo:

- Presentación del Ing. Diego Werner, Director Técnico y Comercial de Aires Renewables, y docente de la carrera de Ingeniería en Energía de la UNSAM, quien disertó sobre "Oportunidades en Energías Renovables para compras conjuntas en el mercado privado". Nuevo Marco

Regulatorio 2018-2025 - Ley 27.191.

- Disertación sobre "Profundizando sobre la Ley Nacional de Energía Distribuida" a cargo del Diputado Nacional Juan Carlos Villalonga, autor de dicha Ley Nacional.
- Conferencia a cargo del Presidente de la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER), Ing. Marcelo Álvarez sobre "Energía Renovable en Argentina. Barreras y Oportunidades. Escenarios energéticos de Argentina hacia 2030. Desarrollo de la generación distribuida. Estrategias para cumplir con el Acuerdo de París."
- Bioenergías en la Provincia de Santa Fe. Políticas y Programas de Fomento. Esta charla estuvo a cargo de funcionarios de la Secretaría de Estado de la Energía de Santa Fe, señores Sebastián Lagorio, Director Provincial de Coordinación y Planificación de Bioenergías; Marco Massacesi, Asesor Técnico; Roberto Bisso, Subsecretario de Energías Renovables de Santa Fe y Federico Pucciariello, Titular de Rosario Bioenergy.

Además durante este período se puso en marcha un nuevo servicio para asociados para asesoramiento inicial en materia de utilización, generación, compra y desarrollo de energías renovables, acercando herramientas para que los asociados puedan tomar decisiones al respecto.

Asimismo se ha participado activamente en la Cámara Argentina de Energías Renovables, con el fin de poder acercar información veraz y actualizada de las principales noticias del sector.

También se ha tenido un vínculo estrecho entre la comisión de Energía y la comisión de innovación y BCR News con el fin de fortalecer la institución.

Reunión de Alan Hoffman (Autoridad de Innovación de Israel) con actores del sector Oil & Gas de Vaca Muerta

En el marco del Acuerdo suscrito entre la Bolsa de Comercio de Rosario y la Autoridad de Innovación de Israel (IIA), con el objetivo de promover la vinculación entre empresas del Estado de Israel y de la República Argentina, para el codesarrollo y cooperación en materia de soluciones tecnológicamente innovadoras para la actividad económica, se realizó una reunión con empresas y organismos públicos y privados vinculados al sector de Petróleo y Gas (Oil & Gas), con especial interés en la cuenca de Vaca Muerta, que se realizó el 11 de julio en Buenos Aires, con la presencia del Dr. Alan Hoffman, Director de la Autoridad de innovación de Israel (IIA).



Cámaras Arbitrales

CAPÍTULO 6

Cámara Arbitral de Cereales

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

Cámaras Arbitrales

Designación de Autoridades

El 30 de noviembre de 2018, dando cumplimiento a las previsiones estatutarias de la Bolsa de Comercio de Rosario, se efectuó la renovación de autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales. La reunión fue convocada y conducida por el Presidente a/c de la BCR, el señor Raúl R. Meroi, quien puso en funciones a los nuevos miembros elegidos por cada uno de los sectores que componen la Entidad Arbitral y a continuación, se procedió a designar a las personas que desempeñarán las funciones de Presidente, Vicepresidente, y Secretario. Luego de un breve intercambio de opiniones, el cuerpo directivo de la Cámara quedó conformado de la siguiente manera:

EJERCICIO 2018/2019

 PRESIDENTE Vicente Cristian Robertti	 VICEPRESIDENTE Julio Roldán	 SECRETARIO Santiago Ramos
--	---	---

VOCALES TITULARES		VOCALES SUPLENTE	
CORREDORES	Pablo Nasello Pablo De Vicenzo	CORREDORES	Fabio Morón Gonzalo Spino Gustavo Bethular
ACOPIADORES	Juan Manuel Martino Guillermo Llovera Félix Redolfi	ACOPIADORES	Eduardo Verdondoni Marcelo Lozano Augusto Bano
DE 2º GRADO	Sebastián Rivero Germán Botta	DE 2º GRADO	Pablo Cechi Juan Pablo Marcello Pablo Nasello
EXPORTADORES	Gerardo Calace Leonardo Biondi César Villegas Federico Jaime	EXPORTADORES	Sebastián Iñiguez Martín Luján Leandro Jonas
MOLINEROS	Agustín Destéfani Gonzalo Almeyda	MOLINEROS	Patricio Boero Hughes Hugo Cervera Lucas De Isla
ACEITEROS	Omar Gaglianese Jaime Ferguson	ACEITEROS	Roberto Gianneschi Mario Sampaolesi
PRODUCTORES	Jorge Quaranta Gustavo Sutter Schneider	PRODUCTORES	Gerardo Mancinelli Martín Spino Luis F. Giraudó Luis María San Román

Participaciones Institucionales



Objetivos CAC

- 01/** Fortalecer la presencia institucional y técnica de la CAC en temas de su competencia.
- 02/** Reestablecer y profundizar el contacto comercial CAC.
- 03/** Perfeccionar el actual servicio de Recibidores Oficiales, aumentando calidad y eficacia.
- 04/** Continuar el programa de capacitación para el desarrollo y fortalecimiento de competencias para camaristas.
- 05/** Implementar, junto a la BCR la nueva página web asociada a la CAC.
- 06/** Trabajar junto al departamento de Legales en actividades de impacto en funcionamiento de la CAC.

Ingreso de muestras comerciales



Promoción de servicios comerciales



Conforme a los objetivos comerciales fijados por la Cámara Arbitral se recorrieron más de 11.000 km, visitando 135 localidades, promocionando el ingreso de muestras comerciales al Laboratorio de la BCR con empresas exportadoras, considerada dentro de la categoría de "grandes clientes", acopios y cooperativas.

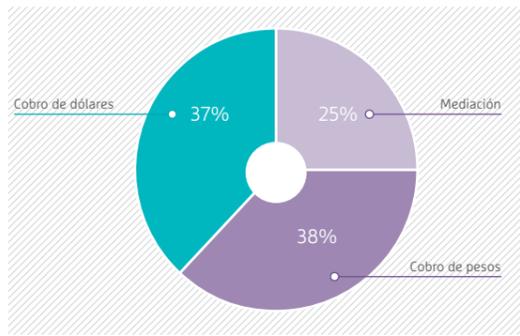
Arbitrajes 2018/19

La Cámara Arbitral de Cereales, cumpliendo con su rol de amigable componedor ha llevado adelante su función reglamentaria resolviendo conflictos derivados de las diferencias producidas entre agentes de la cadena comercial granaria.

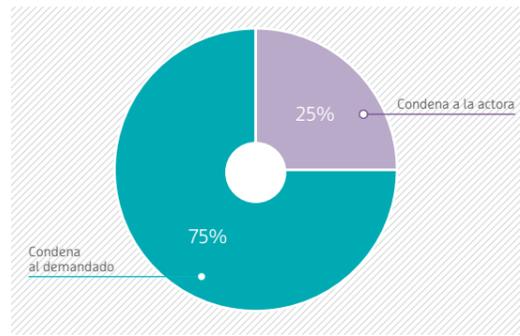
Dentro de los arbitrajes realizados a lo largo del Ejercicio 2018/19, se encuentra: (a) Litigios derivados de incumplimientos contractuales y (b) Arbitrajes por calidad y/o condición de mercaderías.

a) *Litigios derivados de incumplimientos contractuales:* se tramitaron en el Tribunal Arbitral 8 causas.

LITIGIOS CONTRACTUALES INGRESADOS EN EL EJERCICIO



LITIGIOS CONTRACTUALES RESUELTOS EN EL EJERCICIO



b) *Arbitrajes por calidad y/o condición de mercaderías*

b.1) Consultas arbitrales

CONSULTAS ARBITRALES

Muestras ingresadas a la Cámara Arbitral para que el Tribunal Arbitral dictamine rebaja.



b.2) Arbitrajes por calidad y/o condición

ARBITRAJES POR CALIDAD Y/O CONDICIÓN

Laudos dictados por la Cámara Arbitral sobre muestras litigiosas con intervención de Recibidor Oficial.



Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos –Laboratorios BCR

El 30 de noviembre de 2018, dando cumplimiento a las previsiones estatutarias de la Bolsa de Comercio de Rosario, se efectuó la renovación de autoridades de la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos. La reunión fue convocada y conducida por el Sr. Raúl Meroi Presidente a/c de la BCR, quien dio inicio al ejercicio 2018/19, poniendo en funciones a los nuevos miembros designados por cada uno de los sectores que componen la entidad arbitral. Cumpliendo con lo previsto en el artículo 83° del Estatuto, se procedió a designar a las personas que desempeñarían las funciones de presidente, vicepresidente y secretario. Luego de un breve intercambio de opiniones, el cuerpo directivo de la Cámara quedó conformado según el siguiente detalle:

Presidente, Néstor O. Buseghin (Fáb. de Aceites); Vicepresidente: Jorge R. Tanoni (Fáb. de Aceites); Secretario: Lucas J. Ficosecco (Fáb. de Alimentos Balanceados); Vocales titulares: César H. Villegas (Exportador de Aceites), Raúl Benítez (Corredores), Pablo P. Nasello (Coop. de 2° Grado); Vocales suplentes: Eduardo H. Arancibia (Fáb. de Aceites), Esteban V. Moscariello (Fáb. de Aceites), Carlos H. Dallaglio (Corredores), Sebastián M. Rivero (Coop. de 2° Grado) y Jaime Ferguson (Exportador de Aceite).



Servicios

CAPÍTULO 7

Laboratorios BCR
Confirma
FINANCIAClick
Capacitación
Ciclo Cultural
Espacio de Arte
Museo
Biblioteca
Tribunal de Arbitraje

Servicios

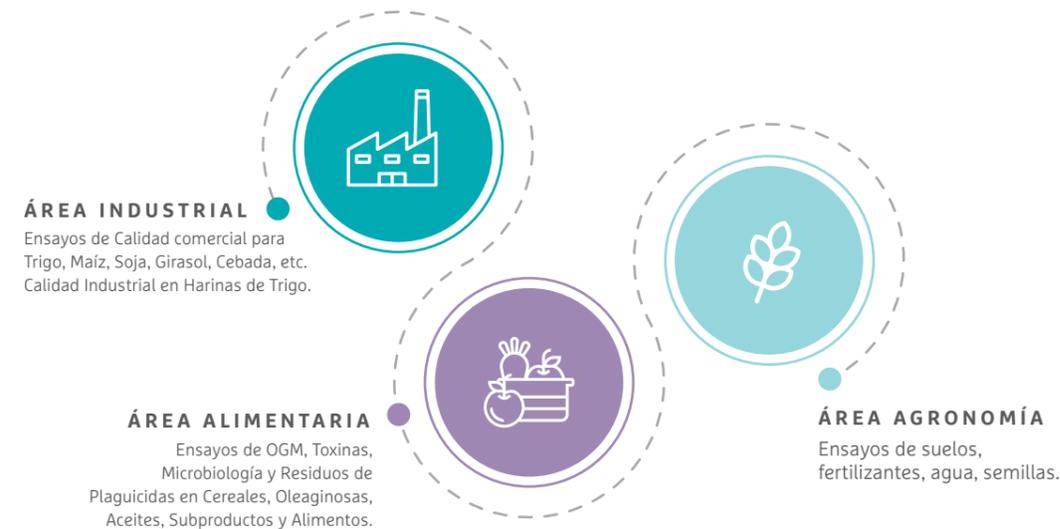
Complejo de Laboratorios

Actualmente los servicios que ofrecen los Laboratorios BCR se dividen en tres grandes áreas:

Área de Industria: Incluye los análisis requeridos habitualmente por algunas industrias en particular para cumplimentar los estándares de calidad específicos exigidos para cada una ellas. La industria aceitera, molinera, de producción de alimentos, y las distintas etapas de la comercialización de sus productos, requieren frecuentemente la realización de análisis de laboratorio para definir la calidad y en consecuencia el precio de determinados productos. Aquí se incluyen las determinaciones analíticas realizadas en función a la intervención de las cámaras arbitrales de cereales y de aceites vegetales y subproductos.

Área Alimentaria: Esta área de servicio ofrece los análisis necesarios para conocer y asegurar la Calidad e Inocuidad Alimentaria. Actualmente, dar cumplimiento a los requisitos de calidad e inocuidad establecidos en normas, protocolos específicos y certificaciones, resulta esencial para todos los mercados, nacionales e internacionales.

Área Agronomía: Permite conocer en profundidad los ensayos necesarios para la toma de decisiones relacionadas con el manejo agronómico del suelo, conocer la calidad de semillas y fertilizantes, para obtener los mejores rindes.



Los Laboratorios BCR han finalizado el ejercicio con un incremento del ingreso de muestras respecto a los últimos tres ejercicios. Se destacan los siguientes productos: Trigo, Maíz, Soja, Girasol y Cebada.

En la siguiente línea de tiempo se muestran los ingresos de los principales productos, identificando los meses de mayores ingresos con respecto al ejercicio anterior:



Gestión de cambios

Conforme a las demandas externas, los nuevos desafíos y con foco en mejora continua e innovación, se realizó una importante inversión en equipamientos e infraestructura para el laboratorio.

La búsqueda de procesos más eficientes con el fin de lograr una mayor productividad y asimismo asegurando la fuerza de trabajo redundó en un conjunto de proyectos que fueron aprobados por la Mesa Ejecutiva de la BCR.

En este contexto, a partir del mes de marzo, luego de un exhaustivo proceso de evaluación y selección interna, el Lic. César Olsina, fue promovido al puesto de **Subgerente Operativo del Laboratorio**, reportando al Gerente de Laboratorio, Ariel Soso. Esta nueva posición tiene a su cargo el área Operativa, donde se desarrollan las actividades analíticas de los laboratorios; y el área Técnica, la cual se ocupa de la gestión y el aseguramiento de calidad de los laboratorios.

Asimismo, se creó el nuevo sector Centro de Distribución de Muestras **CDM**, con foco en el cliente y fortalecimiento del trabajo por procesos, el cual es liderado por quien era referente del Laboratorio Físico, Hernán Santamaría, quien asumió la nueva responsabilidad como Coordinador.

Por otra parte, durante el ejercicio se creó el nuevo puesto "**Analista de Costos Junior**" con el fin de brindar apoyo en un tema tan crucial para la Administración de Laboratorios BCR, reportando a Luis Velles Aguirre jefe del área.

Laboratorios BCR trabajó arduamente en la adaptación de los nuevos requerimientos de la norma **IRAM-ISO/IEC 17025:2017** "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", para poder acreditar en 2019 con nueva normativa.

Seguimos apostando a generar permanentemente nuevos desafíos que promuevan el crecimiento del Laboratorio y de las personas que forman parte de él.

Reconocimientos y membresías

En el mes de junio de 2019 se llevó a cabo la auditoría de mantenimiento, extensión y transición de la norma **IRAM-ISO/IEC 17025:2017**. La misma se realizó según el cronograma de los ensayos acreditados a fin de verificar no sólo el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad sino también de la Competencia Técnica del Laboratorio.

Su resultado fue exitoso, no sólo por lo que implicó un cambio que no sólo fue normativo sino de concepto. Se destaca también la ampliación del alcance de acreditación para la determinación de **Residuos de Plaguicidas en Huevo**, la incorporación de **Metales Pesados** y de **Aflatoxinas**.

Laboratorios BCR, luego de un importante trabajo de preparación, amplió su habilitación en la Red Nacional de Laboratorios. En su carácter de Laboratorio Autorizado LA 0092, SENASA autorizó el ingreso al rubro **Residuos de Plaguicidas** y al rubro **Malezas**, informado por la dirección del laboratorio vegetal.

Este reconocimiento del organismo implica la autorización de Laboratorios BCR para la realización de análisis, empleando metodología analítica establecida por la Dirección de Laboratorio y Control Técnico. Dichos métodos responden a los adoptados y/o aceptados por los organismos

internacionales de referencia en temas de sanidad y calidad agroalimentaria. Su objetivo es brindar a los usuarios de todo el país acceso a servicios de análisis de igual tipo y calidad que los brindados y exigidos por SENASA.

The Grain and Feed Trade Association es una organización con participación en el comercio de granos, subproductos y legumbres a nivel mundial, integrada por miembros de todos los eslabones de la cadena de comercialización, desde la producción hasta el consumo final.

Laboratorios BCR, está inscripto como "Profesional Service - Category G" y se encuentra autorizado para emitir certificados de análisis para cereales y alimento animal, de mercadería en puertos de carga, bajo los términos de contratos de GAFTA.

Durante el presente ejercicio se consiguió una vez más mantener esta habilitación tras satisfacer los requisitos necesarios, gracias al buen desempeño logrado en los Controles Interlaboratorios coordinados por esta entidad.

Federation of Oils, Seeds & Fats Associations Ltd. con sede en Londres, tiene como objetivo la emisión de contratos y la ejecución de arbitrajes en lo relativo al comercio mundial de oleaginosas, aceites y grasas, siendo ésta la mayor organización del mundo en su tipo.

Laboratorios BCR es "Miembro Analista Full" y se encuentra acreditado para emitir resultados de análisis bajo los métodos estándar de FOSFA para aceites vegetales, grasas y semillas oleaginosas aplicados a los contratos de FOSFA.

Dicha condición se mantiene debido a la buena performance lograda en los controles interlaboratorios anuales, en los que participan laboratorios de todo el mundo.

El Laboratorio Físico-Botánico renueva anualmente su inscripción en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas bajo la categoría de "Laboratorio Habilitado" para emitir certificados de Análisis de Semillas, para todo el territorio nacional.

La Bolsa de Comercio de Rosario se encuentra inscrita como Laboratorio de Granos, en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Secretaría de Agroindustria.

Laboratorios BCR es miembro de The Association Of Analytical Communities con el fin de mantener actualizadas las metodologías analíticas e intercambiar opiniones con profesionales y científicos de reconocida experiencia.

Los Laboratorios participan activamente de las actividades de APOSGRAN.

La Bolsa de Comercio de Rosario es socio activo de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, que tiene por objeto estimular el desarrollo de todos los conocimientos que atañen a la

Ciencia del Suelo.

La Bolsa de Comercio de Rosario es socia de ASAGA con el fin de ser parte de una institución líder en América Latina en los aspectos técnicos sobre el procesamiento de grasas y aceites alimentarios. El Ing. Ariel Soso mantiene su cargo de Vocal en la Comisión Directiva, para el periodo 2018-2020.

El Sistema de Apoyo Metodológico a Laboratorios de Análisis de suelos, aguas, vegetales y enmiendas orgánicas, es una red de adhesión voluntaria y gratuita que nuclea a laboratorios vinculados a la actividad agropecuaria. Su objetivo principal consiste en contribuir a mejorar la calidad de los análisis a fin de lograr resultados confiables, mediante la estandarización de normas y protocolos. Laboratorios BCR se encuentra adherido a dicho sistema desde el año 2013 y permanece de manera ininterrumpida a través de la continua participación en sus ensayos de aptitud y el desempeño satisfactorio obtenido en los mismos.

Auditorías de Segunda Parte: Laboratorios BCR mantiene su estándar y la transparencia de sus procesos, apostando a la mejora continua de su sistema de gestión. Como forma de evaluar dichos procesos, además de las auditorías internas y externas periódicamente recibidas, se destacan las auditorías de importantes clientes y organismos de control que se reciben anualmente, cuyos resultados han sido nuevamente en el ejercicio finalizado, muy satisfactorios.



Participación en Ensayos de Aptitud

Acorde a los requerimientos internacionales relativos a competencia técnica de los laboratorios, los Laboratorios BCR participan en ensayos de aptitud organizados y coordinados por entidades reconocidas en el ámbito nacional e internacional. Tal es el caso de FOSFA, GAFTA, USDA, EURL, PROINSA, PROMEFA, BIPEA y CIPEA.

Nuevamente fuimos invitados a participar en la ronda de intercomparación de metodologías NIRT, organizada por empresa FOSS, siendo el único laboratorio del país participante, obteniéndose resultados satisfactorios.

Los ensayos de Aptitud nos permiten determinar el desempeño y competencia de los laboratorios a nivel interno y externo como forma de aseguramiento de la calidad de los resultados.

Actividades de Capacitación brindadas por personal técnico de los Laboratorios

Con el fin de mantener acciones que fidelicen a nuestros clientes, atendiendo sus necesidades, se realizaron capacitaciones In Company a diferentes empresas, como así también se dispuso de las instalaciones de BCR para las jornadas de actualización.

- En colaboración con APOSGRAN, se dictó un curso en BCR sobre 4 temáticas clave. La misma fue desarrollada por el jefe del Laboratorio Físico y tuvo una duración de una jornada.
- Capacitaciones en planta de clientes para abordar diversos temas de interés como actualización sobre análisis comercial
- Participación del jefe del Laboratorio Físico, Ing. Agr. Ariel Noguera, en diversos cursos que brinda la BCR a la comunidad.

Colaboración con otros Organismos / Entidades

En diciembre de 2018 finalizó el ciclo de representación del laboratorio por el Ing. Ariel Soso en el "Comité de Partes" del OAA, el cual participó positiva y activamente desde el año 2014. Dicho comité se constituyó para asegurar la imparcialidad y no discriminación en la acreditación, lo cual permite que todas las actividades relacionadas con el proceso de acreditación observen los principios éticos, la imparcialidad, confidencialidad, objetividad y transparencia.

Se mantiene la colaboración en el Comité Técnico de Ensayos de Aptitud por Comparaciones Interlaboratorios (CTEACI), el cual promueve y asiste al OAA, entidades acreditadas y/o en proceso, sobre la participación en programas de ensayos de aptitud. Esta herramienta es utilizada en las evaluaciones como criterio para demostrar la competencia técnica de los laboratorios.

La Bolsa de Comercio de Rosario es miembro IRAM y mantiene una activa participación por parte de los Laboratorios en los comités técnicos de evaluación de normas y temas de interés para los mismos, entre los cuales se incluyen: Cereales, Almacenamiento de Granos, Grasas y Aceites, Subproductos oleaginosos, Productos Alimenticios, Estadística y CPA, Suelo y Micotoxinas, Cereales y Legumbres.

Este tipo de encuentros, posibilita la sinergia de conocimientos con profesionales y técnicos de distintos laboratorios e industrias, lo cual permite colaborar con las políticas de desarrollo, de forma tal que se evalúen, discutan y acuerden metodologías analíticas y normas a ser posteriormente publicadas por IRAM. Durante el ejercicio se realizaron encuentros periódicos en SENASA sobre el "Informe Institucional de Calidad de Trigo" y "Unificación de criterios analíticos de granos dañados en soja".

Cámara Arbitral de Cereales – Laboratorios BCR

Técnicos del Laboratorio Físico Comercial del Complejo de Laboratorios participaron en la Reunión 89º Intercámaras en Paraná Ente Ríos, llevadas a cabo en la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos. Durante la reunión técnica, los temas que se abordaron fueron Relevamiento de Trigo Argentino y Daños en soja y trigo.

Coordinación de Ensayos de Aptitud (Interlaboratorios)

Debido a las exigencias de las partes interesadas en el comercio de mercaderías: industrias, exportadores, vendedores, organismos de acreditación, laboratorios, etc., Laboratorios BCR junto con las Cámaras coordinan y organizan regularmente ensayos de aptitud con la finalidad de poder evaluar el desempeño de los laboratorios participantes en base a la intercomparación de resultados de los ensayos de mayor interés a nivel comercial e industrial.

La organización de cada ronda requiere de una detallada planificación, así como una preparación y distribución de muestras, recolección y procesamiento estadístico de datos. Los resultados obtenidos del tratamiento estadístico son finalmente publicados en la página web de la BCR, como un informe final al que tienen acceso todos los participantes.

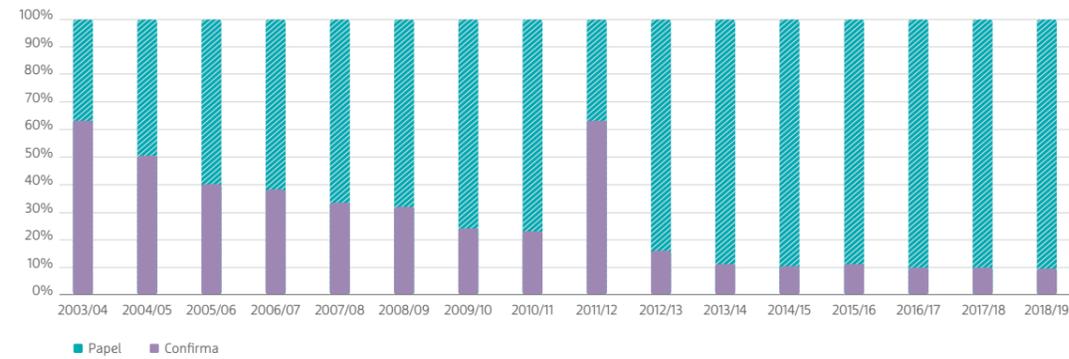
CAAVyS- Cámara Arbitral de Aceites y Subproductos de Oleaginosos: En el presente ejercicio se realizaron dos rondas de Ensayos de Aptitud, en matrices de Soja y Girasol, en las cuales se incluyeron: semillas, harinas, pellets y aceites, productos fundamentales en los procesos de las industrias participantes.

CAC- Cámara Arbitral de Cereales: De la misma manera se continúa con la coordinación de Ensayos de Aptitud en el rubro Cereales y Oleaginosas, llevándose a cabo 3 circuitos de intercomparación que incluyeron matrices de Cebada en Agosto 2018, Girasol y Trigo Pan en Diciembre 2018 y Soja, sorgo y Maíz en julio 2019.

Servicio CONFIRMA

Consolidando el crecimiento del Servicio, durante el ejercicio bajo análisis, se incorporaron 370 nuevas empresas que junto a las existentes, elevaron a 4898 el total de las mismas que se encuentran en estado operativo. En el mes de setiembre se cumplen 17 años del lanzamiento de Confirma, renovando permanentemente nuestro compromiso de innovación, calidad y crecimiento. En torno a este último aspecto, es considerable destacar que los contratos instrumentados de manera digital representaron el 79,25 % del total de contratos de compra venta de granos registrados en la Bolsa y el 90,72 % si se considera el volumen en toneladas. En el transcurso del presente ejercicio se incrementó notablemente la cantidad de toneladas registradas en la nueva operatoria de consignación digital que contribuyó para alcanzar las 52.450.711 toneladas, lo que representa un incremento de un 48,12 % con respecto al período anterior (2017/2018), estableciéndose así un nuevo record en cantidad de toneladas registradas. Por último, y no menos importante, el área está fuertemente comprometida con el propósito de despapelización de los procesos internos y externos que además de los ya conocidos impactos en costos, tiempos y eficiencia, contribuyen también con una gestión ecológica para toda la cadena comercial. Tal es así que el Servicio Confirma ahorró 1.879 resmas de papel; lo que evita la tala de aproximadamente 117 árboles y ahorra 313.266 litros de agua. En el siguiente gráfico se observa la evolución de la participación de Confirma en la Registración de operaciones de compraventa de granos.

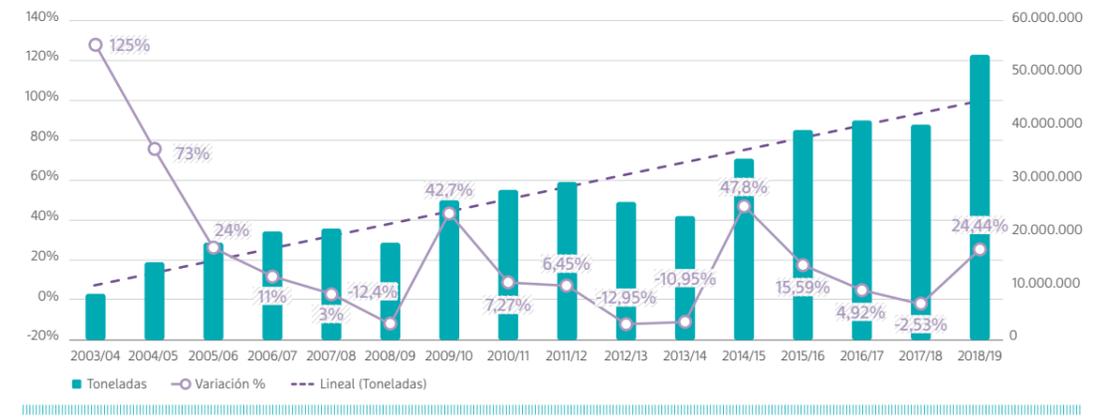
REGISTRACIÓN DE CONTRATOS



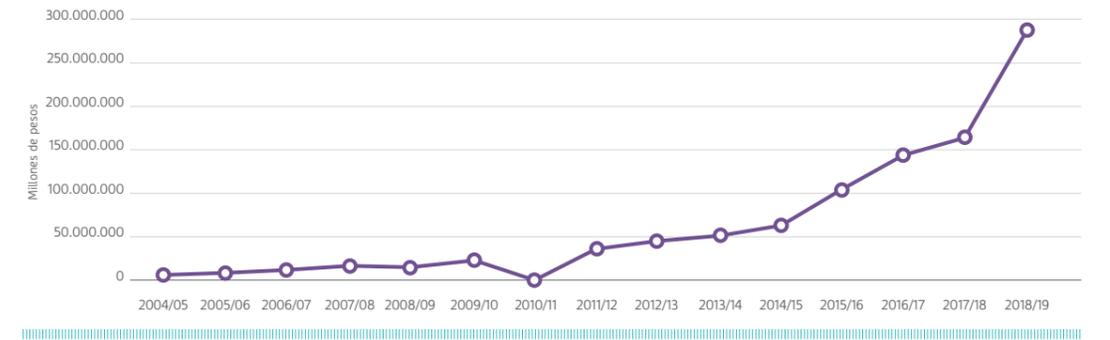
Las toneladas registradas en confirma, comparadas con el ejercicio anterior, aumentaron un 24,44 % acompañando un aumento de la producción nacional. De la mano de la mejora en el precio de los productos y de la mayor registración, la recaudación del derecho de registro creció en un 57 %.

Habiendo transcurrido casi 17 años, en los cuales se registraron 1.085.964 contratos que se traducen en más de 436.301.238 toneladas, queda por delante el desafío de potenciar la innovación para continuar por

un camino de crecimiento gradual y sostenido de este servicio que se ha consolidado como una referencia ineludible de registración de contratos digitales en el país.



DERECHO DE REGISTRO



FINANCIA CLICK

El 17 de abril de 2019 la Bolsa de Comercio de Rosario lanzó Financiaclick, una plataforma desarrollada junto con el Mercado Argentino de Valores S.A. y Argentina Clearing Inversora S.A., que ofrece un mecanismo ágil y seguro de financiamiento para PYMES, una nueva alternativa federal para acceder a los mercados y aprovechar las ventajas de la digitalización, donde la creación de pagaré, su firma por parte de las PYMES y aval de las entidades de garantía, se realiza, todo en forma digital. Haciéndose foco en las necesidades del negocio se tuvieron en cuenta aquellas de las distintas partes intervinientes generando beneficios para cada uno de ellos. Para la PYME, permitiéndole generar solicitudes de financiamiento digitalmente, ubicándose entre las primeras del cambio y gestionando su legajo en formato digital en un solo lugar. Para las Entidades de Garantía avalando de una manera ágil y cien por ciento digital aumentando así su productividad y para los Agentes acompañando a las PYMES en los procesos de financiamiento en el mercado de capitales acercándolas al uso de una plataforma innovadora y federal.

Beneficios

- Financiamiento rápido, ágil y seguro con el respaldo de tecnología de vanguardia que ofrece la digitalización de procesos de alta, firma, aval, registro, financiamiento y negociación.
- Procesos simplificados, que aportan trazabilidad y transparencia a los procesos, eliminamos la incertidumbre y el riesgo que conlleva la circulación física de los instrumentos.
- Tecnología de firma electrónica o digital para las empresas para agilizar sus procesos actuales mediante una plataforma que cumple con los más altos estándares de seguridad, con el respaldo de instituciones confiables como la Bolsa de Comercio de Rosario, el Mercado Argentino de Valores SA y

Argentina Clearing Inversora S.A.

- Legajo único digital, permitiendo el intercambio de documentos entre la Pyme, su Agente y la Entidad de Garantía.

A continuación las primeras operaciones realizadas:

FECHA	EMPRESA	SRG	MONTO
29/04/2019	La Cuña S.R.L.	Garantizar S.G.R.	USD 5.800,00
29/04/2019	La Cuña S.R.L.	Garantizar S.G.R.	USD 5.800,00
29/04/2019	La Cuña S.R.L.	Garantizar S.G.R.	USD 5.800,00
29/04/2019	La Cuña S.R.L.	Garantizar S.G.R.	USD 5.800,00
29/04/2019	La Cuña S.R.L.	Garantizar S.G.R.	USD 5.800,00
29/04/2019	La Cuña S.R.L.	Garantizar S.G.R.	USD 6.000,00
20/05/2019	Acopios Concepción S.A.	Garantizar S.G.R.	USD 25.000,00
28/05/2019	Acopios Concepción S.A.	Garantizar S.G.R.	USD 25.000,00
18/07/2019	Campo de Avanzada S.A.	Acindar Pyme S.G.R.	USD 13.145,00
18/07/2019	Campo de Avanzada S.A.	Acindar Pyme S.G.R.	USD 13.145,00
18/07/2019	Campo de Avanzada S.A.	Acindar Pyme S.G.R.	USD 13.145,00
18/07/2019	Campo de Avanzada S.A.	Acindar Pyme S.G.R.	USD 13.145,00

Capacitación

- Excelentes resultados del **Programa de Formación** bajo su nueva versión de etapas y contenido: 584 estudiantes universitarios y jóvenes profesionales matriculados; 299 rindieron el examen de la 1ª Etapa (51%); 251 aprobaron (84% de los que rindieron); el 33% de los que rindieron pasaron a la 2ª Etapa con un puntaje de 85/100. Los exámenes de la Etapa 2.1 fueron aprobados por el 92% (83 alumnos). Se incorporaron 3 sesiones-taller de Metodología de la Investigación para apoyarlos en la etapa 3.
- Las estadísticas de las matrículas de actividades de capacitación otorgadas a lo largo del ejercicio se pueden ver a continuación:
 - 3090 total de estudiantes; 23% menos que en el ejercicio anterior
 - 2462 presenciales; 17,6% más que en el ejercicio anterior
 - 1188 pagos y 1902 becas
- El 4 de octubre de 2018, la BCR, ROFEX, MAV y la Cámara de Agentes de Bolsa de Rosario desarrollaron dos puestas en escena frente a 300 estudiantes secundarios y universitarios en ocasión de la **Semana Mundial del Inversor**. Funcionarios de las tres primeras entidades personificaron un inversor particular, un empresario en busca de financiación y dos agentes de negociación prestándoles soluciones a ambos. La actividad se llevó a cabo en el marco de una iniciativa de la CNV, que se adhirió a la campaña global promocionada por OICV-IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores, en su versión en español) para crear conciencia sobre la importancia de la educación financiera y la protección del inversor.
- El 9 de noviembre de 2018, se desarrolló una jornada sobre **Gestión de Riesgo Corporativo para Directores** destinada a CEOs de empresas de varios sectores económicos. Bajo la facilitación de los especialistas en riesgo Lorenzo Preve y Diego Dyszel se trabajó en la concientización de gestionar riesgo estratégico, operativo, financiero y político entre directores de empresas.
- El 14 de noviembre de 2018 se realizó el lanzamiento del **Programa Semillero**. Dirigido a estudiantes secundarios, la actividad tiene el fin de despertar conciencia sobre los riesgos de la producción y la comercialización agrícola. Se hicieron presentes 22 institutos educativos a través de 33 docentes y 9 autoridades, favorecida por el trabajo conjunto de profesores secundarios invitados, y con vinculaciones, a BCR y a la Fundación Bolsa de Comercio de Rosario. En marzo de 2019, se inscribieron 12 escuelas de educación media para participar en este programa.
- En febrero de 2019, comenzaron los trabajos de **remodelación de las salas de capacitación** para

mejorar el entorno educativo y convertirlas en ambientes de trabajo colaborativo y facilitadores para el desarrollo de talleres o clases presenciales con transmisiones en vivo o grabaciones. A las dos salas existentes, se sumó un tercer ambiente de mayor informalidad en su diseño, que funciona tanto como salón de reuniones y trabajo, como de capacitación.

- En una iniciativa conjunta BCR, ROFEX y MAV, a fines de febrero de 2019 se lanzó el **Programa de Idóneo de Mercado de Capitales online**.
- Se firmaron nuevos convenios para el otorgamiento de beneficios académicos para asociados y empleados, y sus familiares, en matrículas y cuotas de carreras de grado, carreras y cursos de posgrado con la Facultad de Abogacía de UNL, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa (ARCI) y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCEPSF). Los beneficios que surgen de estos convenios (ver Imagen N° 1) se suman a los obtenidos en el precedente ejercicio y los otorgados por BCR en sus propias actividades.

INSTITUCIÓN	TIPO DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS	ALCANCE
	Cursos, Programas y Charlas BCR	Socios, hijos, y nietos de socios BCR	SIN CARGO
	Capacitaciones	Empleados Empresas Asociadas	30% off
		Referidos de Empresas Asociadas	20% off
		Agentes de Mercados	30% off
	MBA en Agronegocios	Personas humanas asociadas a la Bolsa, sus hijos y nietos;	15% off
	Maestría en Finanzas	Socios de personas jurídicas asociadas a la Bolsa, y empleados en relación de dependencia de dichas personas jurídicas;	
	Maestría en Economía Aplicada		
	Programas Ejecutivos		
	Programas Focalizados	Empleados en relación de dependencia de la Bolsa, sus hijos y nietos.	10% off
	Programas In Company		
	Carreras de Grado	Asociados Activos y Adherentes	25% off
	Postgrado	Personas Humanas	20% off
	Diplomaturas	Hijos y Nietos de Asociados Activos y Adherentes	25% off
	Seminarios y Cursos de Extensión	Personas Humanas	20% off
		Socios de Personas Jurídicas Asociadas a la BCR	25% off
		Empleados en Relación de Dependencia de Personas Jurídicas Asociadas a la BCR	20% off
	Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado	Todas las personas humanas asociadas a la Bolsa, sus hijos y nietos	20% off
	Diplomaturas	Socios de personas jurídicas asociadas a la Bolsa y niveles gerenciales de dichas personas jurídicas	
	Seminarios dictados en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario		
	Carreras de Postgrado	Personas humanas asociadas a la BCR, sus hijos y nietos	15% off
	Diferentes Especialidades		
	Maestrías	Socios de personas jurídicas asociadas a la BCR	
	Doctorados	Empleados en relación de dependencia de personas jurídicas asociadas a la BCR	
	Carreras de Posgrado	Personas humanas asociadas a la Bolsa y sus hijos.	20% off
	Cursos de Posgrado	Empleados de la Bolsa en relación de dependencia.	
	Actualización presenciales y virtuales		
	Carreras de Grado	Personas Humanas, Mandatarios y Dependientes, sus cónyuges, hijos y nietos.	10% off
	Carreras de Posgrado	Empresas Asociadas, Integrantes Societarios y sus empleados en relación de dependencia.	
	Cursos de extensión universitaria	Empleados en relación de dependencia BCR, sus cónyuges, hijos y nietos.	
	Cursos	Empleados de la Bolsa en relación de dependencia.	20% off
	Talleres	Personas humanas asociadas a la Bolsa.	
	Cursos de idioma inglés dictados en ARCI presenciales o bajo la modalidad Online.	Personas humanas asociadas a la Bolsa, sus cónyuges, hijos y nietos.	30% off
		Socios de personas jurídicas asociadas a la Bolsa, y empleados en relación de dependencia de dichas personas jurídicas.	

- Como parte del Programa de Becas para Carreras de Posgrado Edición 2019, en el primer trimestre del año 2019 la Bolsa otorgó dos becas completas. Una de ellas fue asignada al Ing. en Sistemas Flavio Lanfranco para la realización de la Maestría en Estadística Aplicada a dictarse en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la UNR. La otra fue dividida, como dos medias becas, otorgándose a la Ing. Ambiental Mariana Vera y a la Lic. en Información Ambiental Nora Elisabeth Nieves para la realización de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a dictarse en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral.
- En la Imagen N° 2 se pueden observar las actividades regulares, con sus diferentes ediciones, desarrolladas durante el ejercicio, mientras que en la Imagen N° 3 se muestran las extraordinarias, que responden a demandas coyunturales, actualizaciones o profundización de tópicos.

IMAGEN N° 2. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA REGULAR EN EL EJERCICIO. (32 ACTIVIDADES)

PROGRAMAS (4)	NIVEL INICIAL (10)	NIVEL INTERMEDIO (6)	NIVEL AVANZADO (1)	ESPECIALIDADES (11)
<ul style="list-style-type: none"> - Idóneo de Mercado de Capitales - Operador del mercado de granos - Agronegocios - Programa de Fondos Comunes de Inversión 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los futuros y opciones - Aprendiendo sobre el mercado de capitales y cómo invertir - Economía para no economistas - Estructura del mercado ganadero - Comercialización de granos - Calidad y arbitraje en el comercio de granos - Gestión por procesos - Introducción al trading algorítmico - Cómo invertir en Bolsa I - Introducción a los futuros y tipo de cambio 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de instrumentos de inversión - Análisis técnico y fundamental de distintos mercados - Valuación de contratos de futuros - Estrategias de coberturas con futuros y opciones - Opciones I y II - Cómo invertir en Bolsa II 	<ul style="list-style-type: none"> - Opciones III 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de las organizaciones - Finanzas cuantitativas - Finanzas agropecuarias - Algo trading - Trading de derivados - Administración y back office - Regulaciones y contratos - Valuación de empresas - Estadística para derivados - Impuestos y obligaciones de registro e información en agro - VaR (Value at Risk)

IMAGEN N° 3. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN EL EJERCICIO. (33 ACTIVIDADES)

Prevenición de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (PLAFT)	Ajuste por inflación	El Impacto del Impuesto a la Renta Financiera en el MC	Taller de negociación	Sistemas de gestión en la calidad de las organizaciones	Blockchain	Programación en VBA aplicado a finanzas
Herramientas de apoyo a PYMES y emprendedores	Simplificación administrativa del mercado de granos	FACTA + OCDE en mercado de capitales (BCR+ROFEX+MAV)	Semana Mundial del Dinero (CNV+Mrcd+BCR)	Semana Mundial del Inversor (CNV+Mrcd+BCR)	Perspectivas para el 2019 – micro y macro económicas	RUCA y Registro Fiscal
Reforma Tributaria en la provincia de Santa Fe	Ley de Responsabilidad Penal Corporativa	Directorio y riesgos corporativos	PPP o Ley de Participación Pública Privada	Charla para Inversores	Introducción a Metodología de la Investigación	Charla SISA
Jornada sobre la cosecha fina (BCR+CAC)	Redefinición sobre el éxito empresario (Cap+Fund)	Empresas en situación de riesgo (BCR+DIRSA)	Dr. Todd Davis University of Kentucky	Capacitación para Capacitadores I	Storytelling como herramienta educativa	

- En sinergia con BCR Innova, entre el 10 y el 20 de marzo se realizó el Viaje de Capacitación a Israel. Con el espíritu de conocer el ecosistema innovador de Israel, la BCR, junto con su aliado estratégico Innovation Experience (IE), efectuó un viaje de conocimiento de nuevos emprendimientos, tendencias y técnicas de innovación aplicada, además de nuevas formas de encarar los negocios. En una combinación con visitas a sitios históricos y turísticos, la agenda de trabajo incluyó encuentros con Startup Nation Central, Tel Aviv Stock Exchange, Elron, IDB Group, Lemonade, Citi Accelerator, Payoneer, Maverick Ventures Israel, Weizmann Institute of Science, Gav-Yam, Netafim, JLM, Intel, Technion y Gal Water Technologies.

Ciclo Cultural

Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo los siguientes actos culturales:

Grupo Santaires. Folclore argentino "Regiones".
 Obra teatral "Inodoro Pereyra" de Roberto Fontanarrosa. Dirección Mario Vidoletti.
 Tributo a Los Beatles: bandas rosarinas Fans y el Coro Fisherton
 Concierto de los 3: Ad Libitum, Vocal Con Sonante y Vocal Polyphonia
 "Educación y Democracia a cargo del filósofo y escritor español Fernando Savater.
 Coro de la Opera: Gala Lírica, dirección Horacio Castillo.
 Ensemble Fiori Musicali: concierto "El Siglo de Oro en América", dirección Pablo Mantero.
 Dúo Santiago de Cuba: espectáculo de diferente géneros musicales de su país natal.
 Capilla del Sol con dirección de Ramiro Albino
 Trío Agualuna: "Las Mujeres siguen cantando". Myriam Cubelos, Silvana Grosso, y María Eugenia Vadalá.
 "Humor y Canto". Humorista Aníbal Benítez. Música con Mariana Cacciay voz de Raúl Meroi.
 Grupo "La Biaba": músicos rosarinos con una nueva mirada del tango a nivel nacional.
 "Educar en la sociedad actual", Guillermo Jaim Etcheverry, doctor en medicina, educador e investigador
 "Estudio Coral de Buenos Aires", dirigido por el Maestro Carlos López Puccio.
 Concierto en homenaje a dos músicos argentinos "Chango" Farías Gómez y Luis Alberto Spinetta recreados por "La Musimédicos Big Band".
 Participación de la Bolsa de Comercio en la Noche de los Museos Abiertos y en el Día Nacional de los Monumentos.

Espacio de Arte "Prof. Miguel Ballesteros"

En el transcurso de este período se organizaron las siguientes exposiciones:

Tercera muestra de obras del Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino.
 Muestra del taller de arte "El Pajarolero".
 Muestra anual infantil del Taller del Unicornio.
 "El Exilio del Agua" de la artista plástica Luchi Collau. Curador Fabián Rucco.
 "10 Artistas Contemporáneas". Curadora: María Laura Carrascal.

Visitas al Museo. 2018-2019

Se recibieron las siguientes visitas durante el año:

- Universidades y Terciarios:
Provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos.
- Visita de delegaciones extranjeras:
EE.UU., Brasil, Australia, Canadá, Holanda, Reino Unido, China, Venezuela y Alemania.
- Establecimientos Educativos:
Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y Córdoba.

Cantidad de personas que visitaron el museo: 6.200

Biblioteca Germán M. Fernández

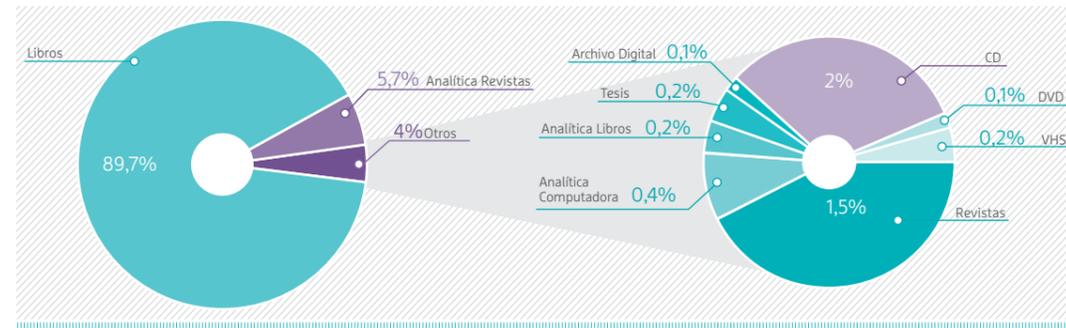
Proyecto de Digitalización de los Fondos Documentales y Bibliográficos propios

MATERIAL DIGITALIZADO



- Memoria de la Cámara de Defensa Comercial (1908-1923)
- Memoria del Centro de Corredores (1929-2012)
- Memoria ROFEX (1921-2002)
- Memoria MAV (1928-2010)
- Estatutos y Reglamentos BCR
- Memoria BCR
- Boletín BCR (1912-1940) (ahora Revista Institucional)
- Revista Institucional BCR (1981-2000)
- Libro de Actas de Mesa Ejecutiva BCR (1884-2013)
- Libro de Actas de Consejo Directivo BCR (1987-2013)
- Libro de Asambleas BCR
- Memoria de la Cámara Arbitral de Cereales de Rosario

MATERIAL POR TIPO DE ÍTEM EN EL CATÁLOGO (7.000 ÍTEMS).



Tribunal de Arbitraje General

En el acto del 134° aniversario de la Institución, se efectuó un reconocimiento a los árbitros con mandato cumplido Dres. Edgardo M. Alberti, Héctor Alegría, Juan José Casiello, José María Cristiá, Dalmacio J. Chavari, Eduardo Giménez Lassaga, Ángel González del Cerro, Ricardo Prono, Efraín H. Richard y Jorge A. Robiolo por haber contribuido a fortalecer el prestigio del Tribunal.

De conformidad al artículo 4° de las Disposiciones Complementarias del Reglamento, se designó al Dr. Gustavo G. M. Lo Celso en el cargo de Presidente del Tribunal para el período 2019, y a los Dres. Andrea Meroi y Alfredo Althaus en carácter de Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°, respectivamente.

En el mes de junio del corriente año, la Dra. Liliana Giorgetti presentó su renuncia al cargo por razones personales. Recibió el reconocimiento de la Bolsa por la dedicación y empeño puestos al servicio del Tribunal desde su designación.

Al cierre del ejercicio, la nómina de árbitros del Tribunal se encuentra constituida por los Dres. Alfredo A. Althaus, Graciela L. Cúneo Banegas, Gustavo G. Lo Celso, Rafael M. Manóvil, Alejandro A. Menicocci, Andrea A. Meroi, Enrique M. Pita, Hernán J. Racciatti, y Fernando Viñals. Asimismo, los Dres. Tomás Araya, Gustavo G. Lo Celso, Martín Paolantonio y Enrique Pita continuaron integrando la nómina de árbitros de la Sala de Mercado de Capitales y Materia Societaria.

En el presente ejercicio se iniciaron tres procesos arbitrales, se dictaron tres laudos y tres causas concluyeron por acuerdo transaccional entre las partes.

En el marco de las actividades de capacitación, en el mes de septiembre se realizó una conferencia sobre "Contratos de Participación Público Privado: Financiamiento y Arbitraje" en la que disertaron los Dres. Raquel Cyntia Alianak, Tomás Araya y Federico Campoleti. Asimismo, en abril del corriente año, se brindó a estudiantes y profesionales un curso sobre "Arbitraje y cuestiones procesales" a cargo de la Dra. Andrea Meroi, en el cual se abordaron cuestiones sobre intervención de terceros, rebeldía, carga de la prueba, alegatos, y estrategias al momento de alegar.

En otro orden, continuando con los vínculos en el ámbito académico, se dictaron clases a alumnos de grado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina, y en la Especialización de Derecho Empresarial de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. El 1 de julio, alumnos del posgrado de derecho empresario de la Facultad de Derecho de la UNR realizaron una clase práctica en la sala de audiencias del Tribunal que incluyó la presentación de alegatos y la lectura de laudos de los casos proyectados en su plan de estudios.

La Institución colaboró una vez más con los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario que participaron de la XI Competencia Internacional de Arbitraje. En dicho evento, los estudiantes debieron analizar un caso tomado de la realidad para actuar como si fueran asesores de un hipotético cliente en un proceso arbitral, defendiendo sus intereses mediante presentaciones escritas y audiencias celebradas ante un tribunal arbitral integrado por profesionales y docentes que actuaron como evaluadores de los presentaciones y exposiciones orales de los estudiantes. De las cincuenta y dos universidades que participaron de la Competencia, la UNR obtuvo el quinto puesto en la ronda general que le permitió participar de los octavos de final, fue distinguida por su presentación de demanda y obtuvo la mejor calificación en el coloquio previo (denominado Premoot).



Entrega de medallas a árbitros del Tribunal de Arbitraje General, 30 de agosto 2018.



Conferencia sobre "Contratos de Participación Público Privado: Financiamiento y Arbitraje", 20 de septiembre de 2018.



Curso sobre "Arbitraje y cuestiones procesales", 24 y 30 de abril de 2019.



Mercados **CAPÍTULO 8**

GEA Guía estratégica para el agro
Proyecto Mercado Electrónico Porcino
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales
ROFEX
Argentina Clearing
MAV
Rosario Valores S.A.
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria
Rosgan

Mercados

GEA – Guía Estratégica para el Agro

Diariamente se genera información con los indicadores climáticos que impactan sobre los cultivos, así como también se producen informes mensuales sobre las estimaciones de producción a nivel nacional de los principales cultivos: soja, maíz y trigo.

Con la Red de Estaciones Meteorológicas, los informantes calificados, la base de datos histórica y modelos estadísticos, mapas de suelo y el uso de imágenes satelitales, el equipo de ingenieros agrónomos de GEA, presenta informes de seguimiento, estimaciones y análisis de coyuntura (tales como lluvias intensas, granizo, heladas, pulsos de calor y otros fenómenos que conmueven por su incidencia sobre la producción agrícola) que están públicamente disponibles a través de la web de la Bolsa de Comercio y los canales digitales de comunicación.

Tras la sequía del ciclo 2017/2018, niveles de producción nacional record 2018/2019 y perspectivas positivas para los cereales 2019/2020

A través del Informe de Seguimiento de cultivos en la Zona Núcleo, que se encuentra en su 11° año de publicación, se continúa monitoreando el avance de labores y el estado de los principales cultivos en esta región. Bajo una campaña de granos gruesos con un principio muy problemático debido a los excesos de agua, la 2018/2019 terminó generando records productivos. Esta situación a escala nacional se pudo seguir mes a mes a través del Informe Especial Mensual sobre Cultivos que estaba en su 114° edición en julio de 2019. Alguno de los informes con mayores repercusiones en las redes sociales:

15/07/2019

"Furor por las gramíneas, el nuevo ciclo de trigo va por 21,5 Mt y el de maíz por 51." Para la siembra maicera 2019/2020 se proyecta un 7% de aumento de área.

12/06/2019

"El trigo nuevo va por 7 M de ha, el maíz rompe la barrera de los 50 Mt, pero la soja cae medio Mt". 540 mil hectáreas más de trigo se sembrarían en este año, expandiendo el área en un 8%

08/05/2019

"La soja sube a 57,0 Mt, el maíz a 48,5 Mt, y la siembra de trigo apunta a 6,8 M ha". Los rindes siguen empujando la cosecha argentina, el maíz crece 0,5 Mt y la soja 1 Mt respecto de abril. El área de trigo 2019/2020 aumentaría un 6,7%, la más importante de los últimos 18 años.

10/04/19

"Por sobre los récords, mejores rindes elevan la producción de soja a 56 Mt y el maíz a 48 Mt"

13/03/19

"Argentina alcanzará rindes record tras la sequía histórica: la soja se encumbra a 54 Mt y el maíz a 47,3 Mt"

13/02/19

"52 Mt de soja y 46,5 Mt de maíz para el ciclo 2018/19"

09/01/19

"Se estiman 44 Mt para el maíz 2018/19"

10/10/2018

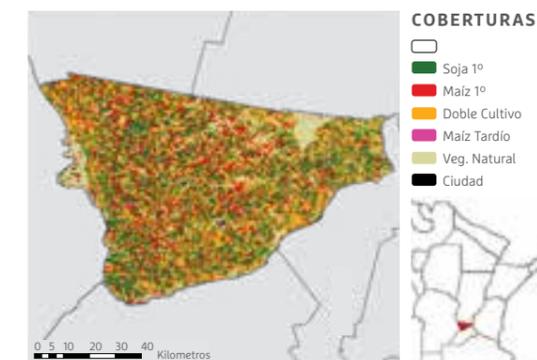
"Trigo: el combo de sequía, heladas y granizo recorta 2 Mt". En la primera estimación nacional se proyecta un volumen de 19 Mt, un 10% menos que lo que se proyectaba dos meses atrás.

Adquisición de "nuevas" herramientas para viejos problemas

CLASIFICACIÓN DE COBERTURAS DE SUELO

Campaña 2018/2019.

Departamentos Iriondo y Belgrano, Santa Fe, Argentina.



Clasificación en base a imágenes Landsat 8 de la librería Google Earth Engine

La detección de la superficie bajo cultivo es una de las problemáticas más difíciles a la hora de hacer estimaciones. En anteriores ejercicios se trabajó con proveedores externos para la clasificación de superficie bajo cultivo en distintas regiones claves. En este ejercicio, uno de los ingenieros agrónomos del equipo de GEA adquirió la capacidad de relevar el uso del suelo agrícola con imágenes satelitales a través del cursado de la Especialización en Teledetección Aplicada al Agro dictada por la FAUBA.

En un primer paso del proyecto, se efectuó un **análisis estadístico de correlaciones de área de siembra de distintos departamentos** en zonas claves de producción, a modo de muestra, con el fin de relacionar datos de un departamento con áreas mayores. En un segundo paso, se **desarrolló un algoritmo en la plataforma de código abierto Google Earth Engine para clasificar lotes de cultivos**. Esta nueva tecnología es gratuita y presenta un enorme potencial y gran rapidez en la ejecución de tareas en comparación con otros softwares pagos.

El algoritmo necesita la información de lotes georreferenciados, por lo que se realizó un intenso trabajo de campo, estimándose superficies de siembra de trigo, soja y maíz 2018/19 los departamentos de Iriondo, Belgrano, General Lopez y Caseros, pertenecientes a la provincia de Santa Fe, y Marcos Juárez y Unión, de la provincia de Córdoba.

Proyecto Mercado electrónico porcino

Desde el año 2018 la BCR trabaja en el desarrollo de una plataforma electrónica de negociación de ganado porcino, una herramienta digital comercial para facilitar las transacciones de cerdo magro vivo entre productores e industria. El proyecto se gesta por el claro compromiso que la institución ha asumido en promover la innovación tecnológica en los mercados, brindando un marco confiable para propiciar negocios en una cadena de valor que presenta buenas perspectivas de crecimiento.

El proyecto se encuentra en fase de desarrollo del producto tecnológico previéndose la entrega de un Producto Mínimo Viable (PMV), primera versión, para fines del año 2019. Las primeras etapas del proyecto, durante el ejercicio de análisis, fueron instancias consultivas en las que se llevaron a cabo reuniones con los distintos actores de la cadena y otros interesados (stackholders) para relevar necesidades y requisitos que luego fueron contemplados y validados en un prototipo del producto proyectado.

Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

Cambio de denominación del Área.

Con fecha 1° de diciembre de 2018 se aprobó el cambio de denominación de la antigua Dirección de Títulos por "Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales". Ello fundado en el previo análisis de los objetivos y las funciones del área y en donde se refleje la Visión de la Bolsa de Comercio de Rosario como Institución en uno de sus puntos: "Ser un mercado de capitales que facilita el financiamiento de las empresas de la región y que canaliza inversiones locales y de otros orígenes".

La nueva denominación, vela por representar la función más destacada del área, siendo ésta además la encargada del estudio de las solicitudes de listado presentadas por las emisoras, analizando e informando su análisis técnico al Mercado Argentino de Valores S.A. quien tiene a su cargo la autorización de las mismas.

Listado de Valores Negociables**Autorizaciones de listado del Mercado Argentino de Valores S.A. (01/08/2018 al 31/07/2019)**

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la Comisión Nacional de Valores por Resolución de Directorio N° 17.500, autorizó a la Bolsa de Comercio de Rosario para actuar como Entidad Calificada, a los fines del ejercicio de las actividades previstas en los incisos b), f) y g) del artículo 32 de Ley 26.831 y modif. de Mercado de Capitales, en el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. a través del Convenio de Delegación de Facultades celebrado entre ambas Entidades.

En el marco de la autorización mencionada, la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCR, área técnica en el estudio de las solicitudes de listado presentadas por las emisoras, analizó e informó su análisis técnico al Mercado Argentino de Valores S.A. quien autorizó el listado de los siguientes productos detallados a continuación:

A) Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas

DENOMINACIÓN	FECHA	MONTO
Tradimex I	06/08/2018	ARS 10.000.000
San Atanasio I	13/08/2018	USD 600.000
El calden I	22/08/2018	USD 145.000
Paredes Construcciones I	24/08/2018	ARS 5.000.000
Coes Sudamerica I	30/08/2018	ARS 19.000.000
Paranagro I	14/09/2018	USD 500.000
Cerealera Puntana I	24/09/2018	USD 100.000
Agro Ganadera Vidoret I	09/10/2018	ARS 5.900.000
Segufer I	17/10/2018	ARS 8.000.000
Esat I	22/10/2018	ARS 2.000.000
Servipais I	01/11/2018	ARS 2.000.000
Metalúrgica Sergio Strapazzon II	07/11/2018	USD 200.000
Bci Consulting I	12/11/2018	ARS 4.000.000
Tropical I	14/11/2018	ARS 3.500.000
Metagro I	22/11/2018	USD 150.000
Fértil Tecnologías I	03/12/2018	ARS 2.000.000
Azlepi I	05/12/2018	ARS 3.000.000
Catajuy I	05/12/2018	USD 500.000
Tradimex II	05/12/2018	ARS 10.000.000
Tantal Argentina I	05/12/2018	USD 200.000
Lustramax I	19/12/2018	ARS 20.000.000
Molinos Sytari II	19/12/2018	USD 170.000
Marcelo Rossini I	21/12/2018	ARS 40.000.000
Josa I	27/12/2018	USD 150.000
Agro Ganadera Vidoret II	27/12/2018	ARS 7.200.000
El Paso del Virrey I	10/01/2019	USD 215.000
Villanueva e Hijos II	10/01/2019	ARS 8.000.000
Compacto I	15/01/2019	ARS 4.000.000
Calzetta I	23/01/2019	ARS 4.000.000
Segufer II	18/02/2019	ARS 8.000.000
Bauge Construcciones I	20/02/2019	ARS 15.000.000
Tradimex III	28/02/2019	ARS 10.000.000
Cerealera Puntana II	13/03/2019	USD 80.000
El Guaymallén I	14/03/2019	ARS 10.000.000
Gabriel E. Kelly y Compañía I	26/03/2019	USD 500.000

Bioetanol Río Cuarto I	03/04/2019	USD 1.000.000
Marcos Schmukler I	09/04/2019	USD 150.000
Sojas Argentinas I	17/04/2019	ARS 2.000.000
Bandex I	30/04/2019	ARS 30.000.000
Plumada I	14/05/2019	ARS 5.000.000
Canepa, Kopec y Asoc. I	14/05/2019	ARS 15.000.000
Horwath Consulting I	14/05/2019	ARS 15.000.000
Col-Ven I	28/05/2019	ARS 23.538.460
Amoblamientos Reno I	28/05/2019	USD 200.000
Sea White I	28/05/2019	ARS 5.000.000
La Barranca I	28/05/2019	ARS 10.000.000
Proseind I	27/06/2019	ARS 3.000.000
Metalfor I	02/07/2019	ARS 30.000.000
Overseas Properties I	25/07/2019	USD 100.000

B) Fideicomisos Financieros

DENOMINACIÓN	FECHA	MONTO
Mis IX	22/08/2018	ARS 162.561.099
Inverlease III	22/08/2018	ARS 33.302.915
Fidebica LIII	14/09/2018	ARS 316.759.414
Confibono XLVIII	14/09/2018	ARS 273.634.131
Energía Cordoba II	25/10/2018	ARS 86.921.713
Credinet II	09/11/2018	ARS 139.625.603
Confibono XLIX	07/12/2018	ARS 106.796.057
Mis X	23/01/2019	ARS 219.816.193
Confibono L	17/04/2019	ARS 136.431.252
Mis XI	24/06/2019	ARS 140.796.980
Confibono LI	27/06/2019	ARS 104.961.171

C) Obligaciones Negociables

DENOMINACIÓN	FECHA	MONTO
Euro III	06/08/2018	USD 1.168.335
Catalinas Cooperativa CCyV	12/04/2019	ARS 23.097.332
Alianza Semillas V	17/07/2019	USD 1.400.000

D) Fondos Comunes de Inversión

DENOMINACIÓN	FECHA	MONTO
Megainver Estrategia Agro I	11/06/2019	USD 10.605.000

E) Letras del Tesoro

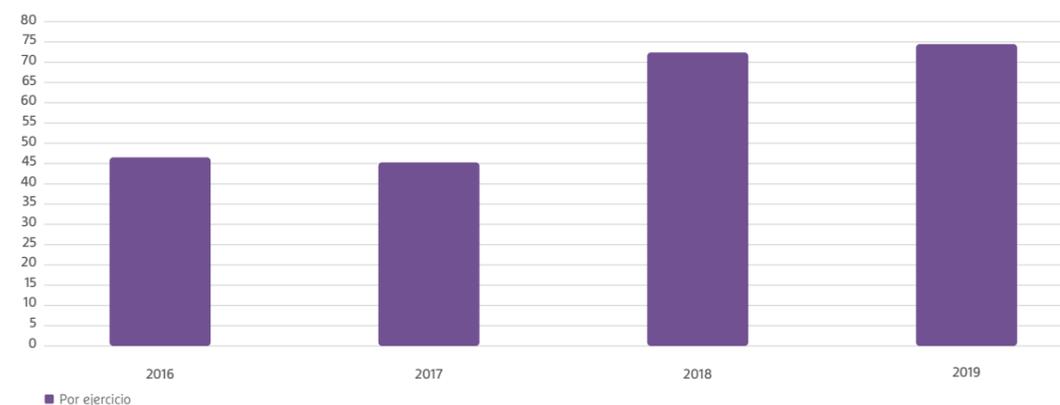
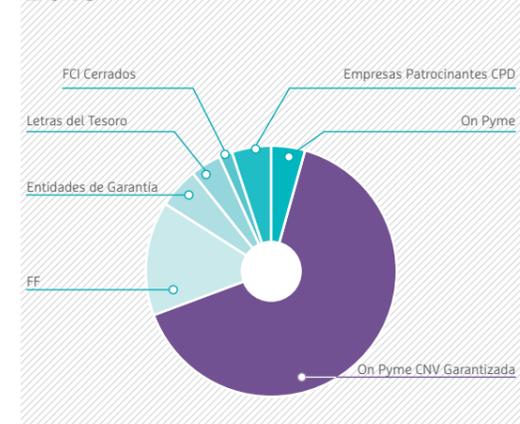
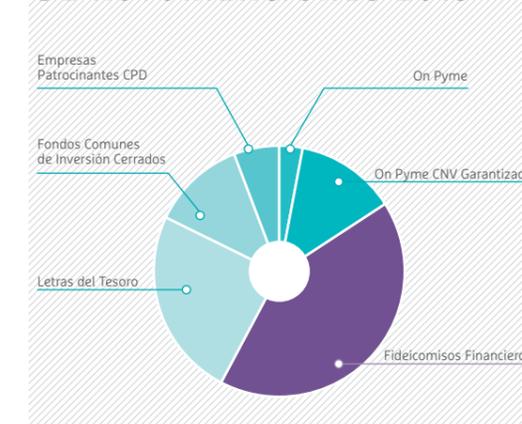
DENOMINACIÓN	FECHA	MONTO
Municipalidad de Córdoba XXXI	12/03/2019	ARS 350.000.000
Municipalidad de Córdoba XXXII	17/04/2019	ARS 350.000.000
Municipalidad de Córdoba XXXIII	11/06/2019	ARS 300.000.000

F) Empresas Patrocinantes

DENOMINACIÓN	FECHA	MONTO
Dulcor S.A.	13/08/2018	ARS 50.000.000
Sion S.A.	29/01/2019	ARS 15.000.000
Dulcor S.A.	29/01/2019	ARS 78.000.000
Dulcor S.A.	23/05/2019	ARS 100.000.000

G) Entidades de Garantía

DENOMINACIÓN	FECHA
Banco Comafi S.A.	06/03/2019
Rig Avales S.G.R.	23/05/2019
Resilencia S.G.R.	24/06/2019
Crédito Argentino S.G.R.	17/07/2019

Autorizaciones de listado. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales**TOTAL DE AUTORIZACIONES EMITIDAS****AUTORIZACIÓN DE LISTADO 2019****MONTO TOTAL DE AUTORIZACIONES 2019**

CANTIDAD DE VALORES NEGOCIABLES



ROFEX S.A.

Actividad de la Sociedad

Durante el ejercicio bajo análisis se registraron 249.543.063 contratos de futuros y opciones, lo cual representa un aumento del 39% con respecto al volumen registrado en el ejercicio anterior.

DATOS

Ej actual **249.543.063** Ej anterior **179.160.574** Variación **39%**

El volumen negociado en futuros y opciones financieros alcanzó los 249.419.663 contratos, 40% por encima del volumen del ejercicio anterior. En cuanto al volumen por instrumento, se negociaron 249.338829 contratos en futuros y 80.834 contratos en opciones.

DATOS

Ej actual **249.419.663** Ej anterior **178.680.328** Variación **40%**

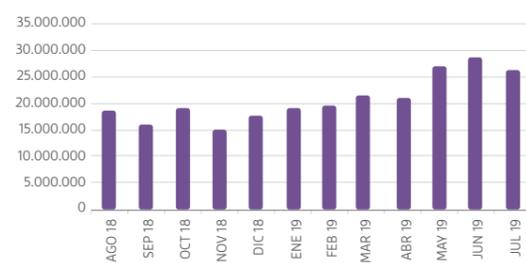
Respecto al Interés Abierto (aquellos contratos pendientes de cancelación), promedió durante el período los 3.735.334 contratos, +11% con respecto al ejercicio anterior.

DATOS

Ej actual **3.739.051** Ej anterior **3.369.008** Variación **11%**

FUTUROS Y OPCIONES FINANCIEROS

Volumen en contratos.



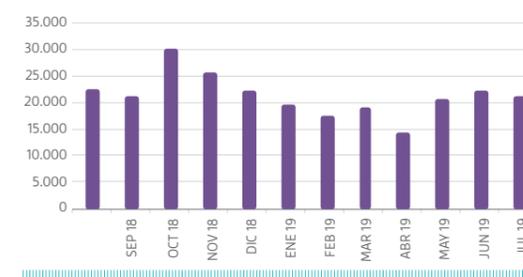
FUTUROS Y OPCIONES SOBRE DÓLAR

Volumen en contratos.



FUTUROS Y OPCIONES SOBRE ÍNDICE ROFEX 20

Volumen en contratos.



Ámbito Internacional - Ranking anual Futures Industry Association

ROFEX mantuvo el puesto 23°, dentro de las 82 entidades analizadas, y su contrato de Futuros de Dólar se ubicó en el puesto 7° del ranking de derivados sobre moneda extranjera.

RANKING ANUAL FUTURES INDUSTRIES ASSOCIATION

PUESTO	CONTRATO	VOLUMEN 2018	VOLUMEN 2017	VARIACIÓN
1	US Dollar/Indian Rupee Options, BSE	559.489.717	334.052.119	67,5%
2	US Dollar/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India	537.847.778	312.477.915	72,1%
3	US Dollar/Russian Ruble Futures, Moscow Exchange	496.225.103	590.260.376	-15,9%
4	US Dollar/Indian Rupee Options, National Stock Exchange of India	484.853.286	371.600.526	30,5%
5	US Dollar/Indian Rupee Futures, BSE	453.709.423	262.138.344	73,1%
6	Mini US Dollar Futures, B3	266.982.975	146.458.100	82,3%
7	US Dollar Futures, ROFEX	189.223.855	148.562.920	32,4%
8	US Dollar Futures, B3	91.695.866	74.087.470	23,8%
9	Turkish Lira/US Dollar Futures, Borsa Istanbul	91.295.379	64.523.385	41,5%
10	US Dollar Futures, Korea Exchange	74.821.050	60.882.377	22,9%

Integración Matba Rofex

Durante el presente ejercicio se dieron los últimos pasos para concretar la fusión de MATba y ROFEX, fruto del trabajo conjunto con el sector privado y organismos estatales como la Comisión Nacional de Valores y los Ministerios de Hacienda y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- Octubre de 2018 – MATba y ROFEX firman compromiso de integración
- Diciembre de 2018 – La fusión es aprobada en las Asambleas Extraordinarias de cada entidad
- Febrero de 2019 – Se firma el acuerdo definitivo de integración de Matba Rofex
- 1° de Agosto de 2019 – Inicio de actividades de Matba Rofex

Lanzamiento BTrader

Enero 2019 – Lanzamiento B-Trader: firma de una alianza estratégica entre ROFEX y Poincenot Technology Studio.

Se trata de la nueva plataforma de trading marca blanca que agiliza el proceso de aceleración digital de los Participantes del Mercado de Capitales.

Derivados Climáticos OTC

Desde 2015 Argentina Clearing se desempeña junto a ROFEX como Trade Repository ofreciendo un servicio de registro de operaciones OTC (Over The Counter. Operaciones bilaterales no garantizadas por Argentina Clearing). En este sentido, S4 junto a Munich Re Trading LLC desarrollaron el primer índice para

cubrir efectos de sucesos climáticos extremos siendo ROFEX y Argentina Clearing el ámbito en el que se realiza la registración de estos derivados OTC.

Mercado FCI ROFEX

En octubre de 2018 ROFEX y Argentina Clearing, en conformidad con la RG Nro. 748 de la Comisión Nacional de Valores, incorporaron la posibilidad de ofrecimiento de cuotas de Fondos Comunes de Inversión Abiertos en el ámbito del Mercado.

Al cierre de este ejercicio se han dado de alta:

- 49 ACDIs
- 20 Sociedades Gerente
- 7 Sociedades Depositarias

Programa Nuevos Operadores ROFEX



Con el objetivo de colaborar en la formación de nuevos operadores y promover la liquidez y la utilización de productos listados en ROFEX, se lanzó la quinta edición del Programa de Nuevos Operadores, en la que se anunciaron dos segmentos: NOR Financiero y NOR Agropecuario, seleccionando a 60 participantes.

Environmental, Social and Governance

En el marco de nuestro compromiso de mejorar nuestros estándares, potenciar e impulsar el mercado de capitales argentino y motivados por la idea de generar valor en la comunidad hemos creado el **Grupo ESG (Environmental, Social and Governance)** que es interdisciplinario, en el cual participan personas de todas las áreas del Grupo ROFEX y cuyo trabajo está fundamentado en recomendaciones y estándares internacionales de la World Federation of Exchanges (WFE), la Sustainable Stock Exchanges (SSE) de las Naciones Unidas y los Global Reporting Initiative (GRI) que establecen los principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y reportar su desempeño económico, ambiental y social. Se emitió el 1° Reporte en el año 2019 basado en el desempeño del 2018.

Argentina Clearing S.A.

La integración de ROFEX con MATBA sin dudas es un hito que será ampliamente reflejado en el ejercicio en curso y en los venideros. El trabajo conjunto de Argentina Clearing con estos dos prestigiosos Mercados se intensificó, delineando un camino que posibilitó la profundización del esquema de interconexión y permitió emprender un proceso de reorganización societaria que concluyó con la integración de ambos mercados el 1 de agosto de 2019, el punto cúlmine del mismo.

Interconexión con MAE

Durante este ejercicio se ha profundizado la interconexión con MAE que permite a los Agentes acceder a un mayor número de productos, sin duplicar procesos de liquidación de operatorias primaria y secundaria (segmento bilateral y segmento TRD) y segmento garantizado CPC1.

Mejores prácticas

- **Qualitative Self-assessment PFMI**
Se publicó en nuestro sitio web la primera autoevaluación cualitativa confeccionada a fines de demostrar el cumplimiento de los Principios IOSCO.
- **Survey on Business Continuity Arrangements.**
Argentina Clearing participó como única FMI bajo la órbita de CNV en la encuesta sobre el principio 17 de los PFMI de CPMI-IOSCO del Implementation Monitoring Standing Group (IMSG).

- **Qualifying central counterparty (QCCP)**

Siguiendo los lineamientos del BCRA correspondientes a Capitales Mínimos de las Entidades Financieras, en cumplimiento con BASILEA III, desde el último trimestre de 2018 se viene realizando de manera trimestral el cálculo del capital hipotético de la CCP, bajo el método Standardised Approach (SA-CCR).

En relación a este punto, Argentina Clearing aguarda la entrada en vigencia de la RG de CNV sobre Infraestructuras de Mercado, que brindará el marco normativo apropiado para que esta Cámara pueda ser considerada como QCCP por el BCRA.

Destacamos que Argentina Clearing en el año 2013 inició el trámite ante ESMA (European Securities and Markets Authority) para ser reconocida como QCCP (qualifying central counterparty) con el fin de que entidades financieras europeas puedan tener operatoria en Argentina con Contrapartes Centrales que estén homologadas por ESMA. El proceso de admisión se encuentra en etapa evaluatoria de la normativa nacional argentina.

Comisión de Riesgo

Durante el ejercicio la Comisión de Riesgos de Argentina Clearing trabajó en la profundización de los siguientes aspectos: Procedimientos ante default (Recovery and Resolution Plans) y una Metodología de Matriz Riesgo de ALyCs para identificar a los ALyCs de mayor peligrosidad en cuanto a su probabilidad de falla y el impacto que podría causar a la CCP.

Servicio de Registro de cuotas de Cuotapartistas

Durante el ejercicio Argentina Clearing continuó brindando el servicio de registro de Cuotapartistas y sus movimientos de suscripciones y rescates para los usuarios de Mercado Pago que tienen la posibilidad de invertir sus saldos ociosos en un Fondo Común de Inversión del Grupo BIND.

Registro de Tenencias de Pagars digitales

Durante el ejercicio se puso en producción el proyecto FINANCIACLIK, un trabajo conjunto entre la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), el Mercado Argentino de Valores S.A (MAV), Primary y Argentina Clearing. A través de la Plataforma FINANCIACLIK, administrada por la BCR, las PyMES pueden emitir pagarés en formato digital. Esta plataforma cuenta con los más elevados estándares de agilidad y seguridad y funciona como punto de encuentro entre PyMES, Entidades de Garantía y Agentes, permitiendo la realización del alta de la PYME, la administración de legajos, así como la emisión y aval de pagarés. Estos instrumentos son negociados en la Plataforma de negociación del MAV, en el segmento avalado, y el registro de tenencia y pago al vencimiento de dichos instrumentos es realizado por Argentina Clearing. Esta operatoria integralmente digital permite el acceso a PYMES desde cualquier punto del país. Asimismo, la desmaterialización y la incorporación de la firma electrónica mejoran los estándares de seguridad y los tiempos de procesamiento, logrando así un beneficio para las PYMES y propulsando un mercado federalmente integrado.

MAV - Mercado Argentino de Valores S.A.

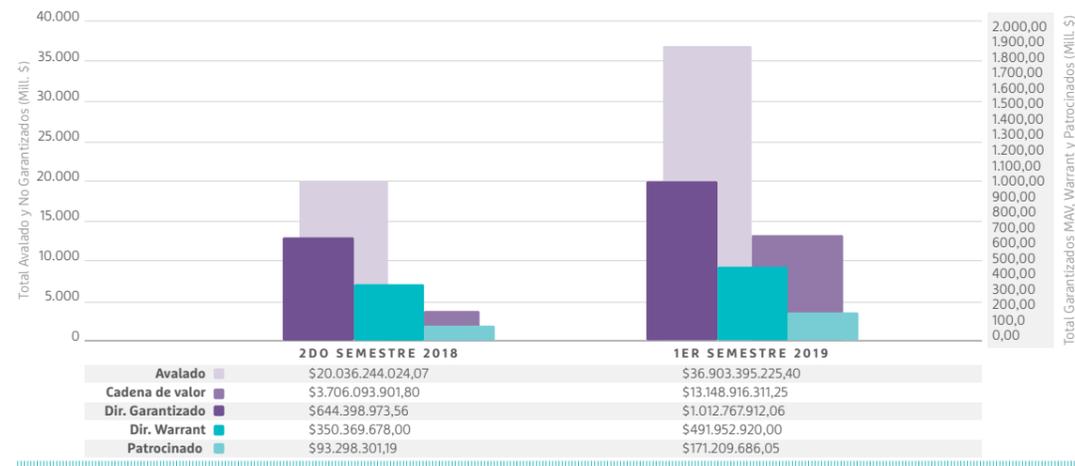
Durante el 2018 el sector bursátil brindó financiación a las pequeñas y medianas empresas por \$45.318 millones, un crecimiento interanual del 112% producto de la negociación Cheques de Pago Diferido, Pagars y ON Simples Garantizadas, instrumentos que se negocian en el Mercado Argentino de Valores. Unas 50.000 pymes se familiarizaron con el Mercado de Capitales en 2018 impulsadas, entre los principales motivos, por las mejores tasas de financiamiento.

El principal instrumento de fondeo fue el descuento de Cheques de Pago Diferido con un crecimiento interanual de 107% respecto de 2017, con un volumen operado que se elevó a \$39.347 millones.

MAV sigue convalidando los desafíos de su especialización ampliando el acceso al financiamiento para las economías regionales, las empresas Pymes, los emprendedores y startups que dan forma a un plan de trabajo dinámico y con altísimo valor agregado para los usuarios habituales (miles de Pymes e inversores) y también para el país en tanto MAV colabora en la construcción de políticas públicas de desarrollo de las diversas industrias y ecosistemas Pyme de Argentina.

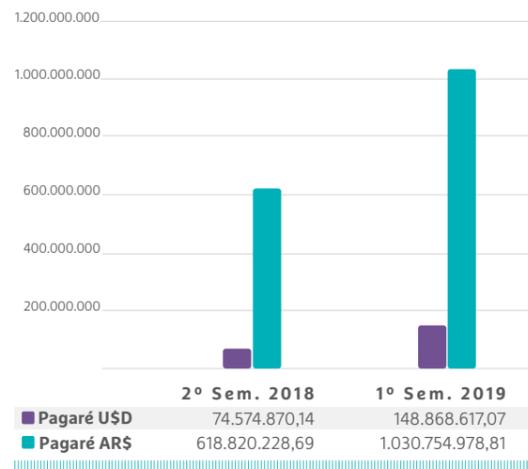
Con este enfoque, durante el primer semestre de 2019 se negociaron Cheques de Pago Diferido por \$51.728 millones; superando ya el total de lo operado durante 2018. MAV espera cerrar 2019 con 1.200 millones de dólares de financiamiento puesto en empresas Pymes, lo que significa un crecimiento del 400%.

Recordemos que MAV y BYMA (éste último principal Mercado de empresas grandes) tienen acuerdos de trabajo conjunto para desarrollar los dos segmentos de la economía Argentina de manera complementaria y no competitiva.



Conocido el volumen de lo operado en Pagaré al cierre de 2018, este instrumento también marcó un destacado incremento en su comparativo con 2017, con un crecimiento del 132% y una operatoria que alcanzó los 5.308 millones de pesos.

Al igual que lo acontecido con el resultante de los cheques, el monto operado durante el primer semestre de 2019 ya supera a lo negociado en todo 2018 producto de los \$5.860 millones registrados en Pagarés. En el marco de Expo EFI, evento que se desarrolló los días 10 y 11 de abril de 2019, el Mercado Argentino de Valores presentó y expuso los beneficios de la plataforma FINANCIclick, de onboarding, aval y firma digital del Pagaré; un desarrollo impulsado por la Bolsa de Comercio de Rosario,



Argentina Clearing y el MAV.

FINANCIclick es una herramienta que posibilita la generación de Pagarés bursátiles digitales con firma y avales digitales, automatizando y estandarizando procesos para hacer más ágil y simple el financiamiento para las Pymes.

FINANCIclick también permite administrar y revisar legajos, gestionar relaciones Pyme-Agente-SGR, y seguir en tiempo real la emisión de instrumentos de financiamiento que serán negociados en el Mercado Argentino de Valores.

El MAV registró la primera operación de factoring en Argentina

La Factura de Crédito Electrónica es una herramienta impulsada por la Ley de Financiamiento Productivo que llega para innovar en materia de financiamiento de las Pyme dotándolas de una herramienta muy poderosa.

El MAV, junto con Caja de Valores, tiene plataformas operativas adaptadas para incorporar este nuevo instrumento que se suma a la negociación de otros productos claves como el Cheque de Pago Diferido y el Pagaré.

A partir de esta ley, la Factura tiene una aceptación explícita dentro de los 30 días o tácita superado este plazo (esto a partir que se notifica en el domicilio fiscal electrónico del receptor). Así la Pyme puede vender la FCE y potenciar su financiamiento.

Esta primera operación se registró en el mes de Julio de 2019. La emisión de la FCE fue por \$ 4.023.612,80, a un plazo de 50 días y una tasa del 45%. El instrumento registra un altísimo interés por parte de los agentes de negociación que confían en el potencial de la factura como una herramienta disruptiva y que permitirá a miles de empresas financiar su capital de trabajo.

FACTURA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA MIPYME

Primera FCE MiPyMe negociada en MAV

MONTO:	\$4.023.612,80
PLAZO:	50 días
TASA:	45%
AGENTE VENDEDOR:	Balanz Capital Valores S.A.U.

MERCADO ARGENTINO DE VALORES S.A.

Paraguay 777, Piso 8 - S2000CVO - Rosario / Santa Fe / Argentina
Of. comerciales CABA, Córdoba y Mendoza
Tel/Fax: 0341 446-9100 / www.mav-sa.com.ar / @MAVSAOficial

Innovación y desarrollo para las startups

MAV también se focaliza en el apoyo a nuevas empresas, startups con alto potencial de desarrollo, para que puedan realizar rondas privadas de capitalización.

Dicho "private placement" se realiza en el marco del Programa A2 y el objetivo es acompañar a la startup en su recorrido hacia el Mercado de Capitales, para que arribe a la oferta pública inicial (IPO) y llegue a ser listada en los Mercados regulados incorporando en su camino buenas prácticas de Gobierno Corporativo y el cumplimiento de altos estándares de información.

Como parte del programa, MAV brindó capacitaciones junto a la Dirección Nacional de Capital Emprendedor (perteneciente al Ministerio de Producción Nacional) para promover la figura del Broker Mentor.

El registro de Broker Mentor permite que el Agente MAV presente empresas que requieran financiamiento, represente a dicha empresa y coordine el proceso de elaboración de documentación y valuación de la compañía, intervenga en las rondas de negocios con potenciales inversores en el marco del A2 al igual que colabore en el cumplimiento del régimen informativo y de los requisitos de calidad del A2, entre otras funciones.

El registro Broker Mentor estará disponible para el segundo semestre de 2019.

Rosario Valores S.A.

Al cierre del ejercicio, Rosario Valores S.A. se consolidó como uno de los principales Agentes de Compensación y Liquidación y Agentes de Negociación Integral (ALYC Integral) con mayor trayectoria en el mercado de capitales. La presente gestión se destacó por lograr un verdadero afianzamiento de la autonomía de la estructura operativa, lo que se vio reflejado en los mejores estándares de eficiencia y capacidad de respuesta a los clientes. Rosario Valores cumplió con creces su objetivo de continuar trabajando para optimizar sus servicios en todas las líneas de negocios y seguir generando nuevas alternativas de acceso al mercado de capitales. Asimismo Rosario Valores impulsó con especial énfasis el dictado de una norma que regule expresamente la figura del Corresponsal.

En otro orden, merced a la reforma introducida por la RG CNV N° 731/2018 en las categorías de Agentes y el surgimiento de la Subcategoría de AN RUCA, Rosario Valores llevó adelante con éxito tareas vinculadas a un cronograma de trabajo para Agentes AN RUCA que optaron por el servicio RosVal ALyCI, entre los que se encuentran una importante cantidad de corredores de cereales asociados a la BCR que vieron en esta figura una forma de potenciar sus operaciones.

Por otra parte, una de las líneas de negocio que Rosario Valores continuó impulsando durante el presente ejercicio es el servicio que presta como Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, persistiendo en la incorporación de diversos fondos a partir de la celebración de convenios de colocación y distribución con diferentes Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva. Durante el presente ejercicio, Rosario Valores dedicó importantes esfuerzos y recursos societarios para fortalecer el área de Prevención y Lavado de Activos, creándose el Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 21/2018 de la Unidad de Información Financiera (UIF).

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.

Gestión de la Empresa: Durante el presente ejercicio la sociedad emitió 12 Fideicomisos Financieros con Oferta pública representando una disminución del 33% respecto a la emisión de 18 Fideicomisos del ejercicio precedente.

Por su parte, se registró un aumento del 10% en el monto promedio de emisión por serie de fideicomiso, que actualmente se ubica en los 156MM\$. Dicha situación, permitió alcanzar un volumen total de emisiones de 1.986MM\$, que representa una disminución del 27% respecto del total de emisiones en monto del ejercicio anterior.

En el presente ejercicio continuamos con nuevas series de fideicomisos vigentes. Para destacar se ha emitido una serie correspondiente a un nuevo cliente: FIDUCAR X (que posteriormente ha emitido una serie más). A la fecha de emisión de esta Memoria, se está trabajando en la estructuración de nuevos tipos de securitizaciones con nuevos clientes.

Del total emitido por Rosario Fiduciaria durante el ejercicio 2019, el 81% corresponde a securitizaciones de créditos personales, el 13% a securitizaciones de créditos prendarios, el 4% a securitizaciones de certificados de avance de obra (fideicomiso de infraestructura), y el 2% a securitizaciones de contratos de leasing. Durante el presente ejercicio la Comisión Nacional de Valores aprobó la emisión de 3 Programas Globales en los cuales Rosfid participa como Fiduciario Financiero:

1. Programa Global de Valores Fiduciarios "CONFIBONO", por hasta un V/N de U\$S 80.000.000.- (dólares estadounidenses ochenta millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°19.655 del 9 de agosto de 2018.
2. Programa Global de Valores Fiduciarios "FIDUCAR II", por hasta un V/N de U\$S 25.000.000.- (dólares estadounidenses veinticinco millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°19.924 del 12 de diciembre de 2018. Modificado por Resolución CNV N°20.304 del 21 de junio de 2019 por incorporación de un nuevo fiduciante.
3. Programa Global de Valores Fiduciarios "MIS", por hasta un V/N de U\$S 45.000.000.- (dólares estadounidenses cuarenta y cinco millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N° 20.170 del 4 de abril de 2019.

Durante el presente ejercicio, Rosario Fiduciaria firmó una propuesta de prestación de servicios profesionales para el análisis de factibilidad técnica de un Fideicomiso Financiero con Oferta Pública estructurado en bajo la figura de Fondo de Inversión Directa.

La sociedad se encuentra trabajando activamente en la estructuración de nuevos productos para atender las necesidades del mercado actual.

Mercado Ganadero S.A. ROSGAN

El ejercicio N° 12 finalizado el 31 de julio de 2019 de Mercado Ganadero S.A. encuentra a la cadena de ganado y carnes en un proceso positivo de crecimiento, donde la exportación ha sido el gran traccionador de la demanda de hacienda en una categoría casi exclusiva que son las vacas en todas sus etapas, dejando al mercado doméstico con una gran oferta de hacienda que se fue incrementando con el paso de los meses y puso un techo a los incrementos de precios de la hacienda en pie, resultado de la mayor oferta en el segundo trimestre pero también por el acotado ingreso de las personas marcando por primera vez consumos anuales per cápita cerca de los 50 kilos.

Si bien la cadena está relativamente equilibrada en forma sistémica no todos sus eslabones han sido ganadores, la industria frigorífica exportadora es la gran beneficiada con un incremento en los volúmenes exportados que en 2019 seguramente rondará los casi 700.000 toneladas, siendo China el gran demandante con una participación superior al 70 % de las compras, así mismo se ha vuelto a cumplir totalmente la Cuota Hilton e incrementar la Cuota 481.

Los criadores no obtuvieron por sus terneros precios acordes con la inflación registrada, aunque estos menores ingresos fueron parcialmente compensados por la venta de sus vacas que lograron valores extraordinarios por la demanda China.

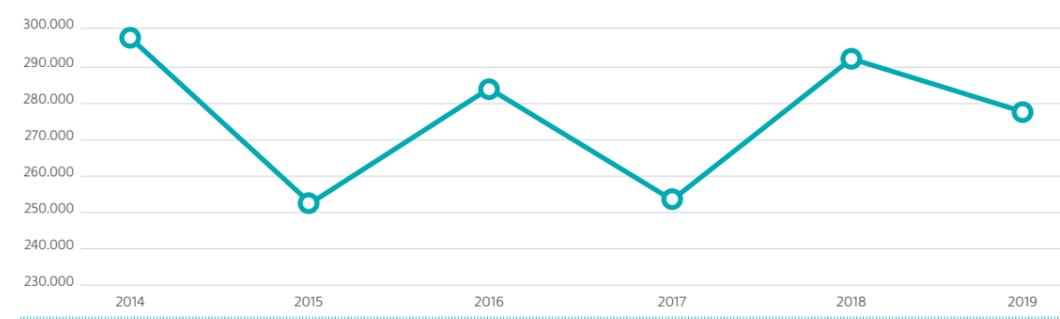
El invernador tradicional logró mantener su estatus sin grandes beneficios aprovechando las buenas pasturas obtenidas en un año muy favorable. El sistema de confinamiento fue el gran afectado por el aumento del precio del maíz resultado de la devaluación de mayo 2018 poniendo en rojo sus números y comenzando un proceso de descapitalización que se hizo manifiesto a partir de agosto de ese mismo año. La industria frigorífica consumera es el otro eslabón que viene pasando sobresaltos por una caída del consumo de carne y también por una caída estructural del valor del cuero principal componente del recupero de faena, ambos ponen en una situación de extrema rigidez sus ingresos y afecta las necesarias inversiones que deberían realizar para actualizarse sus formatos de entrega de carne una rémora de más de un siglo.

En este contexto de la cadena de valor debe desenvolverse el Rosgan, donde se destaca el buen momento de la exportación y un débil mercado interno, reflejándose esto último en el volumen operado en el mercado básicamente por la menor participación del sistema de feed lot como demandante.

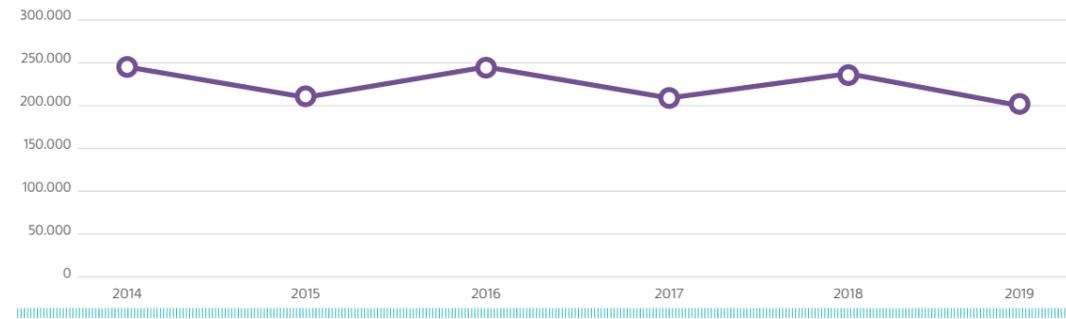
Los cuadros siguientes ponen de manifiesto el estancamiento en volumen y la distorsión entre animales presentados y animales vendidos, como así también los precios pagados en las categorías principales mostrando como los precios subieron tenuemente ante una inflación creciente, reflejando la pérdida de rentabilidad del productor y el mal momento del sistema de confinamiento que solamente dejó operativo a los establecimientos profesionales y provocando cierres de confinamientos caseros.

Todos los cuadros reflejan las operaciones realizadas durante los últimos 5 años.

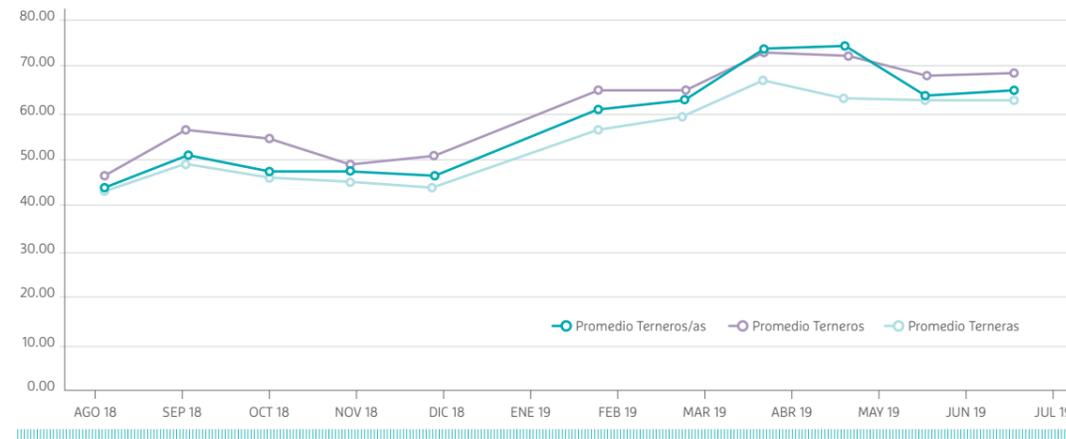
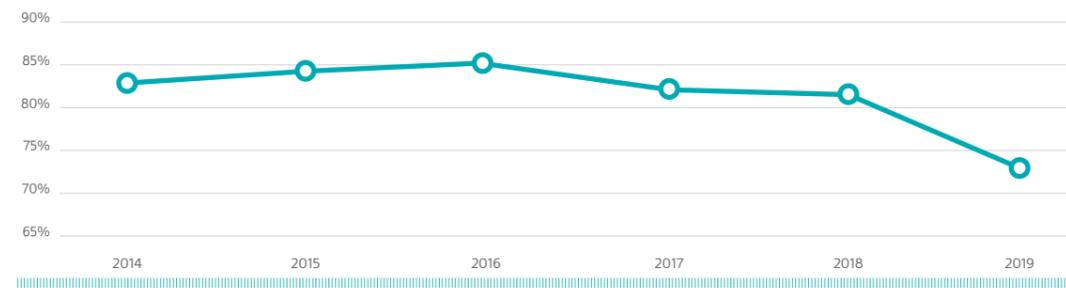
OFERTADAS



VENDIDAS



RATIO VENTA / OFERTA

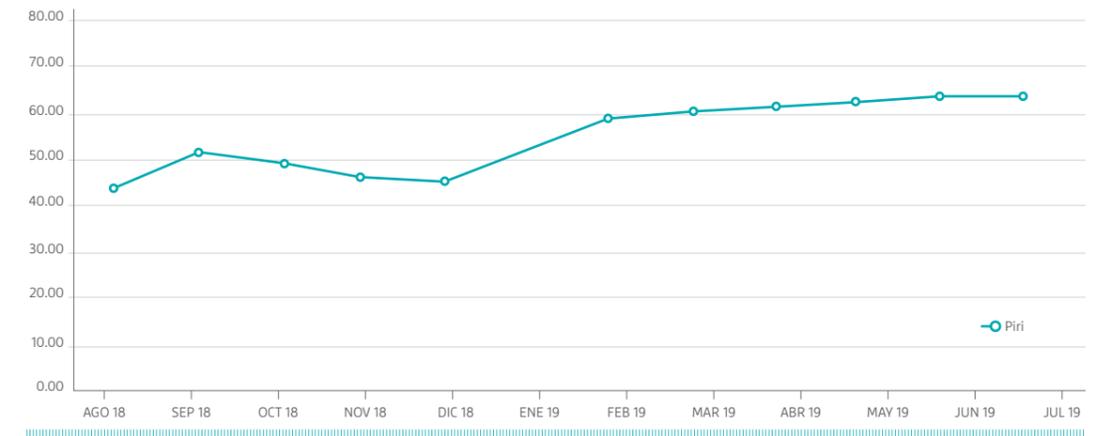


Los precios pagados por la hacienda liviana destinada a invernada son considerados para la conformación de los Precios Índices tanto para Invernada como Cría, los cuales se han mantenido sumamente estables aún en períodos de gran inflación anual mostrando una pérdida en términos reales de los productores.

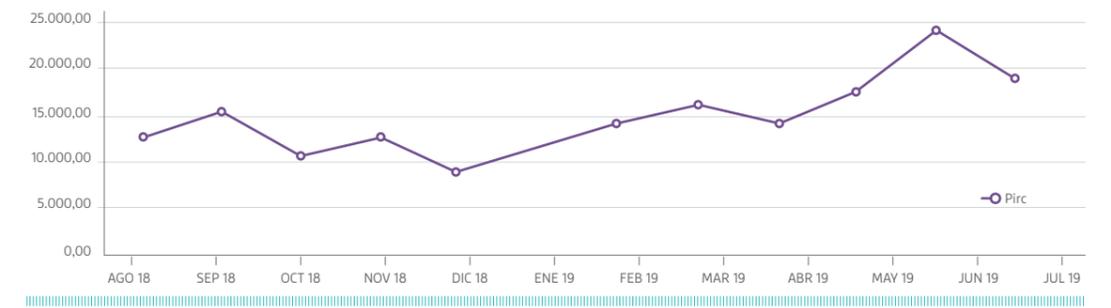
Durante este ejercicio se sumaron a los remates habituales de todos los meses varios remates especiales, agregándose a Expoagro, Agroactiva y Palermo un nuevo remate organizado en la localidad de San Justo Provincia de Santa Fe por Confederaciones Rurales Argentinas bajo la denominación de Argencarne.

Asimismo en la búsqueda de financiamiento para el sector se cerró un acuerdo con el Banco de la Nación Argentina creando la primera tarjeta rural de un grupo de afinidad, convirtiéndose ROSGAN en el primero del país, tarjeta AgroNación con beneficios diferenciales para quienes operen en nuestro mercado a través del financiamiento de la entidad oficial.

PIRI



PIRC



Durante gran parte de este ejercicio se trabajó con el objetivo de generar una plataforma comercial totalmente electrónica, ROSGANET, la cual fue presentada en Palermo el 31 de julio 2019 y puesta en funcionamiento tratando de canalizar operaciones durante los 365 días del año las 24 horas, convirtiéndose en una herramienta complementaria al formato de sistema televisado actualmente de ROSGAN.

Este ejercicio permite ser optimista sobre el futuro del mercado más allá de sus vaivenes, se trabajará firmemente en lograr mayores volúmenes y nuevos actores, se dispondrá de una nueva plataforma totalmente electrónica, ROSGANET que impulsará una segunda etapa del mercado con buenas perspectivas de desarrollo.



Estados Contables



Estados Contables

Por el ejercicio anual N° 134 iniciado el 1° de agosto de 2018 y finalizado el 31 de julio de 2019, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Denominación: BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
Domicilio Legal: CÓRDOBA 1402 - ROSARIO
 Provincia de Santa Fe
Actividad Principal: según el Artículo 2° del Estatuto vigente:

Artículo 2°: La asociación tiene por objeto: 1) Ofrecer un lugar de reunión a sus asociados para concertar toda clase de negocios lícitos. 2) Auspiciar la realización de transacciones en cereales, oleaginosos y demás productos y subproductos de la agricultura y ganadería, así como también de otras materias primas, monedas, metales preciosos, títulos valores, títulos de crédito y todo otro bien, servicio o mercadería. 3) Dictar disposiciones generales o especiales destinadas a reglamentar las transacciones que sean objeto de negociación en sus recintos. 4) Estructurar todo lo relativo al registro de las operaciones realizadas en sus recintos y su publicación para informar el precio corriente de los bienes negociados. 5) Fomentar el régimen arbitral y/o de amigables componedores y/o de conciliación como medio para solucionar las cuestiones que surjan de las transacciones, para lo cual autorizará el funcionamiento en su seno de tribunales arbitrales y un Tribunal de Arbitraje General. 6) Organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis químicos, físicos, biológicos y/o de cualquier otro tipo de cereales, oleaginosos, forrajeras y otros productos agrícolas, ganaderos y sus subproductos y expedir los correspondientes certificados. 7) Adquirir, publicar y difundir información nacional e internacional relacionada con los productos y bienes negociados, propendiendo a un mayor y mejor conocimiento de las condiciones de comercialización en los mercados del país y/o del extranjero. 8) Ofrecer beneficios a sus asociados, como ser celebración de contratos de seguros colectivos sobre la vida o de accidentes personales. 9) Crear fundaciones de bien común. 10) Aceptar la incorporación, en el carácter de participantes o adherentes, de entidades con personería jurídica cuyos fines sean compatibles con los de la asociación, con sujeción al presente Estatuto. 11) Velar por los intereses de sus asociados, cámaras y entidades participantes y adherentes. 12) Procurar de las autoridades e instituciones competentes, una adecuada legislación relativa al comercio, producción, finanzas y economía en general sobre la base del respeto de los principios de propiedad privada y de libre iniciativa. 13) Fomentar, propiciar y participar en todas aquellas iniciativas y actividades que propendan al beneficio de los intereses generales de la producción, comercialización o consumo, del país y de la zona en particular. 14) Propender a la defensa del ejercicio de la iniciativa privada; la existencia de mercados libres, abiertos y transparentes; el respeto de los acuerdos convencionales; y, en general, bregar por el cumplimiento de la palabra empeñada.

Fecha de inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio: 14.11.1908

Fecha de inscripción del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas:

Del original: 18.07.1885
 De las modificaciones: 24.03.1893; 03.07.1899; 09.02.1900; 27.09.1901;
 29.09.1905; 28.10.1908; 16.08.1921; 18.11.1930;
 16.12.1950; 30.07.1953; 08.05.1959; 11.01.1972;
 16.07.1976; 12.03.1987; 16.05.1990; 22.02.1994;
 06.02.1996; 05.01.2000; 30.12.2002; 26.02.2004;
 17.04.2013; 27.11.2014 y 25.01.2018.


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/10/19

Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

**BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL****ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

al 31 de julio de 2019

(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.07.19 \$	31.07.18 \$
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3)	11.445.947	15.787.869
Inversiones temporarias (Nota 4)	1.767.514.915	1.566.582.095
Créditos (Nota 5)	316.993.449	326.040.557
Otros créditos (Nota 6)	31.222.867	26.598.146
Bienes para consumo (Nota 7)	19.226.219	21.876.722
Total del activo corriente	2.146.403.397	1.956.885.389
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 6)	49.758.772	13.169.337
Bienes de uso (Anexo A)	655.657.205	610.197.655
Participaciones permanentes en sociedades (Anexo C)	1.521.253.846	1.296.196.605
Otras inversiones (Anexo D)	958.650.336	646.395.604
Activos intangibles (Anexo B)	113.650.820	109.874.251
Otros activos (Nota 8)	400.041	629.594
Total del activo no corriente	3.299.371.020	2.676.463.046
Total del activo	5.445.774.417	4.633.348.435

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

	31.07.19 \$	31.07.18 \$
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 9)	77.537.177	92.767.300
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 10)	60.816.063	60.433.269
Cargas fiscales (Nota 11)	31.498.601	28.458.286
Otros pasivos (Nota 13)	8.365.746	5.124.954
Total del pasivo corriente	178.217.587	186.783.809
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos financieros (Nota 12)	13.214.623	12.226.473
Otros pasivos (Nota 13)	20.507	31.660
Previsiones (Anexo E)	13.964.851	20.644.765
Total del pasivo no corriente	27.199.981	32.902.898
Total del pasivo	205.417.568	219.686.707
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	5.240.356.849	4.413.661.728
Total del pasivo y patrimonio neto	5.445.774.417	4.633.348.435

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

**BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL****ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.07.19 \$	31.07.18 \$
RECURSOS		
Cuotas sociales	5.281.254	6.391.883
Derechos de listados	756.798	874.353
Derechos de análisis y arbitrajes	558.606.861	636.436.262
Derechos de registro	490.113.470	369.645.467
Otros	10.985.564	10.290.022
Subtotales	1.065.743.947	1.023.637.987
GASTOS (Anexo H)		
Superávit operativo	(895.000.071)	(887.730.779)
	170.743.876	135.907.208
RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 14)		
Generados por activos	165.803.853	419.327.704
Generados por pasivos	92.491.948	58.330.558
OTROS RECURSOS Y GASTOS (Nota 15)		
Superávit del ejercicio	397.655.444	39.493.903
	826.695.121	653.059.373

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	Aportes de los asociados		Superávits acumulados	Total
	Capital	Ajuste de Capital	Superávits no asignados	
	\$	\$	\$	\$
Saldos al 1° de agosto de 2017	1.027.011.898	1.949.007.885	784.582.572	3.760.602.355
Resolución Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 2017:				
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.17	387.315.437	397.267.135	(784.582.572)	-
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.18 según Estado de Recursos y Gastos	-	-	653.059.373	653.059.373
Saldos al 31 de julio de 2018	1.414.327.335	2.346.275.020	653.059.373	4.413.661.728
Resolución Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2018:				
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.18	794.650.591	(141.591.218)	(653.059.373)	-
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.19 según Estado de Recursos y Gastos	-	-	826.695.121	826.695.121
Saldos al 31 de julio de 2019	2.208.977.926	2.204.683.802	826.695.121	5.240.356.849

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

**BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.07.19 \$	31.07.18 \$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 16)	1.557.408.856	1.422.970.541
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 16)	1.778.960.862	1.557.408.856
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	221.552.006	134.438.315
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros de recursos	947.339.512	881.971.665
Pagos al personal y cargas sociales	(471.938.069)	(516.721.965)
Pagos de impuestos	(45.789.190)	(37.134.228)
Pagos de otros gastos operativos	(256.871.259)	(225.085.908)
Pagos por variación neta de retenciones de IVA y otros impuestos	(29.697.673)	(3.726.419)
Pagos por compras de bienes para consumo	(7.039.795)	(6.468.428)
Pagos por variación neta de otros créditos	(23.758.852)	(25.344.280)
Cobros por variación neta de otros pasivos	3.643.256	1.616.529
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(15.043.347)	(11.669.490)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	100.844.583	57.437.476
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(87.681.374)	(53.611.458)
Pagos por compras de activos intangibles	(16.351.361)	(11.007.111)
Cobros de dividendos por participaciones permanentes en Sociedades	93.062.477	35.874.977
Pagos por variaciones netas de otras inversiones	(216.736.009)	(69.553.881)
Cobros (Pagos) por compras o ventas de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	266.190.386	(9.201.999)
Cobros por renta de inversiones en inmuebles	72.616.217	62.633.447
Cobros por superávit por tenencia de inversiones corrientes	3.908.956	119.022.224
Cobros (Pagos) por ventas de otros activos	4.744	(512.688)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	115.014.036	73.643.511
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por préstamos de terceros	5.693.387	3.357.328
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	5.693.387	3.357.328
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	221.552.006	134.438.315

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativas con el ejercicio anterior)**NOTA 1. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables vigentes, por lo cual:

- Las cifras expuestas en los mismos se valoraron de acuerdo con los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas (RT) vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).
- Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas contables profesionales de la FACPCE. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE, ratificada por la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF) mediante la Resolución N° 2/2018 del 16 de octubre de 2018. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).
- Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por las RT N° 8 y N° 11 de la FACPCE.

Al sólo efecto de facilitar el análisis comparativo, se ha adecuado la exposición de algunas partidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018.

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación seguidos para la confección de los estados contables son:

- Activos y pasivos en moneda nacional**
Las disponibilidades, créditos, otros activos y deudas en moneda nacional se mantuvieron por sus valores nominales. Dichos conceptos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.
- Activos en moneda extranjera**
Las disponibilidades e inversiones en moneda extranjera se valoraron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según se indica en el Anexo G.
- Inversiones**
Se valoraron de la siguiente manera:
 - Títulos públicos y de deuda privados, acciones, fondos comunes de inversión, letras del Banco Central de la República Argentina, letras del Tesoro y obligaciones negociables con cotización: al valor neto de realización al cierre del


 José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Daniel N. Gallo
 Tesorero


 Alberto A. Padoán
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

 C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN - Continuación

ejercicio, netos de los intereses devengados al cierre y convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder, excepto las obligaciones negociables Canje IMPSA Par Clase 1 que se valuaron sobre la base de los flujos de fondos futuros descontados.

- 2) Depósitos en entidades financieras, underwriting, fideicomisos financieros y pagarés y cheques de pago diferido avalados: al valor del capital invertido más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder.
- 3) Participaciones en ROFEX S.A., Argentina Clearing S.A., Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Ganadero S.A. y Mercado Argentino de Valores Sociedad Anónima: a su valor patrimonial proporcional resultante del balance de la sociedad emisora como se indica en Anexo C.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional del ROFEX S.A., Argentina Clearing S.A. y Mercado Ganadero S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rosario Valores S.A., Mercado Argentino de Valores Sociedad Anónima y Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 reexpresados al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b). Entre el 30 de junio y el 31 de julio de 2019 no hubo transacciones o eventos significativos que hayan afectado los estados contables de las emisoras.

En todos los casos, los valores así determinados no superan a sus valores recuperables.

- 4) Acciones del Mercado a Término de Buenos Aires S.A.: a su valor de costo reexpresado al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio, con el límite de su valor recuperable.
- 5) Acciones de la Caja de Valores S.A., de la Bolsa de Valores y del Mercaderías & Futuros (BM&FBOVESPA S.A.) y de Bioceres S.A.: a sus valores de costo.
- 6) Fideicomisos de construcción: a su valor de costo reexpresado al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio, el importe así determinado no supera su valor recuperable.
- 7) Inmuebles urbanos y rurales: los valores de costo originales se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio. Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta. Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN - Continuación

d) Bienes para consumo

Se valuaron al valor de reposición o de las últimas compras del ejercicio.

e) Bienes de uso y activos intangibles

Los valores de costo originales de los bienes de uso y activos intangibles se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

f) Otros activos

Los cuadros y óleos comprados por la Institución se valuaron por sus valores nominales.

Los bonos en garantía Tribunal de Arbitraje General se valuaron al valor neto de realización al cierre del ejercicio.

g) Previsiones

Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Institución. En su determinación se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Institución.

h) Patrimonio neto

Con excepción del Capital, que por disposiciones legales debe ser mantenido por su valor nominal, los restantes rubros se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b).

El Ajuste del capital corresponde al exceso del valor actualizado del Capital respecto de su valor nominal.

i) Recursos y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se reexpresaron mediante la aplicación de los índices mensuales indicados en la Nota 1.b) correspondientes a las fechas de origen de las partidas que conforman los saldos al cierre del ejercicio, con excepción de las amortizaciones de bienes de uso, activos intangibles e inversiones en inmuebles urbanos y rurales, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Los resultados financieros y por tenencia se exponen en términos reales, es decir, netos de sus respectivas coberturas de inflación.

j) Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la Institución


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN - Continuación

realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo de la Institución realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, las provisiones, etc. Los recursos y gastos reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

31.07.19 **31.07.18**
\$ **\$**

El detalle es el siguiente:

Caja		
En pesos	251.521	262.786
En moneda extranjera (Anexo G)	1.064.478	1.157.093
	<u>1.315.999</u>	<u>1.419.879</u>
Bancos		
En pesos	10.085.279	12.452.411
En moneda extranjera (Anexo G)	44.669	1.915.579
	<u>10.129.948</u>	<u>14.367.990</u>
	<u>11.445.947</u>	<u>15.787.869</u>

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORARIAS

El detalle es el siguiente:

Títulos y acciones (Nota 21 y Anexo C)	1.214.436.856	1.089.716.558
Otras inversiones (Nota 21 y Anexo D)	553.078.059	476.865.537
	<u>1.767.514.915</u>	<u>1.566.582.095</u>

NOTA 5. CRÉDITOS

31.07.19 **31.07.18**
\$ **\$**

El detalle es el siguiente:

Cuotas sociales	1.706.633	2.150.787
Derechos de análisis y arbitrajes	95.531.043	118.965.319
Derechos de registro y listados	207.033.204	183.630.761
Diversos	11.530.341	18.274.358
Valores a depositar	1.192.228	3.019.332
Deudores en gestión judicial	-	63.157
Provisión para deudores en gestión judicial (Anexo E)	-	(63.157)
	<u>316.993.449</u>	<u>326.040.557</u>

NOTA 6. OTROS CRÉDITOS

El detalle es el siguiente:

Corriente:		
AFIP - Impuesto al valor agregado	362.138	342.494
Anticipos a proveedores	2.381.654	4.720.873
Seguros pagados por adelantado	947.349	731.500
Préstamos y anticipos al personal	450.490	1.344.550
Gastos pagados por adelantado	3.368.799	3.552.830
Gastos a recuperar	5.203.027	5.805.634
Alquileres a cobrar	9.752.151	6.013.790
Préstamos a otras entidades	-	2.431.590
Gastos a recuperar constitución Banco	6.266.192	383.400
Diversos	2.491.067	1.271.485
	<u>31.222.867</u>	<u>26.598.146</u>
No corriente:		
AFIP - Impuesto al valor agregado	46.187.217	10.860.477
Depósitos en garantía	911.555	1.282.189
Aportes por constitución del Banco	2.660.000	1.026.671
	<u>49.758.772</u>	<u>13.169.337</u>


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 7. BIENES PARA CONSUMO	31.07.19	31.07.18
	\$	\$
El detalle es el siguiente:		
Artículos de almacén	1.747.201	3.281.390
Útiles e impresos	197.353	188.320
Regalos y obsequios institucionales	198.601	493.581
Materiales para laboratorio	17.083.064	17.913.431
	<u>19.226.219</u>	<u>21.876.722</u>

NOTA 8. OTROS ACTIVOS		
El detalle es el siguiente:		
Bonos en garantía Tribunal de Arbitraje General	-	178.744
Cuadros y Óleos	400.041	450.850
	<u>400.041</u>	<u>629.594</u>

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR		
El detalle es el siguiente:		
Proveedores de bienes y servicios	75.120.770	84.747.607
Diversas	2.416.407	8.019.693
	<u>77.537.177</u>	<u>92.767.300</u>

NOTA 10. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
El detalle es el siguiente:		
Sueldos a pagar	3.893.761	4.146.404
Leyes sociales a pagar	11.694.933	10.377.210
Embargos a pagar	-	17.326
Provisión para vacaciones, gratificaciones, sueldo anual complementario y sus cargas sociales	45.227.369	45.892.329
	<u>60.816.063</u>	<u>60.433.269</u>

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 11. CARGAS FISCALES	31.07.19	31.07.18
	\$	\$
El detalle es el siguiente:		
AFIP - Retenciones de impuesto a las ganancias	2.668.500	1.721.957
AFIP - Retenciones de seguridad social	40.811	21.609
Retenciones de impuestos de sellos provinciales	27.663.010	25.580.348
API - Retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos	157.050	195.890
Derecho de registro e inspección	969.230	938.482
	<u>31.498.601</u>	<u>28.458.286</u>

NOTA 12. PRÉSTAMOS FINANCIEROS		
El detalle es el siguiente:		
Con garantía real (Nota 18):		
Préstamo FONTAR	13.214.623	12.226.473
	<u>13.214.623</u>	<u>12.226.473</u>

NOTA 13. OTROS PASIVOS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
Cuotas sociales a devengar	925.977	213.969
Cobranzas por cuenta de terceros	508.686	669.507
Depósitos recibidos por el Tribunal de Arbitraje General	624.286	850.705
Alquileres y gastos centrales cobrados por anticipado oficinas Edificio Torre	306.797	1.074.973
Recaudación de aportes por constitución del Banco	6.000.000	2.315.800
	<u>8.365.746</u>	<u>5.124.954</u>
No corriente:		
Depósitos en garantía de alquileres	1.710	2.640
Fondo de reserva por alquiler oficinas Edificio Torre	18.797	29.020
	<u>20.507</u>	<u>31.660</u>

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 14. RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA	31.07.19	31.07.18
	\$	\$
El detalle es el siguiente:		
Generados por activos:		
Intereses	8.608.752	335.455
Diferencias de cambio	11.388.393	48.515.621
Rentas de títulos valores	56.399.607	30.094.520
Resultados por tenencia de títulos valores	(61.707.678)	41.705.150
Resultados de inversiones en entes relacionados	259.786.474	354.728.036
Rentas de otras inversiones permanentes (netas de quebrantos)	65.353.721	50.940.981
Otros resultados	473.519	13.243.334
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(174.498.935)	(120.235.393)
	<u>165.803.853</u>	<u>419.327.704</u>
Generados por pasivos:		
Diferencias de cambio	(280.628)	(214.765)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	92.772.576	58.545.323
	<u>92.491.948</u>	<u>58.330.558</u>

NOTA 15. OTROS RECURSOS Y GASTOS

El detalle es el siguiente:		
Resultado por baja de bienes de uso e inversiones	87.505.489	39.493.903
Resultado por venta de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	310.149.955	-
	<u>397.655.444</u>	<u>39.493.903</u>


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31.07.19	31.07.18
	\$	\$
A efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se han considerado como tal a los saldos en caja y bancos y a las inversiones de rápida conversión en efectivo:		
Caja y bancos (Nota 3)	11.445.947	15.787.869
Títulos y acciones (Nota 21 y Anexo C)	1.214.436.856	1.064.755.450
Otras inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Nota 21 y Anexo D)	553.078.059	476.865.537
Total efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.778.960.862</u>	<u>1.557.408.856</u>

NOTA 17. APERTURA POR FECHAS DE VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS CIERTAS E INFORMACIÓN REFERIDA AL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

	Créditos	Deudas
	\$	\$
Vencidos	179.271.553	-
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	154.428.530	124.248.543
A vencer en el 2do. trimestre siguiente	1.695.872	30.606.341
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	395.457	2.579.243
A vencer en el 4to. trimestre siguiente	51.830	-
A vencer a partir del ejercicio 2020/2021	-	13.214.623
Sin plazo establecido	62.131.846	20.803.967
	<u>397.975.088</u>	<u>191.452.717</u>
Devengan intereses	446.568	14.083.813
No devengan intereses	397.528.520	177.368.904
	<u>397.975.088</u>	<u>191.452.717</u>

NOTA 18. BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES Y ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En garantía del cumplimiento de préstamos financieros (Nota 12) al cierre del ejercicio se encuentran gravados con derechos reales los siguientes bienes:

Bienes gravados	Valores en libros	Garantía otorgada	Deuda garantizada
	\$		\$
Equipos	421.395	Prenda	13.214.623


José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
 Tesorero


Alberto A. Padoán
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 19. DEMANDAS INFORMADAS POR ROFEX S.A. Y ARGENTINA CLEARING S.A. EN SUS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2019

Como fue de público y notorio conocimiento, la operatoria de los futuros de dólar del último cuatrimestre de 2015 estuvo sujeta a restricciones a partir de diversas medidas tomadas por el Mercado a Término de Rosario S.A. (ahora denominado ROFEX S.A. y en adelante ROFEX) y Argentina Clearing S.A. (en adelante ACSA), así como también impuestas por la propia Comisión Nacional Valores (CNV), la cual llegó a interrumpir por tiempo indeterminado esta operatoria invocando la existencia de riesgo sistémico.

Tal como se informa en las Notas 13 de los estados financieros consolidados y 14 de los estados financieros separados de ROFEX y Nota 14 de los de ACSA sobre las demandas planteadas contra ambas sociedades (de las cuales la Bolsa de Comercio de Rosario es accionista) como consecuencia de la emergencia declarada por ROFEX y ACSA y la consecuente corrección del precio de los contratos, distintos comitentes y agentes enviaron cartas documentos y notas de reclamo a ROFEX y a ACSA, las que fueron oportunamente contestadas. Dentro del mismo marco se promovieron distintas demandas judiciales en contra de ROFEX y ACSA. La información de todas las causas se encuentra disponible en la Autopista de Información Financiera de la página institucional de CNV.

Al respecto, en las referidas notas a los estados financieros se señala que:

- todas las medidas de no innovar solicitadas en contra de ambas sociedades han sido rechazadas en todos los fueros;
- todos los embargos presentados en los Tribunales del fuero Federal local o en el Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad de Buenos Aires han sido rechazados; en los pocos casos en que otros fueros (arbitral o provincial, que luego se han declarado incompetentes) concedieron embargos, en todos los expedientes que fueron remitidos al fuero federal los mismos fueron levantados, siendo además una postura mantenida por las Salas de las Cámaras de Apelaciones intervinientes;
- a la fecha ROFEX y ACSA no tienen embargos originados en las citadas demandas;
- todos los amparos iniciados contra ROFEX y ACSA, la CNV y el BCRA fueron rechazados en todas las jurisdicciones en que se intentaron y este rechazo fue ratificado por todas las Salas de las Cámaras de Apelaciones Intervinientes;
- la Justicia Federal de Rosario rechazó una acción mere declarativa interpuesta contra las sociedades.

También se señala que diversos jueces intervinientes han destacado que ROFEX y ACSA actuaron conforme a la normativa vigente, con aprobación de CNV, y que por ende no existió ilegitimidad o ilegalidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros de ambas sociedades y frente a la existencia de más de 5.000 comitentes alcanzados por la corrección de los precios resuelta conforme la emergencia declarada de los contratos, menos del 3 % de ese total ha presentado demandas ordinarias y/o de amparo contra ROFEX y ACSA, incluyendo varias de ellas también a la CNV y al Banco Central de la República Argentina (BCRA), cuya corresponsabilidad imputan.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 19. DEMANDAS INFORMADAS POR ROFEX S.A. Y ARGENTINA CLEARING S.A. EN SUS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2019 - Continuación

Las defensas legales ya opuestas por ROFEX y ACSA, más allá de sostener la legalidad y legitimidad de lo actuado, han hecho hincapié en la competencia de la Justicia Federal y en la necesidad de que las diferentes litis se integren, también, con la CNV y el BCRA.

Por otra parte y tal como se indica en la Nota 1.d. de los estados financieros consolidados de ROFEX correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019, con motivo del proceso de integración de ROFEX con el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba), se recibieron otros pedidos de embargo, de los cuales a la fecha han sido trabados cinco de ellos por aproximadamente 10 millones de pesos.

En cuanto a la futura evolución de las citadas causas, cabe aclarar que hasta el presente aún no se han dictado resoluciones de fondo en ninguna de ellas.

En las notas a las que se hace referencia en el segundo párrafo se indica que los Directorios de ambas sociedades, basados en sus análisis y en el de sus asesores legales, entienden que existen fundamentos suficientemente sólidos que permiten sustentar la improcedencia de los reclamos efectuados considerando que dichas sociedades han actuado conforme al marco normativo aplicable, y teniendo en cuenta que las resoluciones cuestionadas fueron aprobadas por la CNV. No obstante, dado los procesos judiciales en trámite, no tienen certeza sobre eventuales obligaciones que pudieran recaer sobre ellas. No han constituido previsión alguna en relación con estos reclamos en sus estados financieros al 31 de julio de 2019.

NOTA 20. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ROFEX S.A. CON MERCADO A TÉRMINO DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo con lo informado por ROFEX S.A. en la Nota 1.d. de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019, el proceso de reorganización societaria fue iniciado por decisión del Directorio de ROFEX S.A. del 24 de noviembre de 2017. El 25 de octubre de 2018 el Directorio de la Sociedad decidió: a) aprobar el Compromiso Previo y el Prospecto de Escisión-Fusión entre ROFEX S.A. y Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba); b) aprobar el Balance Consolidado de Escisión-Fusión del Patrimonio Escindido de ROFEX S.A. y Mercado a Término de Buenos Aires S.A.; y c) convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de Accionistas clase "A" y "B" para el día 11 de diciembre de 2018 para tratar la documentación relativa a la Escisión-Fusión mencionada anteriormente.

El 11 de diciembre de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases de ROFEX aprobaron la reorganización societaria en los términos contenidos en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión junto toda la documentación relativa a la misma.

A su vez, el 27 de diciembre de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MATba aprobó la reorganización societaria en los términos contenidos en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión citado junto toda la documentación relativa a la misma.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 20. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ROFEX S.A. CON MERCADO A TÉRMINO DE BUENOS AIRES S.A. - Continuación

Asimismo, la Comisión Nacional de Valores aprobó el Prospecto de Escisión Fusión presentado por MATba que contiene la información de la Reorganización Societaria de conformidad con las normas de dicho organismo.

Posteriormente la Sociedad realizó las publicaciones de oposición de acreedores exigidas por el artículo 83, apartado 3, de la Ley General de Sociedades (LGS).

Durante el plazo de 15 días previsto en el artículo 83, apartado 3 de la LGS –que venció el 26/01/19- la Sociedad no recibió oposiciones a la Reorganización Societaria por parte de personas que revistan la condición de acreedores de la Sociedad a esa fecha.

No obstante ello, recibió comunicaciones enviadas por terceros que invocan ser titulares de un crédito contra ROFEX, originados en la aplicación de la Comunicación Nro. 657 de fecha 14 de diciembre de 2015 (en adelante, la "Comunicación"). Cabe señalar que varias de las comunicaciones recibidas corresponden a terceros que a la fecha habían iniciado demanda judicial contra ROFEX con motivo de la aplicación de la citada Comunicación, mientras que otros corresponden a terceros que no habían iniciado demanda. ROFEX ha rechazado la procedencia de las oposiciones presentadas en atención a que dichas personas no tienen ningún crédito contra ROFEX derivado de la aplicación de la Comunicación y, por lo tanto, no revisten la condición de acreedores en los términos del artículo 83 de la LGS.

Por otra parte, al 15 de febrero de 2019 -fecha correspondiente al vencimiento para ROFEX del plazo de 20 días previsto en el artículo 83, párrafo 3 de la LGS- la Sociedad había tomado conocimiento del pedido de embargos por parte de terceros que -sin revestir la condición de acreedores de ROFEX en los términos del artículo 83, párrafo 3 de la LGS- tienen demanda judicial contra ROFEX con motivo de la aplicación de la Comunicación 657.

Al respecto, la mayoría de los embargos fueron rechazados y dichas decisiones confirmadas, tanto por la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario como distintas Sala de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando a la fecha solo 3 sentencias que rechazaron embargos pendientes de confirmación ante segunda instancia. Por otra parte, 4 pedidos de embargo que fueron concedidos, han sido apelados por la sociedad y otros 2 pedidos en los que se ordenó el levantamiento, fueron apelados por la actora. A la fecha existen sólo cinco embargos trabados por aproximadamente 10 millones de pesos., Cabe señalar que dichos embargos recayeron sobre bienes que en la Fecha Efectiva de Reorganización permanecían en el patrimonio de ROFEX Inversora S.A., y luego de la Fecha Efectiva se mantuvieron en el Patrimonio no escindido de ROFEX.

Posteriormente, el Directorio de ROFEX, aprobó el día 18 de febrero de 2019 el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Escisión Fusión con MATba, ratificando en todos sus términos el Compromiso Previo suscripto entre la Sociedad y MATba con fecha 25 de octubre de 2018.

El 19 de febrero de 2019 se celebró mediante escritura pública el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión entre ROFEX S.A. y Mercado a Término de Buenos Aires S.A.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 20. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ROFEX S.A. CON MERCADO A TÉRMINO DE BUENOS AIRES S.A. - Continuación

Concedida la conformidad administrativa por la Comisión Nacional de Valores, los Directorios de ambas Sociedades fijaron como Fecha efectiva de reorganización el día 01/08/19, considerando los cierres de los balances al 31/07/19.

Finalmente, el 30/09/19 el Registro Público de Comercio de Rosario inscribió el Estatuto de Matba Rofex S.A..

En el marco de este proceso de integración y reorganización descripto, el Directorio de la sociedad controlada, Argentina Clearing S.A. decidió con fecha 24 de octubre de 2018: a) escindir una parte de su patrimonio con el objeto de constituir una nueva sociedad b) aprobar el Balance Especial de Escisión de Argentina Clearing S.A. al 31 de julio de 2018; y c) convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 11 de diciembre de 2018 para considerar el Balance Especial de Escisión al 31 de julio de 2018 y la propuesta de escisión parcial de la Sociedad mencionados anteriormente.

El 11 de diciembre de 2018 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases de ACSA aprobaron la reorganización societaria consistente en: i) la escisión de una parte del patrimonio de la Sociedad que se destinará a la constitución de una nueva Sociedad que continuará con la actividad de Cámara Compensadora y Agente de Custodia, Registro y Pago y demás actividades complementarias; y ii) la continuación de la actividad de inversora que actualmente realiza la Sociedad, operando bajo la nueva denominación de AC Inversora S.A., todo ello sujeto al acaecimiento de la reorganización MATba-Rofex. El 20 de febrero de 2019 el Directorio de ACSA ratificó el otorgamiento de las escrituras públicas de Escisión y constitución de Argentina Clearing y Registro S.A., denominación de la nueva sociedad que será titular del patrimonio escindido.

Finalmente, el 26/07/19 el Registro Público de Comercio de Rosario inscribió el Estatuto de Argentina Clearing y Registro S.A., sociedad que continuará con la actividad de Cámara Compensadora y Agente de Custodia, Registro y Pago, constituida con el patrimonio escindido de ACSA según el balance al 31/07/19, incorporado el día 1o de agosto de 2019.

Cambio de denominación social

De acuerdo con lo decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2018 de ROFEX, la sociedad anteriormente denominada "ROFEX S.A." continuará funcionando bajo la denominación de ROFEX INVERSORA S.A.. La reforma integral del Estatuto Social se aprobó con efectos a partir de la Fecha Efectiva de Reorganización (1 de agosto de 2019). El nuevo Estatuto Social fue inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario en fecha 12 de julio de 2019.

Permuta de acciones de MATBA ROFEX S.A. por acciones de ROFEX INVERSORA S.A.

El 20 de diciembre de 2018 la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil celebró con un grupo de inversores extranjeros y argentinos, la compraventa de acciones de ROFEX S.A. (la Sociedad), bajo las condiciones pautadas en la Oferta N° 01/2018 de la misma fecha. Al momento de la formalización de dicha operación la


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 20. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ROFEX S.A. CON MERCADO A TÉRMINO DE BUENOS AIRES S.A. - Continuación

Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil era titular de (i) 187.769.125 acciones ordinarias escriturales clase A de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de ROFEX S.A., representativas del 39,82% del capital social y los votos de la Sociedad, las cuales se encontraban totalmente integradas; y (ii) 11.500.000 acciones ordinarias escriturales clase B de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad, representativas del 2,44% del capital social y los votos de la Sociedad.

Producto de la compraventa de acciones celebrada y de la posterior cesión parcial de acciones entre accionistas de fecha 31 de enero de 2019, según Artículo 8.4 del mismo contrato, los inversores adquirentes se convirtieron en titulares de las acciones representativas del 5,135 % del capital social y derecho a voto de ROFEX S.A.

Con fecha 1 de agosto de 2019 se hizo efectiva la Escisión-Fusión entre ROFEX S.A. como sociedad escidente y el Mercado a Término de Buenos Aires S.A. como sociedad absorbente, a partir de la cual la sociedad absorbente se denomina MATBA-ROFEX S.A.

ROFEX INVERSORA S.A. es la sociedad anónima continuadora de ROFEX S.A. con posterioridad a la Escisión-Fusión MATBA-ROFEX, inscripta ante el Registro Público de Comercio de Rosario el 30 de septiembre de 2019.

El inciso iii) del artículo 8.3 del contrato de compraventa de acciones celebrado entre la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil y los compradores mencionado reza: "En caso que la Escisión-Fusión se lleve a cabo, el Vendedor deberá permutar la totalidad de las Acciones que los Compradores mantengan en ROFEX Residual, por acciones de MATBA-ROFEX, tan pronto esa permuta pueda llevarse a cabo sin perjudicar la reorganización societaria impositiva que se realizará con motivo de la Escisión-Fusión, la cual deberá perfeccionar dentro de los 10 Días Hábiles posteriores de cualquiera de los siguientes supuestos, el que ocurra primero: ... (iii) En caso que la Escisión-Fusión, se apruebe por ambas sociedades participantes y a partir de la fecha efectiva de la reorganización societaria de acuerdo a la definición establecida en el prospecto definitivo de fusión MATBA-ROFEX, en cuyo caso el Vendedor deberá lograr que los Compradores reciban únicamente acciones de MATBA-ROFEX;".

Atento la exigencia de permuta acordada, las partes procederán a ejecutar la misma, y en virtud de ello la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, transferirá el dominio de las acciones de representativas del 0,374% del capital social y los votos de las acciones de MATBA-ROFEX S.A. a los permutantes, quienes recibirán de conformidad y transferirán a favor de la Bolsa el 5,135% del capital social y los votos de las acciones de ROFEX INVERSORA S.A.

A la fecha de confección de los presentes estados contables, la permuta citada aún no se había perfeccionado.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES

Medidas en el mercado financiero y cambiario dictadas por el Gobierno Nacional

En los meses de agosto y septiembre de 2019, en un marco de incertidumbre política, económica y financiera, se produjo una fuerte volatilidad en los precios de los productos del mercado de capitales, registrando algunos de ellos (títulos públicos y acciones) importantes bajas que afectaron la cartera de la Institución. Esto fue acompañado por una devaluación del peso frente al dólar, lo que originó una revalorización en pesos de la cartera por las posiciones en instrumentos nominados en dólares, lo cual compensó parcialmente las bajas en las cotizaciones. A la fecha del informe, estas situaciones provocaron una caída en el valor de las inversiones temporarias de la Institución del 3% medidas en pesos y del 20% medidas en dólares, aproximadamente.

A su vez, estos hechos tendrán impacto en los resultados de las inversiones permanentes por la participación en sociedades relacionadas, que verán también afectadas sus propias carteras de inversiones.

En ese contexto, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia No 596/2019 (28/08/2019), el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) estableció la reprogramación de los vencimientos de los compromisos financieros de los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (letras del Tesoro denominadas en pesos y en dólares) listados en el Anexo a la normativa mencionada.

Como consecuencia de ello, el Consejo Directivo de la Institución se encuentra en continua evaluación de las posibles implicancias o impactos que podrían tener la evolución de los aspectos antedichos sobre las inversiones de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil.

Además de lo mencionado precedentemente, con posterioridad al 31 de julio de 2019 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que pudieran requerir ajustes significativos o exigir su revelación en las notas a los estados contables.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN				AMORTIZACIONES				ANEXO A	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.07.19	Neto resultante al 31.07.18
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Terrenos	247.979.732	-	-	247.979.732	-	-	-	-	247.979.732	247.979.732
Edificios	471.977.990	-	-	471.977.990	297.208.623	-	7.351.356	304.559.979	167.418.011	174.769.367
Mejoras	125.648.817	28.871.239	-	154.520.056	80.549.453	-	5.933.021	86.482.474	68.037.582	45.099.364
Muebles y útiles	309.973.447	24.014.846	-	333.988.293	238.047.232	-	23.389.766	261.436.998	72.551.295	71.926.215
Rodados	9.923.433	1.381.113	-	11.304.546	8.086.233	-	1.407.600	9.493.833	1.810.713	1.837.200
Instalaciones	83.855.019	1.734.066	-	85.589.085	61.438.762	-	4.140.081	65.578.843	20.010.242	22.416.257
Obras en curso Laboratorio	25.476.652	15.458.559	-	40.935.211	-	-	-	-	40.935.211	25.476.652
Anticipos para la compra de bienes de uso	20.692.868	16.221.551	-	36.914.419	-	-	-	-	36.914.419	20.692.868
Total al 31 de julio de 2019	1.295.527.958	87.681.374	-	1.383.209.332	685.330.303	-	42.221.824	727.552.127	655.657.205	610.197.655
Total al 31 de julio de 2018	1.242.161.077	53.611.458	(244.577)	1.295.527.958	641.574.110	(214.005)	43.970.198	685.330.303	610.197.655	

José María Cristiá
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN				AMORTIZACIONES				ANEXO B	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante al 31.07.19	Neto resultante al 31.07.18	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Gastos de desarrollo Proyecto CONFIRMA	1.890.538	-	-	1.890.538	1.890.538	-	-	1.890.538	-	-
Marca CERES	8.158	-	-	8.158	8.158	-	-	8.158	-	-
Marca Bolsa de Comercio de Rosario - Bolros	13.422	-	-	13.422	13.422	-	-	13.422	-	-
Marca Mercurio	154	-	-	154	154	-	-	154	-	-
Desarrollo software de Registración de contratos y otros	42.256.571	23.488	42.280.059	8.422.976	4.597.636	13.020.612	29.259.447	33.833.595	-	-
Banco fotográfico	289.867	-	289.867	289.867	-	-	289.867	-	-	-
Video institucional	1.118.317	-	1.118.317	1.109.688	8.629	1.118.317	-	-	-	-
Nuevos análisis y procesos	3.583.114	2.805.313	6.388.427	1.575.362	320.871	1.896.233	4.492.194	2.007.752	-	-
Desarrollo software de Laboratorios	73.601.652	1.547.770	75.149.422	949.481	6.262.452	7.211.933	67.937.489	72.652.171	-	-
Marca ROSNET	77.248	-	77.248	-	-	-	77.248	-	-	-
Desarrollo Software Instrumentos Digitales	1.294.856	3.461.485	4.756.341	-	396.362	396.362	4.359.979	1.294.856	-	-
BCR NEWS	-	1.532.792	1.532.792	-	407.133	407.133	1.125.659	-	-	-
Nueva Página WEB	-	6.980.513	6.980.513	-	581.709	581.709	6.398.804	-	-	-
Totales al 31 de julio de 2019	124.133.897	16.351.361	140.485.258	14.259.646	12.574.792	26.834.438	113.650.820	109.874.251		
Totales al 31 de julio de 2018	113.126.786	11.007.111	124.133.897	9.361.209	4.898.437	14.259.646	109.874.251			

José María Cristiá
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

**BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL****INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES
Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)**ANEXO C**

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.19	Valor neto de realización	Valor total en libros al 31.07.19	Valor total en libros al 31.07.18
		\$	\$	\$
Corriente:				
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Nota 21):				
Títulos públicos				
en pesos:				
Bonos PARP	135.371	462.874	462.874	556.866
Boncer 2021	13.689.456	23.747.099	23.747.099	3.407.233
Bonar 2020	2.014.328	83.779.326	83.779.326	34.378.115
Discount \$ Ley Argentina	3.026.376	29.531.377	29.531.377	32.279.190
Bonos Consolidación Bs.As. 2019		-	-	1.405.879
Bonar 2027	1.638.000	60.102.643	60.102.643	63.335.126
Bonos de la Nación Argentina \$ 2020	33.910.201	52.889.740	52.889.740	-
Boncer 2020 \$ Ajustados por CER	32.118.596	60.932.188	60.932.188	-
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonar 2024	2.119.492	69.717.298	69.717.298	79.703.875
Discount U\$S Ley Argentina	2.346.805	115.674.253	115.674.253	66.594.089
Bonos Córdoba 2026	200.000	6.718.660	6.718.660	7.590.172
Bonar 2028	930.000	32.037.291	32.037.291	34.174.379
Bonos República Argentina 2026	900.000	33.011.550	33.011.550	37.508.450
Bonos Nación Argentina Moneda Dual 2019		-	-	158.360.927
Bonos US Treasury	4.450.000	190.472.817	190.472.817	70.859.049
Bonos Internacionales de la República Argentina 2117	243.000	8.333.223	8.333.223	-
Letras				
en pesos:				
Letras del Banco Central de la República Argentina		-	-	252.336.643
Letras del Tesoro Capitalizables		45.985.843	45.985.843	-
en moneda extranjera (Anexo G):				
Letras del Tesoro	145.043	6.184.511	6.184.511	36.643.315
Obligaciones negociables				
Banco Municipal Serie 2012		-	-	96.879
Pyme del Fabro Serie 1		-	-	165.385
Pyme CNV Garantizada Lesko Serie1	630.180	630.180	630.180	1.601.072
Los Grobo Agropecuaria Clase VII		-	-	4.216.853
Pyme Euro CNV Serie 1	1.481.262	1.481.262	1.481.262	2.151.355
Pyme Tito Dovio Serie 1	1.052.138	1.052.138	1.052.138	1.273.464
Canje IMPSA Par Clase 1	9.598.871	9.598.871	9.598.871	8.057.935
Pyme CNV Garantizada Tresnal Agropecuaria S.A. Serie I	918.847	918.847	918.847	2.013.137
Pyme CNV Garantizada Bergamasco	1.059.079	1.059.079	1.059.079	1.281.841
Pyme Agroinversiones Serie 1	1.020.000	1.020.000	1.020.000	1.854.544
Pyme Vidoret Serie 1	209.043	209.043	209.043	-
Pyme Marc. Rossini	421.850	421.850	421.850	-
Pyme Vidoret Serie 2	300.639	300.639	300.639	-
Títulos de deuda privados				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Inversiones del Exterior Morgan Stanley Private Bank	5.747.562	246.570.409	246.570.409	-

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES
Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)**ANEXO C (continuación)**

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.19	Valor neto de realización	Valor total en libros al 31.07.19	Valor total en libros al 31.07.18
		\$	\$	\$
Acciones con oferta pública				
Cresud	92.863	4.187.286	4.187.286	6.384.052
Tenaris	12.314	6.743.023	6.743.023	9.596.820
Aluar	198.323	3.509.524	3.509.524	6.030.604
Termium Argentina	702.265	9.794.490	9.794.490	16.042.956
YPF	13.197	9.651.019	9.651.019	9.189.060
Banco Galicia	129.203	20.933.212	20.933.212	19.424.799
Pampa Energía	306.103	17.734.996	17.734.996	21.947.187
Banco Macro	58.160	17.767.240	17.767.240	16.810.093
Comercial del Plata	408.840	1.250.642	1.250.642	2.562.018
Petróleo Brasileiro	31.886	10.533.030	10.533.030	11.239.146
Transener	210.430	9.793.623	9.793.623	17.020.243
Consultatio	135.585	6.940.596	6.940.596	8.999.096
Central Puerto	117.332	4.745.141	4.745.141	2.952.761
Transportadora de Gas del Sur	39.604	5.432.599	5.432.599	5.559.881
Edenor	-	-	-	4.788.170
Banco Supervielle	37.939	2.577.424	2.577.424	4.362.791
Subtotal Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo			1.214.436.856	1.064.755.450
Otras inversiones:				
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Discount U\$S Ley Argentina	-	-	-	24.961.108
Subtotal Otras inversiones			-	24.961.108
Subtotal Corriente			1.214.436.856	1.089.716.558

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019 (En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO C (continuación)

Table with columns: Ente emisor, denominación y características de los valores; Cantidad al 31.07.19; Valor patrimonial proporcional; Valor de costo o costo reexpresado; Valor total en libros al 31.07.19; Valor total en libros al 31.07.18; Actividad principal; Fecha; Información sobre el Ente Emisor (Capital Nominal, Resultado del ejercicio); Patrimonio neto; % de participación sobre el capital.

No corriente: Participaciones permanentes en sociedades (Nota 21):

- (1) Registro de compraventas a término de productos nacionales de agricultura, horticultura, ganadería, minería e índices representativos y contratos de opciones.
(2) Agente de Compensación y Liquidación y Agente de Negociación - Integral. Agente de Colocación y Distribución de FCI.
(3) Compensación y liquidación de contratos de futuros, contratos de opciones, otros contratos de derivados, commodities y activos financieros.
(4) Sociedad fiduciaria.
(5) Mercado de remates televisados de hacienda.
(6) Mercado de valores - Registrar, liquidar y garantizar las operaciones de agentes.
(7) Garantizar el fiel cumplimiento y liquidación de los contratos registrados de entrega inmediata, a término, de futuro y opciones sobre productos del reino animal, mineral, vegetal, otros activos o instrumentos o índices representativos.
(8) Bolsa de valores, mercado de futuro de Brasil.
(9) Ente depositario de títulos valores.
(10) Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias.
(11) Desarrollo de acciones solidarias y de compromiso social.

Handwritten signatures and names: José María Cristiá, Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas; Daniel N. Gallo, Tesorero; Alberto A. Padoán, Presidente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/10/19 Vigna, Santoni y Asociados C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54 C.P. Humberto D. Santoni (Socio) C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Handwritten signature and name: José María Cristiá, Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas

Handwritten signature and name: Daniel N. Gallo, Tesorero

Handwritten signature and name: Alberto A. Padoán, Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/10/19 Vigna, Santoni y Asociados C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio) C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

OTRAS INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019 (En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

Table with columns: Cuenta principal y características; Valor total en libros al 31.07.19 \$; Valor total en libros al 31.07.18 \$; ANEXO D. Includes subtotals for Corriente and ANEXO D.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

OTRAS INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO D (continuación)

Cuenta principal y características	Valor total en libros al 31.07.19 \$	Valor total en libros al 31.07.18 \$
No corriente:		
Underwriting y fideicomisos financieros:		
en moneda extranjera (Anexo G) (2)	16.468.981	10.382.501
Fideicomisos de construcción:		
Fideicomiso de Construcción al Costo Av. Corrientes 732	377.612.643	112.838.600
Inmuebles urbanos y rurales:		
Valores de incorporación al comienzo del ejercicio	798.114.145	835.467.650
Aumentos del ejercicio	56.388.763	-
Disminuciones del ejercicio	-	(37.353.505)
Valores de incorporación al cierre del ejercicio	854.502.908	798.114.145
Amortizaciones acumuladas al comienzo del ejercicio	(274.939.642)	(269.665.652)
Disminuciones amortización del ejercicio	-	10.547.980
Amortizaciones del ejercicio	(14.994.554)	(15.821.970)
Amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(289.934.196)	(274.939.642)
Neto resultante al cierre	564.568.712	523.174.503
Subtotal No corriente	958.650.336	646.395.604
Total	1.511.728.395	1.123.261.141

(1) Devengan intereses a tasa fija.
(2) Devengan intereses a tasa variable.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

PREVISIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
(En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO E

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio \$	Aumentos \$	Disminuciones \$	Saldos al 31.07.19 \$	Saldos al 31.07.18 \$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE					
Para deudores en gestión judicial (Nota 5)	63.157	14.497 (1)	(77.654) (3)	-	63.157
Total al 31.07.19	63.157	14.497	(77.654)	-	63.157
Total al 31.07.18	1.745.353	52.608 (1)	(1.734.804) (3)	63.157	
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE					
Para contingencias	20.644.765	4.694.960 (1)	(11.374.874) (2)	13.964.851	20.644.765
Total al 31.07.19	20.644.765	4.694.960	(11.374.874)	13.964.851	20.644.765
Total al 31.07.18	26.019.363	6.203.554 (1)	(11.578.152) (2)	20.644.765	

(1) Imputado a gastos del ejercicio (Anexo H).

(2) Registrado en otros recursos.

(3) Utilización para su destino específico.

En el rubro previsiones del pasivo no corriente se incluyen importes estimados para atender obligaciones eventuales originadas en reclamos contra la Institución.


José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Daniel N. Gallo
Tesorero


Alberto A. Padoán
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19
Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

 Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
 (En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO G

RUBROS	Ejercicio actual			Ejercicio anterior				
	Clase	Moneda extranjera	Cambio/cotización vigente	Monto en pesos al 31.07.19	Clase	Moneda extranjera	Monto en pesos al 31.07.18	
ACTIVO								
Corriente:								
Caja y bancos (Nota 3):								
Caja		U\$S	19.115	42,9000 (1)		U\$S	25.547	1.060.949
		R\$	3.570	11,0000 (3)		R\$	39.265	6.779
		€	3.400	49,3000 (3)		€	1.001	50.364
		£	705	53,3100 (4)		£	705	39.001
Subtotal Caja				1.064.478			1.157.093	
Bancos		U\$S	1.041	42,9000 (1)		U\$S	46.125	1.915.579
Inversiones (Nota 21):								
Títulos públicos (Anexo C):								
Bonar 2024		U\$S	2.119.492	32,8934 (2)		U\$S	1.783.644	79.703.875
Discount U\$S Ley Argentina		U\$S	2.346.805	49,2901 (2)		U\$S	1.171.417	66.594.089
Bonos Córdoba 2026		U\$S	200.000	33,5933 (2)		U\$S	200.000	7.590.172
Bonar 2028		U\$S	930.000	34,4487 (2)		U\$S	930.000	34.174.379
Bonos República Argentina 2026		U\$S	900.000	36,6795 (2)		U\$S	900.000	37.508.450
Bonos Nación Argentina Moneda Dual 2019			-	-		U\$S	3.587.227	158.360.927
Bonos US Treasury		U\$S	4.450.000	42,8029 (2)		U\$S	1.699.000	70.859.049
Bonos Internacionales de la República Argentina 2117		U\$S	243.000	34,2931 (2)			-	-
Letras (Anexo C):								
Letras del Tesoro		U\$S	145.043	42,6392 (2)		U\$S	903.550	36.643.315
Títulos de deuda privados (Anexo C):								
Inversiones del Exterior Morgan Stanley Private Bank		U\$S	5.747.562	42,9000 (1)			-	-
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros (Anexo C):								
Discount U\$S Ley Argentina			-	-		U\$S	439.076	24.961.108
Depósitos en entidades financieras (Anexo D):								
Morgan Stanley Private Bank		U\$S	5.139	42,9000 (1)		U\$S	62.516	2.596.299
Rentas a cobrar de inversiones (Anexo D)		U\$S	26.078	42,9000 (1)		U\$S	32.895	1.366.110
Pagarés y cheques de pago diferido avalados (Anexo D)		U\$S	533.035	42,9000 (1)		U\$S	1.921.222	79.788.368
Fondos comunes de inversión (Anexo D):								
Gainvest Clase B		U\$S	374.419	66,6793 (5)		U\$S	374.419	23.971.531
Baffin Global Allocation Fun Ltd. Clase A		U\$S	1.762.585	42,9000 (1)		U\$S	1.710.981	71.057.042
FFC - First Renta Agro Ley 27.260		U\$S	316.748	42,9000 (1)		U\$S	307.920	12.787.919
Fondo Allianceber Amer Income C		U\$S	1.355.713	42,9000 (1)		U\$S	1.233.103	51.210.763
Fondo AXIS Argentina Local Markets Clase E			-	-		U\$S	403.463	16.755.809
SBS LATAM Clase JPN Escritural		U\$S	362.267	42,9000 (1)			-	-
SBS LATAM Clase JDL		U\$S	248.896	42,9000 (1)			-	-
LM BW GLB OPP FX C ACC		U\$S	656.747	42,9000 (1)			-	-
MFS MERIDIAN EMER MK DBT		U\$S	670.289	42,9000 (1)			-	-
Megainver Estrategia Agro I		U\$S	400.956	42,9000 (1)			-	-
Galileo Event Driven Clase B		U\$S	689.829	42,9000 (1)			-	-
Subtotal Corriente				1.036.308.383			779.001.877	
No corriente:								
Underwriting y fideicomisos financieros (Anexo D)		U\$S	383.892	42,9000 (1)		U\$S	250.000	10.382.501
Subtotal No corriente				16.468.981			10.382.501	
Total Activo				1.052.777.364			789.384.378	

- (1) Cotización del dólar tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales.
 (2) Cotización de los títulos públicos y letras al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales neto de gastos de venta.
 (3) Cotización del real y euro tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio para casas de cambio locales.
 (4) Cotización de la libra esterlina tipo de cambio comprador divisas al cierre del ejercicio en el Mercado Libre de Cambios.
 (5) Cotización al cierre del ejercicio según Capital Markets Argentina.

José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
 Tesorero

Alberto A. Padoán
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

GASTOS

 Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019
 (En moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior)

ANEXO H

RUBROS	31.07.19 \$	31.07.18 \$
Sueldos	276.326.826	285.858.509
Horas extras	10.142.131	9.343.299
Vacaciones	29.633.842	31.001.354
Sueldo anual complementario	29.458.182	29.340.014
Cargas sociales	92.487.816	100.971.514
Gratificaciones	32.639.925	22.416.911
Otros haberes sin aportes	4.180.069	22.948.485
Otros gastos en personal	22.230.954	20.243.505
Indemnizaciones	2.169.016	1.689.420
Honorarios	21.572.633	24.370.930
Servicio de informática	26.215.646	19.461.009
Servicios de telecomunicaciones (neto de recuperos)	3.269.471	2.841.628
Energía eléctrica (neto de recuperos)	10.689.357	9.192.072
Gas (neto de recuperos)	407.718	568.247
Correspondencia	1.517.413	2.013.929
Limpieza y desinfección (neto de recuperos)	18.284.443	27.961.354
Vigilancia	21.946.918	22.618.105
Fletes	8.600.357	8.377.357
Servicios de informaciones (neto de recuperos)	9.953.136	8.534.947
Servicios de movilidad recibidores oficiales	49.025	88.037
Tasas e impuestos	45.789.190	37.134.228
Alquileres de equipos	11.407.821	11.565.833
Mantenimientos y reparaciones	26.583.257	27.802.486
Gastos centrales Edificio Torre (neto de recuperos)	4.736.772	3.267.224
Papelería y útiles	3.490.125	4.814.774
Insumos de laboratorio de análisis	31.127.407	21.179.697
Otros insumos	688.857	1.203.025
Seguros sobre bienes y responsabilidad civil	2.932.263	5.769.934
Seguros asociados	394.080	440.459
Quebrantos por deudores en gestión judicial (Anexo E)	14.497	52.608
Quebrantos por contingencias (Anexo E)	4.694.960	6.203.554
Gastos de representación	8.061.941	4.228.100
Viajes y movilidad	11.089.339	13.167.334
Afiliaciones	526.934	560.102
Organización de eventos propios	22.395.983	21.045.082
Publicaciones y difusión	11.721.912	8.995.498
Libros, suscripciones y otros	1.680.153	1.604.572
Donaciones	15.886.967	7.753.489
Obsequios	1.995.647	2.710.209
Desarrollo de mercados	9.328.525	5.570.606
Gastos varios (neto de recuperos)	3.881.947	3.952.704
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo A)	42.221.824	43.970.198
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	12.574.792	4.898.437
Total	895.000.071	887.730.779

José María Cristiá
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
 Tesorero

Alberto A. Padoán
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 15/10/19
 Vigna, Santoni y Asociados
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
 C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2019

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que, en facsímil, obran en las hojas 103 a 133 que anteceden, de los Estados Contables de BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Daniel N. Gallo
Tesorero

Alberto A. Padoán
Presidente

*Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 15/10/19*

Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54

C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Miembros del
**Consejo Directivo de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**
Córdoba 1402 - Rosario – Provincia de Santa Fe
CUIT N° 30-52641408-6

1. Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa que se detallan a continuación:

a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2019, cuyas cifras resumidas son las siguientes:

Activo	\$ 5.445.774.417
Pasivo	\$ 205.417.568
Patrimonio neto	\$ 5.240.356.849

b) Estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019, el que arroja un superávit de \$ 826.695.121.

c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

e) Notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, G y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra tarea de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en

Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la Institución, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil al 31 de julio de 2019, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 19 de los estados contables adjuntos que describe la incertidumbre relacionada con los efectos que podrían derivarse de las demandas judiciales promovidas contra ROFEX S.A. y Argentina Clearing S.A.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Los estados contables concuerdan con los registros contables de la Institución llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales vigentes.
- Al 31 de julio de 2019 y según surge de los registros contables de la Institución, la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social ascendía a \$ 10.926.845, la cual no era exigible a esa fecha.
- Al 31 de julio de 2019 y según surge de los registros contables de la Institución, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 157.050, la cual no era exigible a esa fecha.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 15 de octubre de 2019.

Vigna, Santoni y Asociados
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

A los Señores Asociados de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
Córdoba 1402
Rosario – Provincia de Santa Fe
CUIT N° 30-52641408-6

En mi carácter de Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil (en adelante la "Institución"), de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 72 del Estatuto de la Institución, informo que hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

1. Documentos examinados

- Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 2019.
- Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.
- Notas 1 a 21 y anexos A, B, C, D, E, G y H.
- Inventario al 31 de julio de 2019.
- Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems 1.a) a 1.e) precedentes, hemos revisado la auditoría efectuada por los auditores externos, Vigna, Santoni y Asociados, quienes emitieron su informe de fecha 15 de octubre de 2019, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Dichas normas exigen que el auditor cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas de la Institución, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2019, hemos verificado que contiene la información requerida por las normas legales y estatutarias vigentes y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Institución y otra documentación pertinente.

4. Dictamen

- a) Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil al 31 de julio de 2019, y sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) En relación con la memoria del Consejo Directivo, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 19 de los estados contables adjuntos que describe la incertidumbre relacionada con los efectos que podrían derivarse de las demandas judiciales promovidas contra ROFEX S.A. y Argentina Clearing S.A.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables mencionados en el apartado 1. surgen de los registros contables de la Institución que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Hemos verificado la aplicación de los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la F.A.C.P.C.E.

Rosario, 15 de octubre de 2019.

José María Cristiá
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas



**BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Desde 1884